



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

ESCUELA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

CARRERA: INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA.

TRABAJO DE TITULACIÓN

TIPO: Proyecto de Investigación

Previo a la obtención del título de:

INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA.

TEMA:

AUDITORÍA INTEGRAL AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA, CANTÓN EL CHACO, PROVINCIA DE NAPO, PERÍODO 2016.

AUTORA:

ERIKA JOHANNA FLORES RIVERA

Riobamba – Ecuador

2018

CERTIFICACIÓN DEL TRIBUNAL

Certificamos que el presente trabajo de titulación ha sido desarrollado por la Srta. Erika Johanna Flores Rivera, quien ha cumplido con las normas de investigación científica y una vez analizado su contenido, se autoriza su presentación.

Lcda. María Elena Hidalgo Proaño

DIRECTORA

Ing. Luis Alcides Orna Hidalgo

MIEMBRO

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Yo, Erika Johanna Flores Rivera, declaro que el presente trabajo de titulación es de mi autoría y que los resultados del mismo son auténticos y originales. Los textos constantes en el documento que provienen de otra fuente están debidamente citados y referenciados.

Como autora, asumo la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este trabajo de titulación.

Riobamba, 05 de junio de 2018

Erika Johanna Flores Rivera
C.C. 150097212-8

DEDICATORIA

El presente trabajo de titulación, lo dedico con todo cariño primero a Dios por la vida, la salud y la sabiduría que me ha brindado para poder culminar con mis estudios, a mis padres por el apoyo que me han sabido brindar a lo largo de mi vida, por inculcarme valores y principios que me han llevado a ser mejor persona cada día, a mi amado esposo por su apoyo incondicional, su cariño, comprensión y al amor más grande que puede tener mi vida, mi hija que ha sido mi más grande inspiración para poder cumplir con este objetivo.

Erika Johanna Flores Rivera

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios primero por la vida, la sabiduría y el gran amor que me brinda siempre, guiando mi camino al cumplimiento de los objetivos que me he planteado.

A mis padres Gavino y Marisol que han inculcado en mí, valores y principios que me han llevado a ser mejor persona cada día, por todo el apoyo que me han brindado desde un inicio hasta ahora, a mis hermanos Diego y Anthony por su gran cariño y confianza.

A mi amado esposo Edison por el gran apoyo incondicional, por siempre creer en mi e impulsarme a ser mejor cada día, a mi adorada hija Ivonne que ha sido mi mayor motivación para culminar con mi carrera profesional.

A mí querida politécnica que se convirtió en mi segundo hogar, a mis profesores que me brindaron sus conocimientos.

A mi Directora de tesis Lic. María Elena Hidalgo y Miembro de tesis Ing. Luis Orna por su colaboración y paciencia, quienes con sus conocimientos me han sabido guiar en el desarrollo del presente trabajo de titulación.

A las autoridades y funcionarios del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santa Rosa por la apertura y predisposición brindada.

ÍNDICE GENERAL

Portada	i
Certificación del tribunal	ii
Declaración de autenticidad.....	iii
Dedicatoria.....	iv
Agradecimiento.....	v
Índice general.....	vi
Índice de tablas	x
Índice de gráficos.....	x
Índice de anexos.....	xi
Resumen.....	xii
Abstract.....	xiii
Introducción	1
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA.....	2
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	2
1.1.1 Formulación del Problema.....	2
1.1.2 Delimitación del Problema	3
1.2 JUSTIFICACIÓN	3
1.3 OBJETIVOS	5
1.3.1 Objetivo General.....	5
1.3.2 Objetivos Específicos	5
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	6
2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS	6
2.1.1 Antecedentes Históricos	7
2.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	8
2.2.1 Evolución de la Auditoría.....	8
2.2.2 Auditoría	8
2.2.3 Tipos de Auditoría	9
2.2.4 Técnicas de Auditoría	9
2.2.5 Las 5Es de la Auditoría.....	12
2.2.6 Las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAS)	14
2.2.7 Riesgos en auditoría.....	16

2.2.7.1	Técnicas para tratar los riesgos	17
2.2.7.2	Medición del riesgo de auditoría	18
2.2.8	Hallazgos de Auditoría	18
2.2.8.1	Presentación de hallazgos	21
2.2.9	Papeles de Trabajo	21
2.2.9.1	Tipos de Papeles de Trabajo	22
2.2.10	Evidencias de auditoría	23
2.2.10.1	Tipos de evidencia de auditoría	24
2.2.11	Componentes del COSO I.....	24
2.2.12	Materialidad	27
2.2.13	Atestación	27
2.2.14	Errores y fraude	28
2.2.15	Procedimientos de auditoría.....	28
2.2.15.1	Extensión de los procedimientos de auditoría	28
2.2.16	Tipos de Opinión	29
2.2.17	Auditoría Integral.....	29
2.2.17.1	Naturaleza y Alcance de la Auditoría Integral.....	30
2.2.17.2	Fases de la Auditoría Integral	31
2.2.17.3	Proceso de Contratación y Ejecución	32
2.2.18	Informe de Auditoría Integral	33
2.2.19	Control interno	34
2.2.19.1	Clasificación convencional del control.....	35
2.2.19.2	Objetivos del Control Interno	35
2.2.19.3	Componentes de un sistema de control.....	36
2.2.19.4	Comunicación de los resultados	36
2.2.20	Auditoría Financiera	37
2.2.20.1	Técnicas de Auditoría Financiera	37
2.2.20.2	Otros asuntos que se deben considerar en la auditoría financiera	39
2.2.20.3	El informe sobre los estados financieros	39
2.2.21	Auditoría de Gestión	40
2.2.21.1	Objetivos de la Auditoría de Gestión.....	40
2.2.21.2	Fases de la Auditoría de Gestión	41
2.2.22	Auditoría de Cumplimiento	41
2.2.22.1	Procedimientos de la Auditoría de Cumplimiento.....	41

2.2.22.2	Informe sobre incumplimientos	42
2.3	IDEA A DEFENDER	42
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO.....		43
3.1	MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN	43
3.2	TIPOS DE INVESTIGACIÓN	43
3.2.1	Investigación Descriptiva	43
3.2.2	Investigación Bibliográfica.....	43
3.2.3	Investigación Documental	44
3.2.4	Investigación de Campo.....	44
3.3	POBLACIÓN Y MUESTRA.....	45
3.4	MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN	46
3.4.1	Métodos de Investigación	46
3.4.1.1	Método Deductivo	46
3.4.1.2	Método Inductivo.....	46
3.4.2	Técnicas de Investigación	47
3.4.2.1	Técnicas de Verificación Ocular.....	47
3.4.2.2	Técnica de Verificación Escrita	47
3.4.2.3	Técnica de Verificación Documental	48
3.4.2.4	Técnica de Verificación Física	49
3.4.3	Instrumentos de Investigación	49
3.4.3.1	Cuestionario	49
3.4.3.2	Inspección	49
3.5	RESULTADOS	51
3.6	VERIFICACIÓN DE LA IDEA A DEFENDER	57
CAPÍTULO IV: MARCO PROPOSITIVO.....		58
4.1	TÍTULO	58
4.2	CONTENIDO DE LA PROPUESTA.....	58
4.2.1	Archivo Permanente	59
4.2.2	Archivo Corriente	89
4.2.2.1	FASE I: Planificación Preliminar y Específica.....	92
4.2.2.2	FASE II: Ejecución de la Auditoría	109
2.2.2.3	FASE III: Seguimiento de la Auditoría	227
2.2.2.4	FASE IV: Comunicación de Resultados.....	229
CONCLUSIONES		249

RECOMENDACIONES.....	250
BIBLIOGRAFÍA	251
ANEXOS	252

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Clasificación convencional del control.....	35
Tabla 2: Nómina de Directivos y Empleados	45
Tabla 3: Existencia de Auditorías Integrales anteriores el GAD Parroquial	51
Tabla 4: Importancia de realizar una Auditoría Integral al GAD Parroquial	52
Tabla 5: Auditoría Integral para adoptar decisiones oportunas y medidas correctivas ..	53
Tabla 6: Auditoría Integral y evaluación de la Gestión Administrativa, Financiera y de Cumplimiento	54
Tabla 7: Importancia de realizar una Auditoría Integral al final de cada período fiscal	55
Tabla 8: Recomendaciones emitidas en el informe	56
Tabla 9: Equipo de Auditoría.....	77
Tabla 10: Rangos para calificar cuestionarios	107
Tabla 11: Escala de Nivel de Confianza.....	108
Tabla 12: Escala de Nivel de Riesgo	108

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Técnicas de Auditoría.....	10
Gráfico 2: Técnicas para tratar los riesgos.....	18
Gráfico 3: Tipos de Evidencia	24
Gráfico 4: Tipos de Opinión	29
Gráfico 5: Componentes de un Sistema de Control.....	36
Gráfico 6: Existencia de Auditorías Integrales anteriores en el GAD Parroquial	51
Gráfico 7: Importancia de realizar una Auditoría Integral al GAD Parroquial	52
Gráfico 8: Auditoría Integral para adoptar decisiones oportunas y medidas correctivas	53
Gráfico 9: Auditoría Integral y evaluación de la Gestión Administrativa, Financiera y de Cumplimiento	54
Gráfico 10: Importancia de realizar una Auditoría Integral al final de cada período fiscal	55
Gráfico 11: Recomendaciones emitidas en el informe	56
Gráfico 12: Ubicación Geográfica.....	63

Gráfico 13: Imagen Corporativa	64
Gráfico 14: Organigrama estructural del GAD Parroquial de Santa Rosa	65
Gráfico 15: Ambiente de Control	114
Gráfico 16: Evaluación de Riesgos.....	118
Gráfico 17: Actividades de Control	121
Gráfico 18: Información y Comunicación	124
Gráfico 19: Monitoreo y Seguimiento	127
Gráfico 20: Resumen de Evaluación al Control Interno.....	128
Gráfico 21: Activos.....	142
Gráfico 22: Pasivos	143
Gráfico 23: Patrimonio	144
Gráfico 24: Resultado de Operación.....	147
Gráfico 25: Transferencias Netas	149
Gráfico 26: Auditoría de Cumplimiento, Normativa Externa	224
Gráfico 27: Nivel de Cumplimiento	226

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1: RUC	252
Anexo 2: Estado de Resultados	254
Anexo 3: Estado de Situación Financiera	256
Anexo 4: Estado de Flujo del Efectivo	259
Anexo 5: Estado de Ejecución Presupuestaria.....	261
Anexo 6: Cedula de Ingresos	262
Anexo 7: Cedula de Gastos.....	265
Anexo 8: Balance de Comprobación	271
Anexo 9: Fotografías del GAD	281

RESUMEN

El presente trabajo de titulación tiene como objetivo realizar una Auditoría Integral al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santa Rosa, Cantón el Chaco, Provincia de Napo, período 2017, con la finalidad de evaluar las operaciones administrativas, financieras, de gestión y cumplimiento de leyes, reglamentos y normativas en términos de eficiencia, eficacia y economía. El desarrollo de esta auditoría se realizó mediante la evaluación del Control Interno aplicando el Método COSO I, con el que se estableció el nivel de cumplimiento y riesgo de la entidad; en la auditoría financiera se determinó la razonabilidad de los estados financieros y se analizó las cuentas más relevantes; se evaluó la gestión administrativa con el objetivo de verificar el cumplimiento de objetivos institucionales, determinar la eficiencia, eficacia y economía de los recursos de la institución y en cuanto a la auditoría de cumplimiento verificar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias que rigen a la GAD. Se obtuvo como hallazgos que la entidad no cuenta con un Código de Ética donde se encuentren establecidos los valores y principios éticos que deben regir a los funcionarios; no cuenta con un Plan de Capacitaciones dirigido a los funcionarios de acuerdo al cargo que desempeñan y no cuenta con un Plan de Mitigación de Riesgos que establezca los mecanismos necesarios para identificar los posibles riesgos que puedan afectar el cumplimiento de objetivos y metas institucionales. Por lo que posteriormente se emitió el Informe Final de la Auditoría Integral en el que se detallan conclusiones y recomendaciones, los cuales fueron emitidos por el auditor, con la finalidad de tomar acciones correctivas que permitan a la institución disminuir las deficiencias encontradas.

Palabras claves: <CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS>
<AUDITORÍA INTEGRAL> <CONTROL INTERNO> <COSO I> <AUDITORÍA FINANCIERA> <AUDITORÍA DE GESTIÓN> <AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO> <SANTA ROSA (PARROQUIA)>

Lcda. María Elena Hidalgo Proaño

DIRECTORA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

ABSTRACT

This final graduation work has as objective to carry out a full audit to the Decentralized Autonomous Government Rural Parish of Santa Rosa, in Canton el Chaco, Napo province, period 2017, with the aim of assessing administrative operations, financial, management and compliance with laws, rules and regulations in terms of efficiency, effectiveness and economy. The development of this audit was fulfilled through the evaluation of Internal Control by applying COSO I method. Through it, the level of compliance and risk of the entity was established. In the financial audit, the reasonableness of the financial statements was determined. Additionally, the most relevant accounts were analyzed. Administrative management was evaluated with the aim of verifying compliance with institutional objectives, determine the efficiency, effectiveness and economy of the institution's resources. In respect of the compliance audit check the degree of compliance with the laws, statutory, and regulatory provisions governing GAD. The findings were that the entity does not have a Code of Ethics where values and ethical principles that should govern the officials are established. The organization do not have a Training Program for officials in accordance with their positions, furthermore, it does not have a Risk Mitigation Plan to establish the necessary mechanisms to identify potential risks that may affect the fulfilment of objectives and institutional goals. This is why later the Final Report of the Comprehensive Auditing was issued. It contains the detailed conclusions and recommendations, which were issued by the auditor, with the aim of taking corrective actions to enable the institution to reduce the weaknesses found.

Keywords: <ECONOMIC AND ADMINISTRATIVE SCIENCES> <INTEGRAL AUDIT> <INTERNAL CONTROL> <COSO I> <FINANCIAL AUDIT> <MANAGEMENT AUDIT> <COMPLIANCE AUDIT> <SANTA ROSA (PARISH)>

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de titulación es la ejecución de una Auditoría Integral al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santa Rosa, Cantón El Chaco, Provincia de Napo, Período 2016, con el propósito de evaluar la gestión administrativa, financiera de gestión y de cumplimiento en términos de eficiencia, eficacia y economía de los recursos de la entidad, por lo cual mi trabajo de titulación se divide en cuatro capítulos:

Capítulo I: Se plantea el problema, su formulación y justificación, que es necesario para ejecutar la Auditoría Integral y se plantea el objetivo general y los objetivos específicos del trabajo de titulación.

Capítulo II: Se elabora el marco teórico que se basará en bibliografías, manuales de auditoría de la Contraloría General del Estado, en el cual constan definiciones relacionadas con la Auditoría Integral.

Capítulo III: Abarca el marco metodológico donde consta el tipo de investigación, población, métodos, técnicas e instrumentos utilizados, resultados y verificación de la idea a defender.

Capítulo IV: Está formado por el marco propositivo, se pone en marcha la propuesta a través de la ejecución de Auditoría Integral, misma que está compuesta por la evaluación del Control Interno mediante la aplicación del método COSO I , la realización de la auditoría de financiera, de gestión y de cumplimiento. Para de esta manera emitir un informe de auditoría en base a los hallazgos de la auditoría, finalmente las conclusiones y recomendaciones obtenidas durante la realización del trabajo de titulación.

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Las empresas públicas y privadas dada la serie de cambios vertiginosos, se ven en la necesidad de controlar los recursos, para mejorar los niveles de eficiencia, eficacia y productividad.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santa Rosa se encuentra ubicado en el Cantón El Chaco, Provincia de Napo, limitando al norte con la Parroquia Gonzalo Díaz de Pineda, al sur con la Parroquia Urbana El Chaco, al este con el Río Quijos y Parroquia Gonzalo Díaz de Pineda, y al oeste con la Parroquia Oyacachi, con un área de 30713,664 Ha. La junta parroquial fue creada el 30 de abril de 1969.

Realizado un breve diagnóstico, el GAD Parroquial de Santa Rosa presenta una serie de problemáticas que están caracterizando sus diarias actividades, a saber:

- ✓ El GAD Parroquial no cuenta con un control adecuado del presupuesto lo que provoca una mala administración de los recursos, existiendo incumplimiento de obras que generan inconformidad en la comunidad.
- ✓ No cuenta con un Manual de Funciones debidamente estructurado y existe inobservancia de las diferentes normativas tanto internas como externas (Leyes, Reglamentos, Políticas, Manuales, etc.),
- ✓ No se aplica las disposiciones legales en cuanto al manejo de bienes de larga duración, conllevando a no disponer de un listado actualizado de bienes (Inventario), y la infraestructura del GAD Parroquial es inadecuada.

1.1.1 Formulación del Problema

¿De qué manera la Auditoría Integral al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santa Rosa, Cantón El Chaco, Provincia de Napo, periodo 2016, ayudará a determinar la razonabilidad de los estados financieros; medir el nivel de eficiencia,

eficacia y económica en el uso de los recursos y verificar el grado de cumplimiento de la normativa legal vigente dentro de la institución?

1.1.2 Delimitación del Problema

Campo:	Financiero, Gestión, Cumplimiento y Control Interno
Área:	Económica
Aspecto:	Auditoría Integral al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santa Rosa, Cantón El Chaco, Provincia de Napo.
Delimitación Espacial:	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santa Rosa.
Cantón:	El Chaco.
Provincia:	Napo.
Calle:	Rio Quijos, frente al Jardín Andrés Francisco Córdova
Delimitación Temporal:	Período 2016.

1.2 JUSTIFICACIÓN

Justificación del Problema:

En el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santa Rosa, Cantón El Chaco, Provincia de Napo, no se ha realizado con anterioridad una Auditoría Integral, por lo que es necesario su realización para mejorar las falencias encontradas en la institución y de esa manera provocar cambios importantes donde se deba tomar las acciones procedentes con respecto a los riesgos que potencialmente afectarían el logro de los objetivos, financieros o de cumplimiento legal de la entidad.

La globalización de las economías exigen que los Gobiernos Autónomos Descentralizados adopten un desarrollo sustentable en la obtención y generación de bienes y recursos, los resultados de gestión constituyen un dato de suma importancia para la toma de decisiones y por lo tanto para el mejoramiento continuo empresarial.

Justificación Teórica

El Presente Proyecto de Investigación busca la aplicación de la teoría en la práctica, aprovechando todo el referencial teórico existente sobre Auditoría y en particular sobre la Auditoría Integral, de esta manera sirva como base para la ejecución de la Auditoría Integral al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santa Rosa, y a la vez se pueda convertir en un referente de consulta para entidades similares.

Justificación Científico – Metodológica

Desde la parte científico – metodológica, la presente investigación se justifica su emprendimiento, ya que se pretende aprovechar la mayor cantidad posible de métodos, técnicas e instrumentos de investigación existentes, a fin de recabar información veraz, oportuna y confiable, de tal forma que el examen de auditoría a ser practicado, reúna las características de objetividad, realismo y pragmatismo posible.

Justificación Académica

La presente investigación se justifica su emprendimiento desde la parte académica, ya que me permitirá poner en práctica los conocimientos adquiridos durante mi formación académica en la ejecución de la Auditoría Integral al GAD Parroquial de Santa Rosa; paralelamente, será la oportunidad para adquirir nuevos conocimientos como consecuencia de realizar esta Auditoría; y, sin dejar de ser menos importante, estaré cumpliendo con un pre requisito para mi incorporación como nueva profesional de la república.

Justificación Práctica

El presente trabajo de investigación se justifica su realización desde la perspectiva práctica ya que me permitirá evaluar a la institución desde la parte financiera, de gestión y de cumplimiento de la normativa legal que le es aplicable, cumpliendo con todas y cada una de las fases de una Auditoría que vaya desde la planificación, ejecución, hasta llegar a la emisión del informe con sus respectivas conclusiones y recomendaciones a fin de determinar la razonabilidad de los estados financieros, el correcto uso y aplicación de

recursos y el cumplimiento de la normativa legal pertinente; documento que puede convertirse en una importante herramienta de gestión para que los directivos del GAD Parroquial puedan mejorar la toma de decisiones.

Por lo anterior expuesto, es necesario emprender con la presente Auditoría Integral que sirva como una importante herramienta de Gestión para que los directivos del GAD Parroquial de Santa Rosa, puedan mejorar la toma de decisiones en beneficio de toda la comunidad.

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 Objetivo General

Realizar una Auditoría Integral al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santa Rosa, Cantón El Chaco, Provincia de Napo, Periodo 2016, a fin de determinar la razonabilidad de los estados financieros; medir el nivel de eficiencia, eficacia y económica en el uso de sus recursos y verificar el grado de cumplimiento de la normativa legal vigente dentro de la institución.

1.3.2 Objetivos Específicos

- ✓ Desarrollar el Marco Teórico referencial, en base a la información bibliográfica que permita la ejecución de la investigación.
- ✓ Aplicar metodologías y procedimientos para recopilar información que permita evaluar procesos de gestión, financieros y de cumplimiento de la entidad.
- ✓ Ejecutar el examen de auditoría integral en todas sus fases, que concluya con la emisión del informe con sus respectivas conclusiones y recomendaciones para mejorar la gestión de la entidad.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

Como antecedentes investigativos se ha tomado en consideración tres trabajos de titulación realizados por los estudiantes de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo de la Escuela de Contabilidad y Auditoría.

Institución: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Palmira.

Autor: María Mónica Quingue Manguia

Año de Publicación: 2016

Tema investigado: Auditoría Integral al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Palmira, cantón Guamote, provincia de Chimborazo, Período 2014.

Conclusión: se evaluo el sistema de control interno mediante la aplicación del método COSO I, basado en las Normas de Control Interno establecido por la Contraloría General del Estado, las siguientes Normas se examinó: 200 Ambiente de Control, 300 Evaluacion de Riesgos, 400 Actividades de Control, 500 Informacion y Comunicación y 600 Seguimiento; a través de los mismo se obtuvo un nivel de confianza alto con un porcentaje del 75%, mientras el 25% representa el nivel de Riesgo Bajo. (Pág. 172)

Institución: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural De Ilapo

Autor: Alex Mauricio Cascante Villacis

Año de Publicación: 2015.

Tema Investigado: Auditoría Integral al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ilapo, cantón Guano, provincia de Chimborazo, período 2014.

Conclusión: Mediante el examen aplicado a las cuentas que integran los Estados Financieros se observó que la contabilidad de la Institución es administrada por el Ministerio de Finanzas en informes trimestrales, y que a través del sistema Fénix se registran ingresos y egresos de la Institución. (Pág. 179)

Institución: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural De San Luis

Autor: Tania Pamela Morocho Pucha

Año de Publicación: 2017.

Tema Investigado: Auditoría Integral al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Luis, cantón Riobamba, provincia de Chimborazo, Período 2015.

Conclusión: Al verificar el cumplimiento de las leyes y reglamentos que rigen a la institución se pudo determinar que la normativa relacionada a la contratación del personal presenta incumplimiento, dado a que se realizan contrataciones del personal por participación política y no por concurso de méritos y oposición. (Pág. 360)

2.1.1 Antecedentes Históricos

Reseña histórica

La parroquia lleva el nombre de Santa Rosa en homenaje a una joven catequista. Se convirtió en parroquia el 30 de abril del año 1969 (registro oficial 169), gracias a una gestión del entonces congresista Simón Bustamante Cárdenas.

Santa Rosa, es un hermoso lugar donde hace años la gente solo vivía de la caza, la pesca, y el cultivo de la naranjilla, yuca, plátano y otros productos que se desperdiciaban porque era muy difícil sacarlos hasta los mercados de Pifo, había que caminar días cargando al hombro o en caballos, en medio del lodo, pasando por ríos o quebradas, algunas personas morían ahogadas al cruzar el río Oyacachi,

Los lavadores de oro recogían de tres o cuatro gramos diarios, pero la mayoría de gente vivía de la agricultura. Este hombre trabajó en la molienda de caña instalada en El Chaco hasta que la fiebre del oro también lo afectó.

2.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.2.1 Evolución de la Auditoría

Según Arenas & Moreno, (2008), señalan la evolución de la auditoría como: “En un inicio la auditoría se orientaba hacia las necesidades internas de las empresas de asegurar el manejo del dinero con seguridad y el registro exacto de las transacciones, como servicio al dueño del capital invertido.” (Pág. 20)

2.2.2 Auditoría

Según Arens, Elder & Beasley, (2007), señalan que Auditoría es: “Auditoría es la acumulación y evaluación de la evidencia basada en información para determinar y reportar sobre el grado de correspondencia entre la información y los criterios establecidos. La auditoría debe realizarla una persona independiente y competente.” (Pág.4)

Según Cepeda, (1997) manifiesta sobre la auditoría lo siguiente:

Es un examen que se practica generalmente con posterioridad a la ejecución y registro de las operaciones; sin embargo, su valor disminuye en proporción directa con la demora en el correspondiente examen de las operaciones. Por lo tanto, si es posterior, la auditoría debe ser oportuna. (Pág. 89)

Según Mendívil Escalante, (2000), al referirse a la auditoría señalan que:

Auditoría es la actividad por la cual se verifica la corrección contable de las cifras de los estados financieros; es la revisión misma de los registros y fuentes de contabilidad para determinar la razonabilidad de las cifras que muestran los estados financieros emanados de ellos. (Pág. 15)

Por lo tanto, se puede concluir que la auditoría es un examen o revisión posterior de la información que brinda la empresa o negocio al auditor (CPA), y de esta manera poder emitir el informe de auditoría.

2.2.3 Tipos de Auditoría

Según Arens, Elder & Beasley, (2017), indican que:

Los CPC realizan tres tipos principales de auditoría:

- **Auditoría Operacional**

Una Auditoría Operacional evalúa la eficiencia y eficacia de cualquier parte de los procedimientos y métodos de operación de una organización. (...)

- **Auditoría de Cumplimiento**

Una Auditoría de Cumplimiento se realiza para determinar si la entidad auditada aplica correctamente los procedimientos, reglas o reglamentos específicos que una autoridad superior ha establecido. (...)

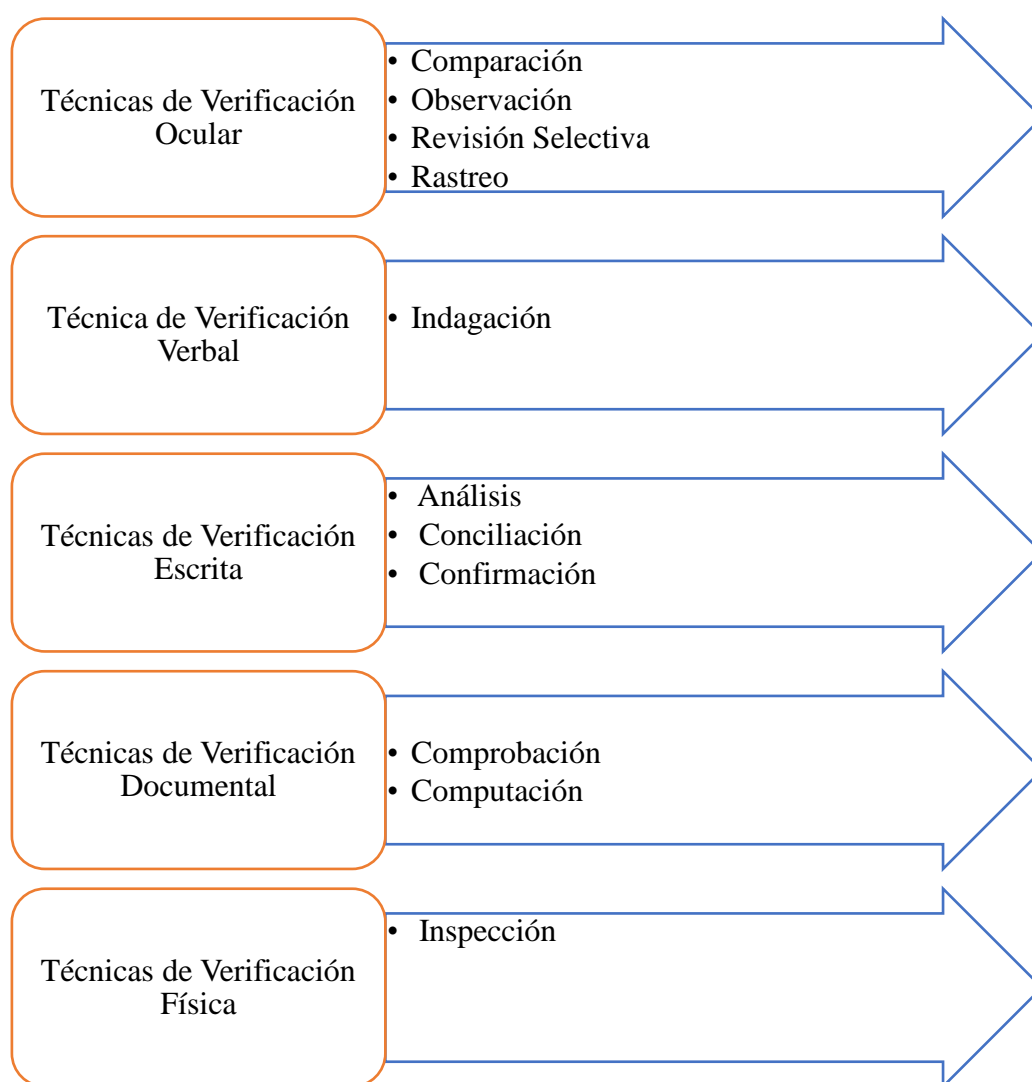
- **Auditorías de Estados Financieros**

Una Auditoría de Estados Financieros se lleva a cabo para determinar si los estados financieros en general (la información que se está verificando) han sido elaborados de acuerdo con el criterio establecido. (Págs. 14, 15)

2.2.4 Técnicas de Auditoría

Maldonado, (2011), al referirse a las Técnicas de Auditoría, manifiesta que:

Gráfico 1: Técnicas de Auditoría



Fuente: Maldonado, M. (2011). Auditoría de Gestión

Elaborado: Johanna Flores Rivera.

Técnicas de verificación ocular

▪ Comparación

Comparar, es observar la similitud o diferencia de dos o más conceptos.

▪ Observación

La observación es considerada la más general de las técnicas de auditoría y su aplicación es de utilidad en casi todas las fases del examen. Por medio de ella el auditor se cerciora de ciertos hechos y circunstancias, principalmente los relacionados con la forma de ejecución de las operaciones, dándose cuenta

personalmente, de manera abierta o discreta, como el personal realiza ciertas operaciones.

- **Revisión Selectiva**

La revisión selectiva constituye una técnica frecuentemente aplicada a áreas que por su volumen u otras circunstancias no están comprendidas en la revisión o constatación más detenida o profunda. Consiste en pasar revista relativamente rápida a datos normalmente presentados por escrito.

- **Rastreo**

Es seguir una operación de un punto a otro dentro de su procedimiento.

Técnicas de verificación verbal

- **Indagación**

La indagación consiste en averiguar o inquirir sobre un hecho. El empleo cuidadoso de esta técnica puede determinar la obtención de información valiosa que sirva más como apoyo que como evidencia directa en el juicio definitivo del auditor.

Técnicas de verificación escrita

- **Análisis**

Con más frecuencia el auditor aplica técnicas del análisis a varias de las cuentas del mayor general de la entidad sujeta a examen. Analizar es, separar en elementos o partes.

- **Conciliación**

Este término significa poner de acuerdo o establecer la relación exacta entre dos conceptos interrelacionados.

- **Confirmación**

La confirmación normalmente consiste en cerciorarse de la autenticidad de activos, pasivos operaciones, etc. Mediante la afirmación escrita de una persona o

institución independiente de la entidad examinada y que se encuentra en condiciones de conocer la naturaleza y requisitos de la operación consultada, por lo tanto, informar de una manera válida sobre ella.

Técnicas de verificación documental

- **Comprobación**

La comprobación constituye el esfuerzo realizado para cerciorarse de la verdad de un hecho. Inspeccionar, un examen físico y ocular de activos, obras, documentos, valores, con el objeto de demostrar su existencia y autenticidad.

- **Computación**

Esta técnica se refiere a calcular, contar o totalizar datos numéricos con el objeto de asegurarse que las operaciones matemáticas sean correctas. Es decir verificar la exactitud matemática de las operaciones o efectuar cálculos.

Técnicas de verificación física

- **Inspección**

La inspección involucra el examen físico y ocular de algo. La aplicación de esta técnica es sumamente útil en lo relacionado a la constatación de dinero en efectivo, documentos que evidencian valores, activos fijos y similares. La verificación de activos tales como: documentos a cobrar, títulos, acciones y otros similares, se efectúa mediante la técnica de la inspección. (Págs. 78-81)

2.2.5 Las 5Es de la Auditoría

Según Maldonado, (2011), al referirse a las 5Es de la Auditoría, indica lo siguiente:

Economía

Por economía se entiende los términos y condiciones bajo los cuales la administración debería adquirir los insumos del proceso productivo (recursos

financieros, humanos, materiales, tecnológicos). Economía significa obtener la calidad y calidad justa de los recursos, en el tiempo, lugar y costo justo.

Al examinar la economía con que la entidad ha operado, los auditores analizan la adquisición y administración de los insumos utilizando el “Ciclo de la Economía”, referido fundamentalmente a:

- a) La Necesidad del Bien o Servicio;
- b) La Definición de los Requerimientos;
- c) El Método de Adquisición del Servicio;
- d) El mantenimiento del bien o contrato de servicio; y
- e) El desecho del bien o finiquito del contrato de servicio.

Eficiencia

Se refiere a la relación entre los insumos (recursos) consumidos y los productos obtenidos. La medida de eficiencia compara la relación “insumo/producto” con un estándar pre establecido. La eficiencia aumenta a medida que se produce un mayor número de unidades de producto para una unidad dada de insumo. Sin embargo, la eficiencia de una operación se encuentra influenciada no solo por la cantidad de producción sino también por la calidad y otras características del producto o servicio ofrecido. En síntesis, es la relación entre los productos, en términos de bienes, servicios y otros resultados, y los recursos utilizados para producirlos.

Eficacia

La eficacia es el grado en que son alcanzados, en forma continua, los objetivos de los programas y los efectos esperados de una entidad.

Ética

Etimológicamente hablando, ética es un conjunto de principios y normas que regulan las actividades humanas.

Un buen marco teórico gubernamental está fundamentado en el principio de que el servicio público es un cargo o responsabilidad pública; suministra alguna confianza de que las decisiones se toman imparcial y objetivamente y en el interés del público.

Actuar bajo un buen marco ético gubernamental deja claro qué tipo de conducta no es aceptable en el gobierno; que las explicaciones por las acciones gubernamentales serán aceptadas por el público; y, que la confianza en el gobierno será fortalecida. Además, el apego a un marco ético sano le permite al gobierno enfocarse en lo sustancial de una política o directriz en lugar de tener sus prioridades influidas por intereses o favoritismo político.

Ecología

La tendencia a proteger el ambiente es un asunto que está en la agenda de todos los días. Fenómenos como la globalización, la han puesto sobre el tapete. De hecho en la mayoría de los países sus gobiernos promulgan cada vez más leyes y reglamentos con medidas estrictas y disciplinarias en busca de la protección y preservación de los ecosistemas. (Págs. 25-28)

2.2.6 Las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAS)

Según Mendivil Escalante, (2000), revela que “Las normas de auditoría son los requisitos mínimos de calidad relativos a la personalidad del auditor, el trabajo que desempeña y a la información que rinde como resultado de este trabajo”. (Pág. 23)

Whittington & Pany, (2005), afirma que:

Si todos tienen una buena preparación técnica y si realizan las auditorías con habilidad, meticulosidad y juicio profesional, aumentará el prestigio de los contadores y el público dará mayor importancia a la opinión que los auditores incorporan a los estados financieros.

NORMAS GENERALES O PERSONALES

- 1) Entrenamiento y Capacidad Profesional.** - La auditoría la realizará una persona o personas que tengan una formación técnica adecuada y competencia como auditores.
- 2) Independencia.** - En todos los asuntos concernientes a ella, el auditor o auditores mantendrán su independencia de actitud mental.
- 3) Cuidado y Esmero Profesional.** - Debe ejercerse el debido cuidado profesional al planear y efectuar la auditoría y al preparar el informe.

NORMAS DE EJECUCIÓN DEL TRABAJO

- 1) Planeación y supervisión:** antes de que el contador público independiente se responsabilice de efectuar cualquier trabajo debe conocer la entidad sujeta a la investigación con la finalidad de planear su trabajo, debe asignar responsabilidades a sus colaboradores y determinar que pruebas debe efectuar y que alcance dará a las mismas, así como la oportunidad en que serán aplicadas.
- 2) Estudio y evaluación del control interno:** el contador público independiente debe analizar a la entidad sujeta a ser auditada, esto, es evaluar y estudiar el control interno, con la finalidad de determinar que pruebas debe efectuar y que alcance dará a las mismas, así como, la oportunidad en que serán aplicadas.
- 3) Obtención de la evidencia suficiente y competente:** el contador público dictaminara Estados Financieros adquiere una gran responsabilidad con terceros, por lo tanto, su opinión debe estar respaldada por elementos de prueba que serán sustentables, objetivos y de certeza razonable, es decir, estos hechos deben ser comprobables a satisfacción del auditor.

NORMAS DE INFORMACIÓN

- 1) Aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA):** “El dictamen debe expresar si los Estados Financieros están presentados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados”. Los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados son

reglas generales, adoptadas como guías y como fundamento en lo relacionado a la contabilidad, aprobadas como buenas y prevalecientes, o también podríamos conceptuarlos como leyes o verdades fundamentales aprobadas por la profesión contable. Los PCGA, garantizan la razonabilidad de la información expresada a través de los Estados Financieros y su observancia es de responsabilidad de la empresa examinada.

- 2) **Consistencia:** Para que la información financiera pueda ser comparable con ejercicios anteriores y posteriores, es necesario que se considere el mismo criterio y las mismas bases de aplicación de los PCGA, en caso contrario, el auditor debe expresar con toda claridad la naturaleza de los cambios habidos.
- 3) **Revelación Suficiente:** Al llevar a cabo una auditoría y en la elaboración de los Estados Financieros, el concepto de revelación suficiente constantemente deben tenerse en mente, pues una revelación adecuada es la base para una información financiera adecuada. La contabilidad controla las operaciones e informa a través de los Estados Financieros que son los documentos sobre los cuales el Contador Público va a opinar, la información que proporcionan los Estados Financieros deben ser suficiente, por lo que debe de revelar toda información importante de acuerdo con el Principio de “revelación suficiente”.
- 4) **Opinión del Auditor:** “El dictamen debe contener la expresión de una opinión sobre los Estados Financieros tomados en su integridad, o la aseveración de que no puede expresarse una opinión. En este último caso deben indicarse las razones que lo impiden. En todos los casos, en que el nombre de un auditor esté asociado con Estados Financieros el dictamen debe contener una indicación clara de la naturaleza de la auditoría, y el grado de responsabilidad que está tomando”.

2.2.7 Riesgos en auditoría

Según Alberto de la Peña, (2007), manifiesta sobre el riesgo de auditoría lo siguiente:

Es el riesgo que resulta de que los estados contables contengan errores u omisiones significativos en su conjunto, no detectados o evitados por los sistemas de control

de la entidad ni por el propio proceso de auditoría. En definitiva, es el riesgo de emitir un informe de auditoría inadecuado. (Pág. 42)

Según Arenas & Moreno, (2008), sobre riesgo de auditoría manifiesta lo siguiente:

En relación con el concepto de riesgo, los dos enfoques que conceptualmente pueden hacerse de la auditoría son:

Enfoque tradicional: en el que la estrategia de auditoría está basada en la fortaleza de los controles, en los sistemas y en la organización del cliente.

Enfoque de riesgo: su fundamento se encuentra en la evaluación de los riesgos del negocio de la entidad. La estrategia de auditoría se basa en el grado de existencia de dichos riesgos.

El riesgo **inherente** tiene su causa en la propia naturaleza de una cuenta, agrupación o conjunto de operaciones, independientemente de la efectividad de los sistemas de control interno establecidos por el cliente.

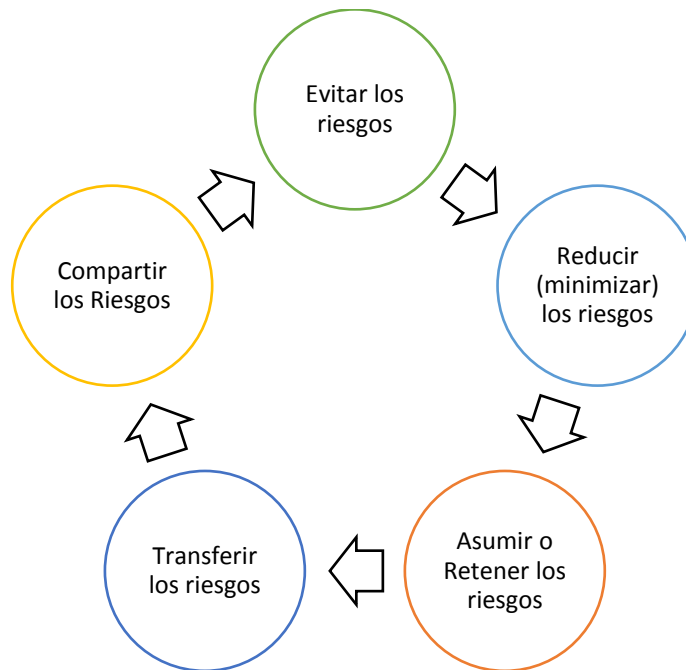
El riesgo de **control** es el riesgo de que los sistemas de control interno establecidos no sean capaces de detectar errores o fraudes significativos o de evitar que estos se produzcan.

El riesgo de **detección** se define como el riesgo de que los errores o fraudes importantes- individualmente considerados en su conjunto- no sean convenientemente detectados por el auditor, y por tanto, den lugar a una opinión equivocada. (Pág. 19)

2.2.7.1 Técnicas para tratar los riesgos

A continuación, el autor Mantilla, (2009, Pág.260) plantea las técnicas para tratar los riesgos:

Gráfico 2: Técnicas para tratar los riesgos



Fuente: Mantilla Samuel (2009). Auditoría de información financiera

Elaborador por: Johanna Flores Rivera

2.2.7.2 Medición del riesgo de auditoría

Según Arens, Elder & Beasley, (2007), presentan un método de evaluación del riesgo de auditoría:

$$RA = RI \times RC \times RD$$

RA: Riesgo de auditoría

RI: Riesgo inherente

RC: Riesgo de control

RD: Riesgo de detección

2.2.8 Hallazgos de Auditoría

Según Maldonado, (2011), al describir a los Hallazgos de Auditoría, indica lo siguiente:

Atributos del Hallazgo

Condición

Es la situación actual encontrada por el auditor con respecto a una operación, actividad o transacción. La condición refleja el grado en que los criterios están siendo logrados. Es importante que la condición se refiera directamente al criterio o unidad de medida porque el objeto de la condición es describir lo bien que se comporta la organización en el logro de las metas expresadas como criterios. La condición puede tomar tres formas:

Formas de condiciones

- Los criterios se están logrando satisfactoriamente.
- Los criterios no se logran.
- Los criterios se están logrando parcialmente.

Criterio

Es la norma con la cual el auditor mide la condición. Son las metas que la entidad está tratando de lograr o las normas relacionadas con el logro de las metas. Necesariamente son unidades de medida que permiten la evaluación de la condición actual. Los criterios pueden ser los siguientes:

Criterios típicos

- Disposiciones por escrito.
- Sentido común.
- Experiencia del auditor.
- Opiniones independientes de expertos.
- Prácticas comerciales prudentes.
- Instrucciones verbales.
- Experiencias administrativas.

- Objetivos o políticas generales expresados verbalmente.
- Prácticas generalmente observadas.

Efectos

Es el resultado adverso, real o potencial que resulta de la condición encontrada. Normalmente representa la pérdida de dinero o en efectividad causada por el fracaso en el logro de las metas.

El efecto es especialmente importante para el auditor en los casos que quiere persuadir a la administración de que es necesario un cambio o acción correctiva para alcanzar el criterio o meta.

Siempre cuando sea posible, el auditor debe expresar en un informe el informe cuantificado en dinero u otra unidad de medida. Sin embargo, ciertos aspectos no pueden ser expresados en tales términos.

El efecto puede ser:

Efectos típicos

- Uso antieconómico o ineficiente de los recursos humanos, materiales o financieros.
- Pérdidas de ingresos potenciales.
- Violación de disposiciones generales.
- Inefectividad en el trabajo (no se están realizando como fueron planeados, o lo mejor posible).
- Gastos indebidos.
- Informes poco útiles, poco significativos o inexactos.
- Control inadecuado de recursos o actividades.
- Inseguridad en que el trabajo se esté realizando debidamente.
- Desmoralización del personal.

Si el informe de auditoría no presenta información sobre el efecto real o potencial, el lector puede llegar a la conclusión de que la aparente falta de preocupación del auditor determina que el hallazgo no es muy importante. Si el efecto es verdaderamente insignificante debe considerarse el no incluirlo en el informe.

Causa

Es la razón fundamental (o razones fundamentales) por la cual ocurrió la condición, o es el motivo por el cual no se cumplió el criterio o norma. La simple aseveración en el informe de que el problema existe porque alguien no cumplió las normas es insuficiente para hacer convincente al lector.

También este enfoque simplista encasilla al auditor en la más superficial recomendación de que se cumplan las normas” hecho que la mayoría lo saben sin que se lo diga. Las causas pueden ser:

Causas típica

- Falta de capacitación. (Págs. 71-73)

2.2.8.1 Presentación de hallazgos

Según Arenas & Moreno, (2008), manifiestan que la presentación de hallazgos es:

Un buen desarrollo de los hallazgos de la auditoria no solo incluirá cada uno de los atributos discutidos anteriormente, sino que también serán redactados para que cada uno sea claramente distinguido de los otros. El lector no debe tener dificultad para entender lo que se ha encontrado, para lo cual fue el efecto porque sucedió y qué es lo que se debe hacer el respecto. (Pág. 77)

2.2.9 Papeles de Trabajo

Según Estupiñan, (2004), en cuanto a los papeles de trabajo, manifiesta lo siguiente:

La tercera norma de Auditoría, relativa a la ejecución del trabajo establece:

Debe obtenerse evidencia valida y suficiente por medio de análisis, inspección, observación, interrogación, confirmación y otros procedimientos de Auditoría, con el propósito de allegar bases razonables para el otorgamiento de un dictamen sobre los estados financieros sujetos a revisión.

Para la adquisición de la evidencia que señale esta norma, el auditor debe preparar papeles de trabajo. Algunos de estos papeles de trabajo pueden tomar la forma de:

- Cédulas contables, como las conciliaciones bancarias o análisis de cuentas del Mayor.
- Otros pueden consistir en copias de correspondencia, extractos de actas de Asamblea de Accionistas y Juntas Directivas, gráficas de organización, balances de comprobación, programas de Auditoría, cuestionarios de control interno, confirmaciones obtenidas de clientes, certificaciones, etc.

Todas estas diferentes cédulas, hojas de análisis, listas y documentos, forman parte de los papeles de trabajo del auditor.

El término de papeles de trabajo es, en consecuencia, amplio, incluye toda la evidencia obtenida por el auditor para mostrar el trabajo que ha efectuado, los métodos y procedimientos que ha seguido y las conclusiones que ha obtenido.

2.2.9.1 Tipos de Papeles de Trabajo

Según Whittington & Kurt, (2000), manifiesta que existen diferentes tipos de papeles de trabajo, entre ellos menciona los siguientes:

Puesto que los papeles de trabajo respaldan una diversidad de información reunida por los auditores, hay diversos tipos de papeles. Sin embargo, la mayoría de los papeles de trabajo pueden agruparse en ciertas categorías generales, a saber:

a) Papeles de trabajo administrativos de auditoría

La auditoría es una actividad compleja que exige planeación, supervisión, control y coordinación.

b) Balance de prueba de trabajo

El Balance de prueba de trabajo es una cédula, o planilla sumaria u hoja de trabajo que reuma los saldos de las cuentas en el mayor general durante el año en curso y el anterior, y también proporciona columnas para las propuestas de ajustes y reclasificaciones por parte de los auditores y para los montos finales que aparecerán en los estados financieros.

c) Asientos de ajustes de diario y asientos de reclasificación

Durante el curso de un contrato de auditoría, los auditores pueden descubrir diversos tipos de errores en los estados financieros y registros contables del cliente.

d) Planillas u hojas de trabajo de apoyo

Aunque puede hacerse referencia en forma general a todos los tipos de papeles de trabajo como planillas u hojas de trabajo de apoyo, los auditores prefieren utilizar este término para describir un listado de los elementos o detalles que conforman el saldo de una cuenta del activo o del pasivo en una fecha específica. (Pág. 283)

2.2.10 Evidencias de auditoría

Meigs, W. (1998), respecto a las evidencias de auditoría, afirma que:

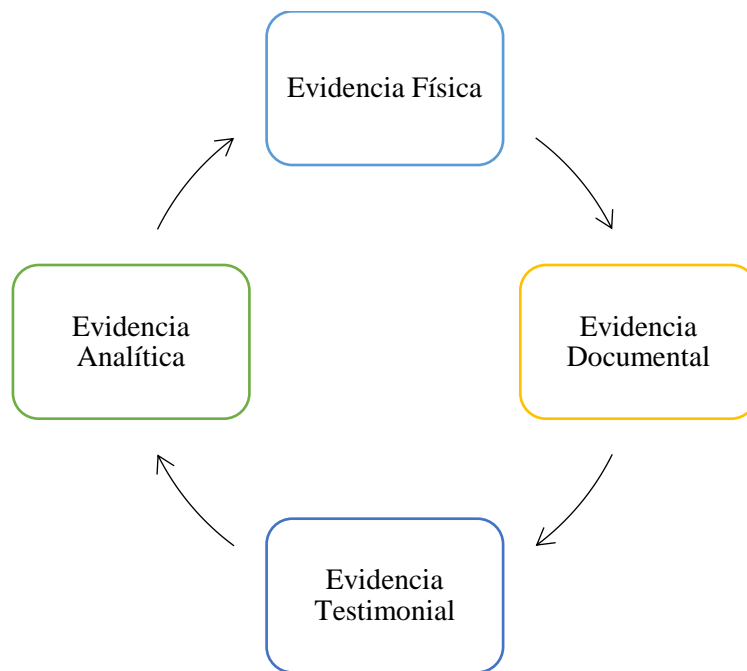
Se llama evidencia a cualquier información que utiliza el auditor, para determinar si la información cuantitativa o cualitativa que se está auditando, se presenta de acuerdo al criterio establecido, una evidencia adecuada es la información que

cuantitativamente es suficiente y apropiada, para así poder lograr los resultados de la auditoría y cualitativamente para inspirar confianza y fiabilidad.

- ✓ La evidencia deberá ser suficiente, competente y pertinente.
- ✓ La evidencia es **suficiente**, si el alcance de las pruebas es adecuado, solo una evidencia encontrada no podría ser suficiente para demostrar un hecho.
- ✓ La evidencia es **pertinente**, si el hecho se relaciona con el objetivo de la auditoría.
- ✓ La evidencia es **competente**, si guarda relación con el alcance de la auditoría y además es creíble y confiable. (Pág. 209)

2.2.10.1 Tipos de evidencia de auditoría

Gráfico 3: Tipos de Evidencia



Fuente: Meigs, W. (1998)

Elaborador por: Johanna Flores Rivera

2.2.11 Componentes del COSO I

Según Arens, Elder, & Beasley, (2007), advierte que el Control Interno, y sus componentes se los concibe como:

El marco integrado de control interno de COSO, es el modelo de control interno más aceptado en los Estados Unidos. Según éste, el control interno consta de cinco categorías que la administración diseña y aplica para proporcionar una seguridad razonable de que sus objetivos de control se llevarían a cabo. Cada categoría contiene muchos controles, pero los auditores se concentran en aquellos daños para impedir o detectar errores materiales en los estados financieros. Los componentes el control interno del COSO incluyen lo siguiente:

- a. Ambiente de control.
- b. Evaluación del riesgo.
- c. Actividades de control.
- d. Información y comunicación.
- e. Monitoreo.

Ambiente de Control

El ambiente de control consiste en acciones, políticas, y procedimientos que reflejan las actitudes generales de los altos niveles de la administración, directores y propietarios de una entidad en cuanto al control interno y su importancia para la organización. Con el propósito de entender y evaluar el ambiente de control, los auditores deben considerar las partes más importantes de los componentes de control.

Evaluación del Riesgo

La evaluación del riesgo para los dictámenes financieros es la identificación y análisis de los riesgos relevantes de la administración para la preparación de los estados financieros de conformidad con los principios contables generalmente aceptados. Por ejemplo, si una compañía a menudo vende productos a un precio inferior al costo de inventario debido a los rápidos cambios en la tecnología, será esencial para la compañía incorporar controles adecuados para superar el registro de exagerar el inventario.

Todas las entidades, sin importar su tamaño, estructura, naturaleza, o industria, enfrentan una variedad de riesgos provenientes de fuentes externas e internas que se deben administrar. Debido a que las condiciones económicas de la industria, reglamentarias y de operación cambian a un ritmo constante, la administración tiene como reto desarrollar mecanismos para identificar y tratar los riesgos asociados con el cambio. El cambio interno bajo un conjunto de condiciones, no necesariamente será efectivo bajo otro.

Actividades de Control

Son las políticas y procedimientos, además de las que se incluyen en los otros cuatro componentes, que ayudan a asegurar que se implementen las acciones necesarias para abordar los riesgos que entraña el cumplimiento de los objetivos de la entidad. Potencialmente existen varias actividades de control en cualquier entidad, incluyendo los controles manuales y automáticos. La declaración 94 el COSO expresan que las actividades de control generalmente se relacionan con políticas y procedimientos que pertenecen a **1)** la separación de responsabilidades, **2)** el procesamiento de información, **3)** los controles físicos, y **4)** las revisiones del desempeño. El desarrollo de actividades de control relacionadas con este tipo de políticas y procedimientos con frecuencia se incluyen en los siguientes cinco tipos de actividades de control específicas, que se analizan a continuación:

1. Separación adecuada de las responsabilidades.
2. Autorización adecuada de las operaciones y actividades.
3. Documentos y registros adecuados.
4. Control físico sobre activos y registros.
5. Verificaciones independientes referentes al desempeño.

Información y Comunicación

El propósito del sistema de información y comunicación de contabilidad de la entidad es iniciar, registrar, procesar e informar de las operaciones de la entidad y mantener la responsabilidad por los activos relacionados.

Una información contable y el sistema de comunicación tienen varios subcomponentes, que por lo general, están compuestos por diferentes tipos de transacciones como: ventas, devoluciones de ventas, entradas de efectivo, adquisiciones, etcétera.

Monitoreo

Las actividades de monitoreo se refieren a la evaluación continua o periódica de la calidad del desempeño del control interno por parte de la administración, con el fin de determinar si los controles están operando de acuerdo con lo planeado y que se modifiquen según los cambios en las condiciones.

La información que se estaba evaluando proviene de varias fuentes, incluyendo los estudios existentes de controles internos, informes internos del auditor, informes de excepciones sobre actividades de control, informes por parte de reguladores como pueden ser dependencias reguladoras bancarias, informes del personal operativo y quejas de los clientes por cargos de facturación. (Págs. 274-282)

2.2.12 Materialidad

Según Arens, Elder & Beasley, (2007), han definido materialidad como:

La magnitud de una omisión o error de información contable que, a la luz de las circunstancias que lo rodean, hace probable que el criterio de una persona razonable que confía en la información haya cambiado o haya sido influenciado por la omisión o distorsión.

2.2.13 Atestación

Según Whittington & Kurt, (2000), definen atestación como:

Atestar la información significa asegurar la confiabilidad de ésta. Las auditorías a los estados financieros son, por gran margen, el tipo más común de contrato de

atestación. Sin embargo, los Contadores Públicos Certificados CPA atestan sobre la confiabilidad de un amplio rango de otros tipos de información, incluidos pronósticos financieros, control interno, cumplimiento de leyes y regulaciones y anuncios. (Pág. 2)

2.2.14 Errores y fraude

Para Whittington & Kurt, (2000), definen a errores y fraudes como:

Las SAS 47 (AU312) define el término **errores** como declaraciones erradas u omisiones de cifras o de revelaciones en los estados financieros. Los errores pueden incluir equivocaciones en la reunión o procesamiento de datos, estimaciones de contabilidad no razonables que surgen de pasar por alto o malinterpretar hechos o de entender mal la aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados.

El **fraude**, como se utiliza el término de la SAS 82 (AU316), se relaciona con actos intencionales que ocasionan declaraciones erradas en los estados financieros. Las declaraciones erradas debidas a fraude pueden ocurrir debido bien se a 1) informes financieros fraudulentos o 2) malversación o mal uso de activos (a los cual se hace referencia como “desfalco”. (Pág. 30)

2.2.15 Procedimientos de auditoría

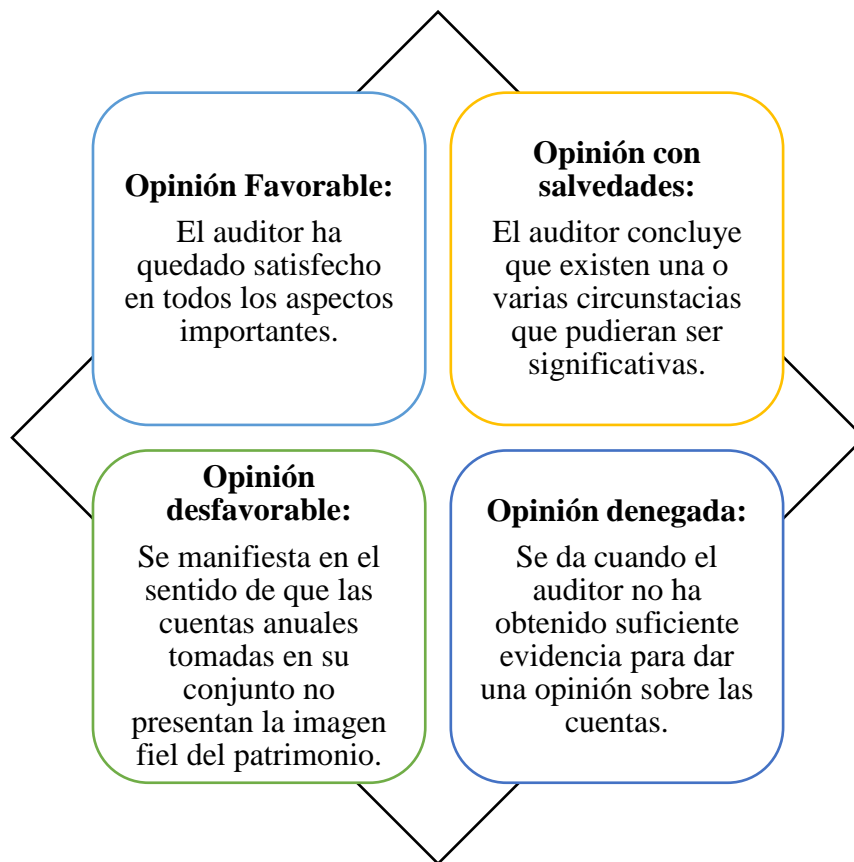
Según Whittington & Kurt, (2000), definen a los procedimientos de auditoría como: “Es una forma como los auditores pueden aumentar la cantidad de evidencia obtenida es seleccionar un procedimiento de auditoría más efectivo.” (Pág. 109)

2.2.15.1 Extensión de los procedimientos de auditoría

Para Whittington & Kurt, (2000), la extensión de los procedimientos de auditoría es: “La principal forma como los auditores obtienen evidencia adicional para limitar el riesgo de detección es aumentando la extensión de los procedimientos de auditoría, es decir, probando más cuentas.” (Pág. 109)

2.2.16 Tipos de Opinión

Gráfico 4: Tipos de Opinión



Fuente: Arenas & Moreno (2008). Introducción a la Auditoría Financiera

Elaborador por: Johanna Flores Rivera

2.2.17 Auditoría Integral

Según Blanco, (2012), manifiesta que la Auditoría Integral es:

La Auditoría Integral es el proceso de obtener y evaluar objetivamente, en un periodo determinado, evidencia relativa a la siguiente temática: la información financiera, la estructura del control interno financiero, el cumplimiento de las leyes y regulaciones pertinentes y la conducción ordenada en el logro de las metas y objetivos propuestos; con el propósito de informar sobre el grado de correspondencia entre estos temas y los criterios o indicadores establecidos para su evaluación.

2.2.17.1 Naturaleza y Alcance de la Auditoría Integral

Blanco, (2012), sobre la Naturaleza y Alcance de la Auditoría Integral dice que:

El objetivo de nuestro trabajo es la realización de una Auditoría Integral con el siguiente alcance:

Financiero

Establecer si los estados financieros de la sociedad reflejan razonablemente su situación financiera, el resultado de sus operaciones, los cambios en su situación financiera, su flujo de efectivo y los cambios en su patrimonio, comprobando que en la preparación de los mismos y en las transacciones y operaciones que los originaron, se observaron y cumplieron las normas prescritas por las autoridades competentes y las normas internacionales de información financiera.

Cumplimiento

Determinar si la sociedad en el desarrollo de las operaciones que realiza, cumple con las disposiciones legales que le son aplicables.

Gestión

Evaluar el grado de eficiencia y eficacia en el logro de los objetivos previstos por la sociedad y en el manejo de los recursos disponibles.

Control Interno

Evaluar el sistema de control interno mediante la revisión de ciclos transaccionales tales como: ciclo de egresos, ciclo de producción, ciclo de nómina, ciclo de compras y cuentas por pagar, ciclo de tesorería y ciclo de información financiera; para determinar si los controles establecidos por la sociedad son adecuados o requieren ser mejorados para asegurar mayor eficiencia en las operaciones y una adecuada protección de su patrimonio. (Pág.39)

2.2.17.2 Fases de la Auditoría Integral

Según Blanco Luna, (2012), manifiesta que se puede agrupar en cinco fases la Auditoría Integral:

FASE I: Etapa Previa y Definición de los Términos del Contrato de Trabajo

- Aceptación del cliente.
- Evaluación de los requerimientos éticos, incluyendo la independencia y para auditorías por primera vez la comunicación con los auditores previos.
- Establecer un entendimiento del alcance y los términos de contrato.

FASE II: Planeación

- Entendimiento de la entidad, su entorno y valoración de riesgo.
- Obtención de la información sobre las obligaciones legales de la empresa.
- Obtención de la información sobre el plan de gestión de la empresa.
- Realización de los procedimientos analíticos preliminares.
- Establecer la importancia relativa y evaluar el riesgo aceptable de auditoría y el riesgo inherente.
- Entender la estructura de control interno y evaluar el riesgo de control.
- Elaborar el plan global de auditoría y un programa de auditoría.

FASE III: Procesamiento de Auditoría

- Determinación de la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos sustantivos requeridos.
- Pruebas de los controles.
- Procedimientos sustantivos.
- Evaluación de evidencias.
- Documentación

FASE IV: Fase Final de Auditoría

- Revisar los pasivos contingentes.
- Revisar los acontecimientos posteriores.
- Acumular las evidencias finales.
- Evaluar el supuesto de la empresa en marcha.
- Obtener una carta de presentación o certificación de los estados financieros.
- Revisar los estados financieros y verificar que las cifras finales concuerdan con ellos.
- Construir los indicadores esenciales para evaluar el desempeño de la administración en el cumplimiento de los objetivos y metas.
- Emitir un informe de auditoría integral.
- Discusión del informe con la Administración o Comité de Auditoría.

FASE V. Control de Calidad de los servicios (Págs. 34-35)

2.2.17.3 Proceso de Contratación y Ejecución

Para Blanco Luna, (2012), El proceso de contratación de una auditoría integral comprende:

▪ Acuerdo a las condiciones del servicio

El contador profesional debe acordar los términos y condiciones del servicio de aseguramiento con la parte que le contrata. (...)

▪ Control de calidad

El auditor debe implementar políticas y procedimientos de control de calidad diseñados para asegurar que todos los contratos de servicios de presentación de informes se lleven de acuerdo con los estándares aplicables emitidos por la Federación Internacional de Contadores -IFAC- y por los organismos nacionales. (...)

- **Planeación y ejecución**

Se deberá planear el trabajo de modo que la auditoría integral sea desarrollada de una manera efectiva. Planeación significa desarrollar una estrategia general y un enfoque detallado para la naturaleza, oportunidad y alcance esperados de la auditoría integral. La planeación permite desarrollar la auditoría de forma eficiente y oportuna.

- **Obtención y evaluación de la evidencia**

El auditor deberá obtener evidencia suficiente y apropiada en la auditoría integral, para poder extraer conclusiones razonables sobre los cuales basar su informe.

- **Documentación**

El auditor deberá documentar los asuntos que son importantes para apoyar las conclusiones expresadas en el informe y dejar evidencia de que la auditoría se llevó a cabo de acuerdo con las normas técnicas de trabajo señaladas por los organismos profesionales.

- **Eventos subsecuentes**

El auditor debe considerar el efecto que los eventos subsecuentes tienen a partir de la fecha del período auditado. La fecha del informe final suele ser la fecha en que se contempla la auditoría.

- **Uso del trabajo de un experto (cuando es necesario)**

La temática y el criterio relacionado con la auditoría integral pueden estar compuestos por una cantidad de elementos que requieren conocimiento y habilidades especializados para la obtención y evaluación de la evidencia. En esas situaciones, el auditor requerirá trabajar con expertos de otras disciplinas profesionales, quienes tienen las habilidades y el conocimiento requeridos sobre los aspectos relevantes de la temática tratada o de los criterios. (Págs. 13-23)

2.2.18 Informe de Auditoría Integral

Blanco Luna, (2012), estipula que el informe de Auditoría Integral los contadores públicos deben:

Proveer un nivel de seguridad sobre la credibilidad de la temática, mediante una conclusión en el informe. La conclusión expresado por el auditor está determinado por la naturaleza de la temática y por el objetivo acordado en el contrato diseñado para satisfacer las necesidades del usuario en el informe del auditor.

a) Informe Eventuales

Emitidos sobre errores, incumplimiento de leyes, irregularidades, o desviaciones significativas de control interno, que se encuentre en el desarrollo del trabajo. (...)

b) Informe Intermedios

Los informes intermedios pueden tener origen en requerimientos gubernamentales de comisiones de valores o de organismos encargados del control y vigilancia de las compañías, en este caso se puede exigir al auditor alcances mínimos en el trabajo y elementos básicos en el contenido del informe. (...)

c) Informe Final

La culminación de auditoría integral es un informe final con su dictamen u opinión y conclusiones sobre los estados financieros básicos; lo adecuado del control interno; el cumplimiento de las normas legales; reglamentarias y estatutarias; la gestión de los administradores; y la concordancia entre la información adicional presentada por los administradores, si la hubiera. (Págs. 24-25)

2.2.19 Control interno

Según Arens, Elder & Beasley, (2007), señalan que Control Interno es: “Un sistema de control interno consiste en políticas y procedimientos diseñados para proporcionar una seguridad razonable a la administración de que la compañía va a cumplir con sus objetivos y metas.” (Pág. 270)

2.2.19.1 Clasificación convencional del control

El autor Mantilla, (2009, Pág.79), plantea la clasificación convencional del control de la siguiente forma:

Tabla 1: Clasificación convencional del control

Según su relación con lo controlado	Interno o externo Directo o indirecto
Según la oportunidad de realización	Previo Perceptivo Inspección Posterior
Según el objetivo de control	De legalidad De mérito De resultado
Según su alcance	Sobre las personas Sobre la gestión
Según la forma del acto	Legislativo Administrativo Jurisdiccional Técnico
Según el instrumento empleado para controlar	Manual Mecánico Humano Institucional Automático Mixto
Según la medición que emplea	Analógico Digital Analógico - Digital
Según el nivel operativo	Normativo Procedimental Técnico

Fuente: Fuente: Mantilla Samuel, (2009). Auditoría de información financiera

Elaborador por: Johanna Flores Rivera

2.2.19.2 Objetivos del Control Interno

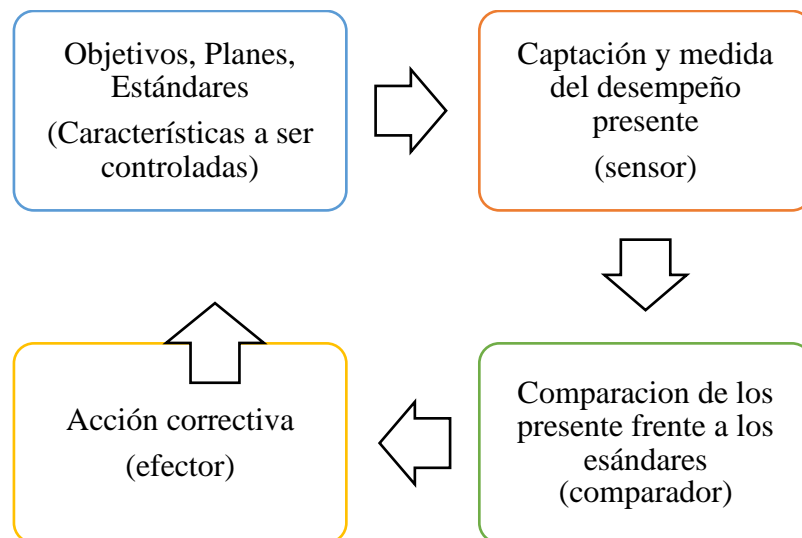
Según Arenas & Moreno, (2008), manifiestan que los objetivos del Control Interno son:

El control interno (CI) se define como un conjunto de métodos y procedimientos establecidos por la dirección con el fin de:

- Potenciar la eficiencia operativa.
- Detectar y prevenir errores y fraudes.
- Proteger tanto activos como los registros contables, garantizando la fiabilidad de los mismos.
- Fomentar el cumplimiento de las políticas prescritas por la dirección. (Pág.18)

2.2.19.3 Componentes de un sistema de control

Gráfico 5: Componentes de un Sistema de Control



Fuente: Mantilla Samuel (2009). Auditoría de información financiera

Elaborador por: Johanna Flores Rivera

2.2.19.4 Comunicación de los resultados

Para Blanco Luna, (2012), la comunicación de los resultados se debería dar de la siguiente manera:

El auditor deberá comunicar los asuntos de auditoría de interés de la dirección que surjan de la auditoría del control interno a los encargados de la dirección de la entidad. El auditor deberá determinar las personas importantes que estén a cargo

de la dirección y a quienes se comunican los asuntos de la auditoría de interés de la administración. (Pág. 249)

2.2.20 Auditoría Financiera

Según Blanco Luna, (2012), la Auditoría Financiera es:

La auditoría financiera tiene como objeto el examen de los estados financieros, por parte de un contador público distinto del que preparo la información financiera y de los usuarios, con la finalidad de establecer su racionalidad, dando a conocer los resultados de su examen, a fin de aumentar la utilidad que la información posee. El informe u opinión que presenta el auditor otorga aseguramiento a la confiabilidad de los estados financieros, y por consiguiente, de la credibilidad de la gerencia que los preparó. (Pág. 322)

2.2.20.1 Técnicas de Auditoría Financiera

Según Blanco Luna, (2012), las Técnicas de Auditoría Financiera son:

Las técnicas de auditoría son los métodos prácticos de investigación y prueba que el auditor utiliza para obtener la evidencia que le permita emitir su opinión profesional. Las técnicas de auditoría son las siguientes:

1) Estudio general

Apreciación sobre la fisonomía o características generales de la empresa, de sus estados financieros y de los rubros y partidas importantes.

2) Análisis

Clasificación y agrupación de los distintos elementos individuales que forman una cuenta o una partida determinada.

3) Inspección

Examen físico de los bienes materiales o de los documentos, con el objetivo de cerciorarse de la existencia de un activo o de una operación registrada o presentada en los estados financieros.

4) Confirmación

Obtención de una comunicación escrita de una persona independiente de la empresa examinada y que se encuentre en posibilidad de conocer la naturaleza y condiciones de la operación y, por lo tanto, confirmar de una manera válida.

5) Investigación

Obtención de información, datos y comentarios de los funcionarios y empleados de la empresa.

6) Declaración

Manifestación por escrito con la firma de los interesados, del resultado de las investigaciones realizadas con los funcionarios y empleados de la empresa.

7) Certificación

Obtención de un documento en el que se asegure la verdad de un hecho, legalizado por lo general, con la firma de una autoridad.

8) Observación

Presencia física de cómo se realizan ciertas operaciones o hechos ejecutados por otra persona.

9) Cálculo

Verificación matemática de alguna partida.

10) El interrogatorio

Búsqueda de la información adecuada, dentro o fuera de la organización del cliente.

11) Revisión analítica

Es el término usado para describir la variedad de técnicas disponibles para evaluar la racionalidad de los estados financieros. (Págs.324-328)

2.2.20.2 Otros asuntos que se deben considerar en la auditoría financiera

Para Blanco Luna, (2012), existen otros asuntos que se deben considerar en la auditoría financiera y estos son:

En la fase final del trabajo y antes de emitir el informe, se deben evaluar los siguientes asuntos y considerar su incidencia:

- a) Revisar los pasivos contingentes
- b) Revisar los acontecimientos posteriores
- c) Evaluar el supuesto de empresa en marcha
- d) Operaciones con partes relacionadas obtener carta de presentación o certificaciones de los estados financieros
- e) Acumular evidencias finales y verificar que las cifras finales concuerdan con ellos. (Pág. 336)

2.2.20.3 El informe sobre los estados financieros

Según Blanco Luna, (2012), para elaborar el informe sobre los estados financieros se debe considerar:

El auditor debe evaluar las conclusiones derivadas de la evidencia de auditoría obtenida como base para formarse una opinión de los estados financieros.

Para formarse una opinión sobre los estados financieros, el auditor debe evaluar si, basado en la evidencia de auditoría obtenida, existe un aseguramiento razonable que los estados financieros tomados en su conjunto están libres de errores importantes. (Pág. 348)

2.2.21 Auditoría de Gestión

Milton Maldonado, (2011), afirma que Auditoría de Gestión es:

Una auditoría operativa es un examen objetivo y sistemático de evidencias con el fin de proporcionar una evaluación independiente del desempeño de una organización, programa, actividad o función gubernamental que tenga por objetivo mejorar la responsabilidad ante el público y facilitar el proceso de toma de decisiones por parte de los responsables de supervisar o iniciar acciones correctivas. (Pág. 21)

2.2.21.1 Objetivos de la Auditoría de Gestión

Para Blanco Luna, (2012), los objetivos de la Auditoría de Gestión son:

Dentro del campo de acción de la auditoría de gestión se pueden señalar como objetivos principales:

- Determinar lo adecuado de la organización de la entidad
- Verificar la existencia de objetivos y planes coherentes y realistas
- Vigilar la existencia de políticas adecuadas y el cumplimiento de las mismas
- Comprobar la confiabilidad de la información y de los controles establecidos
- Verificar la existencia de métodos o procedimientos adecuados de operación y la eficiencia de los mismos
- Comprobar la utilización adecuada de los recursos (Pág. 403)

2.2.21.2 Fases de la Auditoría de Gestión

Para Milton Maldonado, (2011), la Auditoría de Gestión se divide en tres fases:

Fase 1. Familiarización, que contempla el estudio del medio (que sería para el caso de una auditoría externa), estudio de la gestión administrativa (breve visión) y visita de las instalaciones.

Fase 2. Investigación y análisis que contempla entrevistas, evaluación de la gestión administrativa y examen de la documentación.

Fase 3. Diagnostico con una fase creativa que considera ensayar el modelo conceptual de la estrategia administrativa, prioridad que debe darse a los elementos del modelo y costo-beneficio del modelo diseñado. Una segunda subfase es la reverificación de los hallazgos y la última es el informe. (Pág.41)

2.2.22 Auditoría de Cumplimiento

Según Blanco Luna, (2012), manifiesta que Auditoría de Cumplimiento es:

La Auditoría de Cumplimiento es la comprobación o examen de las operaciones financieras, administrativas, económicas y de otra índole de una entidad, para establecer que dichas operaciones se han realizado conforme con las normas legales, reglamentarias, estatutarias y de procedimientos que le son aplicables. (Pág. 362)

2.2.22.1 Procedimientos de la Auditoría de Cumplimiento

Para Blanco Luna, (2012), se debería realizar el siguiente procedimiento de Auditoría de Cumplimiento:

El auditor debe diseñar la auditoría de cumplimiento para proporcionar una seguridad razonable de que la entidad cumple con las leyes, regulaciones y otros requerimientos importantes para el logro de los objetivos.

Para obtener la comprensión general de leyes y regulaciones, el auditor normalmente tendría que:

- Usar el conocimiento existente de la industria y negocio de la entidad
- Identificar leyes y regulaciones que debe cumplir la entidad:
 - Leyes sobre Sociedades
 - Leyes Tributarias
 - Leyes Laborales
 - Legislación Contable
 - Leyes Cambiarias o de Aduanas

2.2.22.2 Informe sobre incumplimientos

Según Blanco Luna, (2012), se debería realizar un informe sobre incumplimientos de la siguiente manera:

Cuando el auditor se encuentra con una irregularidad derivada de un fraude o supuesto fraude, o error, deberá tener presente la responsabilidad que tiene de comunicar tal información a la dirección, a aquellos encargados de la gestión, en algunas circunstancias, a las autoridades reguladoras y a aquellas que velan por su aplicación. (Pág. 368)

2.3 IDEA A DEFENDER

La realización de una Auditoría Integral al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santa Rosa, Cantón El Chaco, Provincia de Napo, período 2016, ayudará en el mejoramiento de la razonabilidad de los estados financieros; medir el nivel de eficiencia, eficacia y económica en el uso de los recursos y verificar el grado de cumplimiento de la normativa legal vigente dentro de la institución.

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

3.1 MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación sobre el tema: “Auditoría Integral al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santa Rosa, Cantón El Chaco, Provincia de Napo, Período 2016”, se recolectara información tanto numérica y no numérica, para esto se utilizara métodos, técnicas e instrumentos de investigación, que permitan recolectar información de manera cuantitativa y cualitativa, con la finalidad de mostrar dichos resultados en el Informe Final.

3.2 TIPOS DE INVESTIGACIÓN

Para el desarrollo del presente trabajo de investigación se utilizara los siguientes tipos de investigación:

3.2.1 Investigación Descriptiva

Según Lara Muñoz, (2011), la investigación descriptiva es:

La Investigación Descriptiva trabaja sobre realidades de hechos y su característica fundamental es la de presentar una interpretación correcta. Esta puede incluir los siguientes tipos de estudio: encuestas, casos exploratorios, causales, de desarrollo, predictivos, de conjuntos, de correlación, en base a la investigación. (Pág. 50)

Se basará en la observación y descripción tanto de las actividades como de los procedimientos utilizados por la administración del GAD Parroquial Rural de Santa Rosa.

3.2.2 Investigación Bibliográfica

Para Zorrila Arena, Torres Xammar, Cervo y Alcino Bervian, (1997), indican que la investigación bibliográfica es: “El medio de información por excelencia, como trabajo científico original, constituye la investigación propiamente dicha en el área de las ciencias

humanas, como resumen del tema, constituyen por lo general el primer paso de cualquier investigación científica.” (Pág. 32)

Se utilizará para obtener antecedentes, conceptos y aportaciones que sirvan para el desarrollo del estudio, para realizar la presente investigación se desarrollara el marco teórico en el que se fundamente la ciencia de la auditoría, también se adquirirá datos informativos sobre los recursos y procedimientos de la administración del GAD Parroquial Rural de Santa Rosa.

3.2.3 Investigación Documental

Según Lara Muñoz, (2011), la investigación documental es:

Consiste en un análisis de la información escrita sobre un determinado tema, con el propósito de establecer relaciones, diferencias, etapas, posturas o estado actual del conocimiento respecto al tema objeto de estudio. Las consultas documentales pueden ser: libros, revistas, periódicos, registros, constituciones, etc. (Pág. 50)

Con la investigación documental se recopilará datos documentales que encontremos en libros, textos, apuntes, revistas, sitios web o documentos gráficos y electrónicos.

3.2.4 Investigación de Campo

Según Zorrilla Arena, Torres Xammar, Cerro & Alcino Bervian, (1997), sobre la investigación de Campo manifiesta lo siguiente: “La investigación de campo tiene como finalidad recoger y registrar de forma ordenada los datos relativos al tema escogido como objeto de estudio. Equivalen por lo tanto, a instrumentos de observación controlada.” (Pág. 32)

La investigación de campo se realizará de forma directa con los hechos problemáticos del GAD Parroquial Rural de Santa Rosa, interactuando y recabando información en cuanto a los sistemas de Control Interno, gestión administrativa, financiera y cumplimiento de las normativas vigentes.

3.3 POBLACIÓN Y MUESTRA

a) Población

Según Tamayo & Tamayo, (1997), define a población como: “Población es la totalidad del fenómeno a estudiar donde las unidades de la población poseen una característica común la cual estudia y da origen a los datos de la investigación.” (Pág. 144)

El GAD Parroquial Rural de Santa Rosa está conformado por autoridades y trabajadores, los mismos que permitirán el desarrollo del proceso de la presente Auditoría Integral, se trabajara con el total del universo que es de nueve personas, quienes forman parte de la institución.

Tabla 2: Nómina de Directivos y Empleados

N°	Nombre	Cargo
1	Sr. Rafael Efrén Pérez Aguirre	Presidente
2	Sr. Stalin Efrén de la Cruz Catagña	Vicepresidente
3	Sr. Edison Rubén Aigaje Parión	Primer Vocal
4	Sra. Érica Liliana Reyes Tapuy	Segundo Vocal
5	Sra. Elsa Rebeca Quilumbaquin Lanchimba	Tercer Vocal
6	Ing. Mauro Giancarlo Acuña Medina	Secretario – Tesorero
7	Gabriela Marisol Ibarra Sarmiento	Auxiliar de secretaría
8	Wilmer Alejandro González Moreno	Técnico pecuario
9	Kleber Efrén Muñoz Yuxi	Servicios varios

Fuente: GAD Parroquial Rural de Santa Rosa

Elaborador por: Erika Johanna Flores Rivera

b) Muestra

Según Tamayo & Tamayo, (1997), define a la muestra como: “Muestra es el grupo de individuos que se toma de la población, para estudiar un fenómeno estadístico.” (Pág. 33)

Para la presente investigación no se tomará una muestra, debido a que la población del GAD Parroquial Rural de Santa Rosa es pequeña y se trabajará con su totalidad.

3.4 MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

3.4.1 Métodos de Investigación

En el proceso de la investigación, de la Auditoría Integral al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santa Rosa, se aplicarán los siguientes métodos de investigación:

3.4.1.1 Método Deductivo

Para Bernal Torres, (2010), manifiesta que el Método Deductivo es: “Este método de razonamiento consiste en tomar conclusiones generales para obtener explicaciones particulares.” (Pág. 59)

Aplicando este método se iniciará recolectando información, partiendo de los conceptos, principios, definiciones, leyes o normas, que ayudarán a conformar la revisión de literatura con la cual se desarrollará el marco teórico y se realizará la práctica de Auditoría Integral.

3.4.1.2 Método Inductivo

Según Cortes Padilla, (2012), el Método deductivo es:

Con este método se utilizará el razonamiento para obtener conclusiones que parten de hechos particulares aceptados como válidos para llegar a conclusiones, cuya aplicación sea de carácter general. El método se inicia con un estudio individual de los hechos y se formulan conclusiones universales que se postulan como leyes, principios o fundamentos de una teoría. (Pág. 77)

Se aplicarán instrumentos investigativos a los involucrados, comenzando con el proceso de diseño de encuestas, aplicación, recopilación de datos, análisis y resumen de la información en una tabla de datos, con el propósito de extraer conclusiones y consecuencias sobre los problemas formulados que posteriormente podrán ser replicados a otras entidades de la misma índole a nivel nacional.

3.4.2 Técnicas de Investigación

Para la recolección de los datos de la presente investigación se utilizarán las siguientes técnicas de investigación.

3.4.2.1 Técnicas de Verificación Ocular

✓ Comparación

Según Maldonado E, (2011), manifiesta que la técnica de comparación es: “Observar la similitud o diferencia de dos o más conceptos.” (Pág. 78)

Con esta técnica se compara las operaciones realizadas por la entidad auditada o los resultados de la auditoría con diferentes criterios normativos, técnicos y prácticas establecidas mediante la cual se puede evaluar y emitir un informe al respecto.

✓ Observación

Según Cortes Padilla, (2012), sobre la Técnica de Observación manifiesta que: “Mirar, observar es un proceso mental más complejo, dirigido a un fin determinado, se requiere de un esquema de trabajo para captar las manifestaciones y los aspectos más trascendentales y significativos de un fenómeno.” (Pág. 78)

Con esta técnica se observarán determinados hechos o actividades, de ahí que se aplicará generalmente a operaciones para verificar como se realiza en la práctica, como por ejemplo: como se paga la nómina, como se efectúa el recuento de los inventarios, etc.

3.4.2.2 Técnica de Verificación Escrita

✓ Análisis

Según Maldonado E, (2011), manifiesta que la técnica del análisis consiste: “En separar en elementos o partes.” (Pág. 78)

Con esta técnica se desarrolló la planificación preliminar, planificación específica y la ejecución de los componentes de la Auditoría Integral.

✓ **Conciliación**

Según Maldonado E, (2011), manifiesta que la técnica de la conciliación es: “Hacer que concuerden dos conjuntos de datos relacionados, separados e independientes.” (Pág. 79)

Se comprobará la validez y la veracidad de los registros, informes y resultados bajo examen en la fase de la ejecución de la Auditoría Integral.

3.4.2.3 Técnica de Verificación Documental

✓ **Comprobación**

Según, Maldonado E, (2011), manifiesta que la técnica de la comprobación es: “Constituye el esfuerzo realizado para cerciorarse o asegurarse de la veracidad de un hecho.” (Pág. 78)

Se comprobará la veracidad de la evidencia que apoyó a una transacción u operación. Por lo cual esta técnica se utilizará para obtener evidencia de la propiedad y legalidad de los documentos de soporte de las transacciones realizadas al interior del GAD Parroquial Rural de Santa Rosa.

✓ **Computación o Cálculo**

Según, Maldonado E, (2011), manifiesta que la técnica de cálculo es: “Esta técnica se refiere a calcular, contar o totalizar datos numéricos con el objeto de asegurarse que las operaciones matemáticas sean correctas.” (Pág. 79)

En el cómputo o cálculo se aplica esta técnica con el propósito de conocer la exactitud matemática de determinados datos, como por ejemplo: Intereses pagados o cobrados, depreciaciones, entre otros.

3.4.2.4 Técnica de Verificación Física

✓ Inspección

Según, Maldonado E, (2011), manifiesta que inspección es: “La inspección involucra el examen físico y ocular de algo.” (Pág. 80)

Esta técnica se aplicará al estudio de las cuentas cuyos saldos tienen una representación material (efectivos, mercancías, bienes, etc.).

3.4.3 Instrumentos de Investigación

3.4.3.1 Cuestionario

Según Cortés Padilla, (2012), menciona que el Cuestionario es: “Es un instrumento de recolección de información, tal vez el más utilizado; consiste en un conjunto de preguntas respecto de una o más variables por medir, y es rápido y poco costoso.” (Pág. 87)

Consiste en una serie de preguntas con el fin de obtener información de las personas consultadas, este instrumento de investigación se aplica a las diferentes áreas que conforman el GAD Parroquial de Santa Rosa, con el propósito de obtener información confiable y segura para así obtener evidencias suficientes para la emisión del informe final.

3.4.3.2 Inspección

Según Cortes Padilla, (2012), manifiesta que la Técnica de la Encuesta consiste en:

Recopilar información sobre una parte de la población denominada muestra, como datos generales, opiniones, sugerencias o respuesta a preguntas formuladas sobre los diversos indicadores que se pretende explorar a través de este medio. La información recogida podrá emplearse para un análisis cuantitativo con el fin de identificar y conocer la magnitud de los problemas que, supone conoce en forma parcial o imprecisa. (Pág. 78)

La encuesta se aplicará a los funcionarios del GAD Parroquial Rural de Santa Rosa, para recabar información relevante y consiste, la cual nos permitió conocer la problemática de la institución en base a las encuestas formuladas a los trabajadores del GAD.

3.5 RESULTADOS

Pregunta 1.- ¿Se ha realizado anteriormente una Auditoría Integral al GAD Parroquial Rural de Santa Rosa?

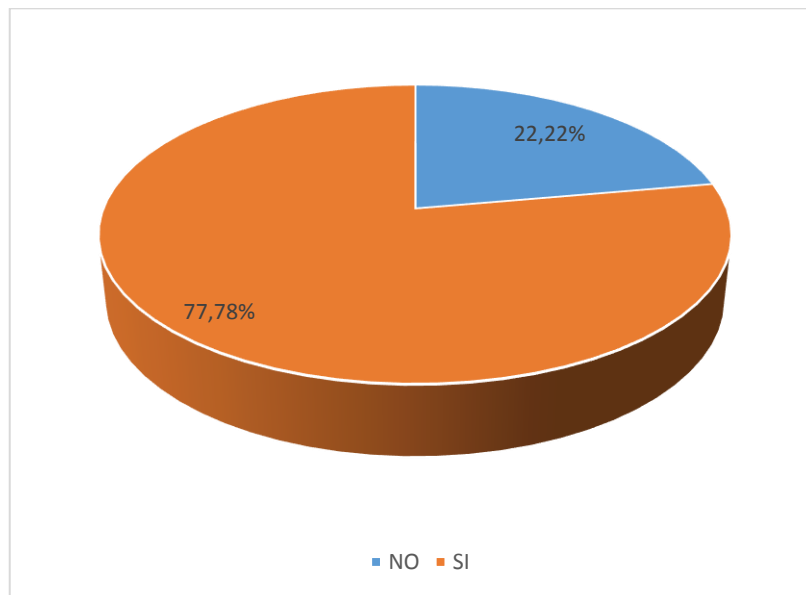
Tabla 3: Existencia de Auditorías Integrales anteriores el GAD Parroquial

RESPUESTAS	N° ENCUESTAS	PORCENTAJE
SI	2	22.22%
NO	7	77.78%
TOTAL	9	100%

Fuente: GAD Parroquial Rural de Santa Rosa

Elaborado por: Johanna Flores Rivera

Gráfico 6: Existencia de Auditorías Integrales anteriores en el GAD Parroquial



Fuente: Tabla 3

Elaborado por: Johanna Flores Rivera

Interpretación:

Al aplicar la encuesta a los 9 funcionarios del GAD Parroquial Rural de Santa Rosa un 77.78% manifestó que no se han realizado Auditorías Integrales anteriores, mientras que el 22.22% manifiesta que si se ha realizado.

Pregunta N° 2.- ¿Considera importante realizar una Auditoría Integral al GAD Parroquial Rural de Santa Rosa?

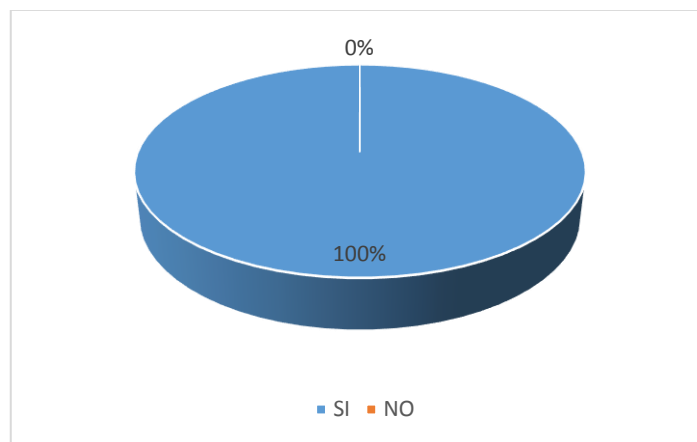
Tabla 4: Importancia de realizar una Auditoría Integral al GAD Parroquial

RESPUESTAS	N° ENCUESTAS	PORCENTAJE
SI	9	100%
NO	0	0%
TOTAL	9	100%

Fuente: GAD Parroquial de Santa Rosa

Elaborado por: Johanna Flores Rivera

Gráfico 7: Importancia de realizar una Auditoría Integral al GAD Parroquial



Fuente: Tabla 4

Elaborado por: Johanna Flores Rivera

Interpretación:

Según la encuesta aplicada al GAD Parroquial Rural de Santa Rosa se obtuvo como resultado que el 100% de los funcionarios consideran importante realizar una Auditoría Integral al GAD Parroquial.

Pregunta N°3.- ¿Considera usted que la ejecución de una Auditoría Integral permitirá adoptar decisiones oportunas y medidas correctivas por parte de las autoridades del GAD?

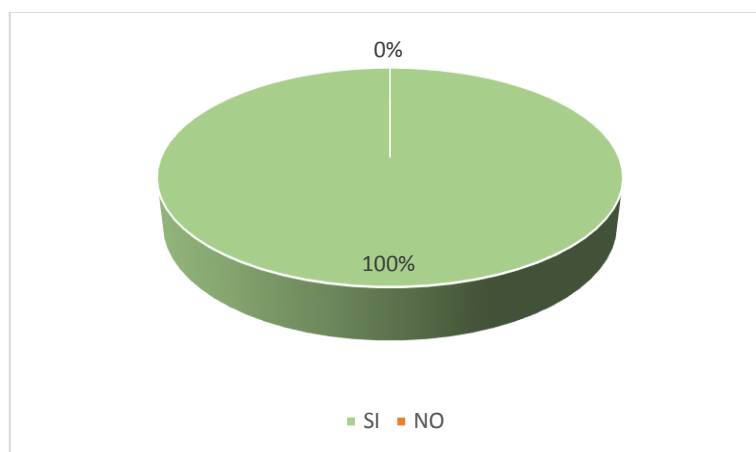
Tabla 5: Auditoría Integral para adoptar decisiones oportunas y medidas correctivas

RESPUESTAS	N° ENCUESTAS	PORCENTAJE
SI	9	100%
NO	0	0%
TOTAL	9	100%

Fuente: GAD Parroquial Rural de Santa Rosa

Elaborado por: Johanna Flores Rivera

Gráfico 8: Auditoría Integral para adoptar decisiones oportunas y medidas correctivas



Fuente: Tabla 5

Elaborado por: Johanna Flores Rivera

Interpretación:

De acuerdo con la encuesta aplicada a los 9 funcionarios del GAD Parroquial de Santa Rosa se obtuvo como resultado que el 100% considera que la ejecución de la Auditoría Integral al GAD permitirá adoptar decisiones oportunas y medidas correctivas.

Pregunta N° 4.- ¿Piensa usted que al llevar a cabo la presente Auditoría Integral, nos permitirá medir la Gestión Administrativa, Financiera y de Cumplimiento?

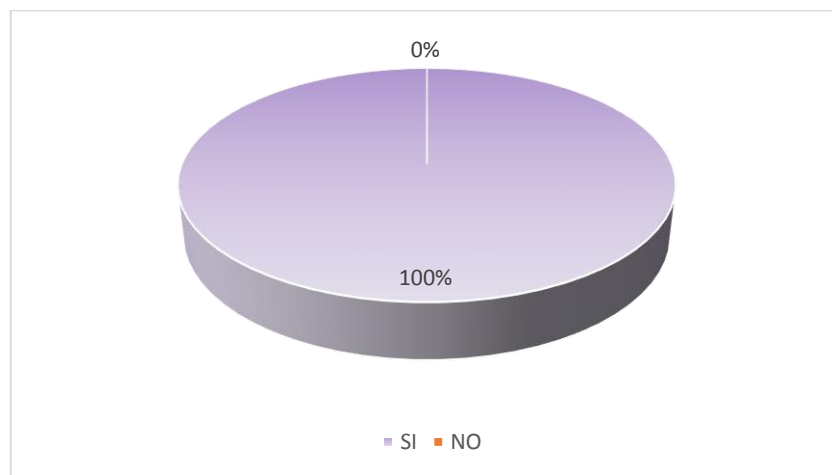
Tabla 6: Auditoría Integral y evaluación de la Gestión Administrativa, Financiera y de Cumplimiento

RESPUESTAS	N° ENCUESTAS	PORCENTAJE
SI	9	100%
NO	0	0%
TOTAL	9	100%

Fuente: GAD Parroquial Rural de Santa Rosa

Elaborado por: Johanna Flores Rivera

Gráfico 9: Auditoría Integral y evaluación de la Gestión Administrativa, Financiera y de Cumplimiento



Fuente: Tabla 6

Elaborado por: Johanna Flores Rivera

Interpretación

Al realizar la encuesta el 100% de funcionarios del GAD Parroquial de Santa Rosa manifestaron que llevar a cabo la presente Auditoría Integral permitirá medir la Gestión Administrativa, Financiera y de Cumplimiento.

Pregunta N°5.- ¿Considera usted que es importante realizar una Auditoría Integral al final de cada período fiscal?

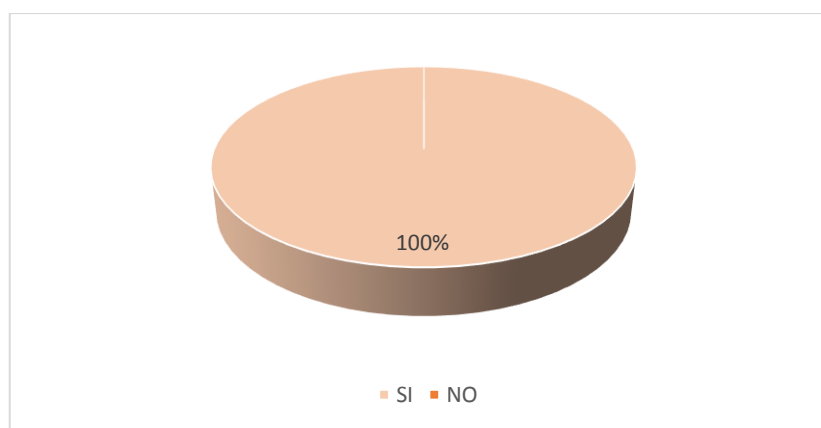
Tabla 7: Importancia de realizar una Auditoría Integral al final de cada período fiscal

RESPUESTAS	N° ENCUESTAS	PORCENTAJE
SI	9	100g%
NO	0	0%
TOTAL	9	100%

Fuente: GAD Parroquial Rural de Santa Rosa

Elaborado por: Johanna Flores Rivera

Gráfico 10: Importancia de realizar una Auditoría Integral al final de cada período fiscal



Fuente: Tabla 7

Elaborado por: Johanna Flores Rivera

Interpretación:

Al realizar la encuesta a los 9 funcionarios del GAD Parroquial se obtiene como resultado que el 100% considera importante realizar una Auditoría Integral al final de cada período fiscal.

Pregunta N°6.- ¿Piensa usted que las recomendaciones emitidas en el informe de Auditoría Integral serán analizadas y aplicadas por las autoridades del GAD Parroquial?

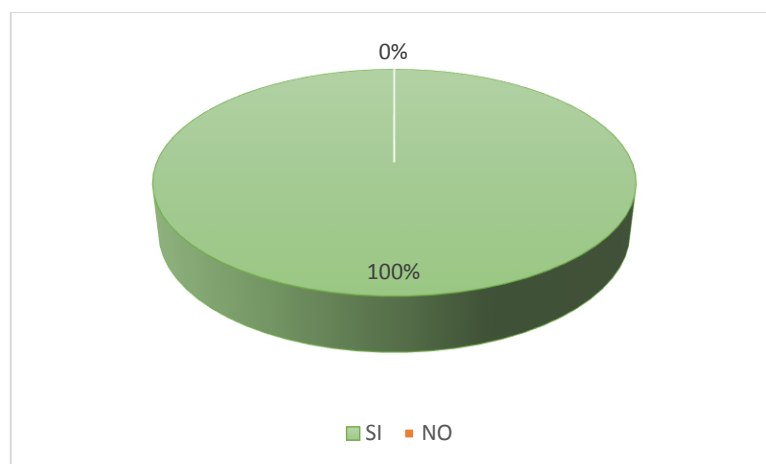
Tabla 8: Recomendaciones emitidas en el informe

RESPUESTAS	N° ENCUESTAS	PORCENTAJE
SI	9	100g%
NO	0	0%
TOTAL	9	100%

Fuente: GAD Parroquial Rural de Santa Rosa

Elaborado por: Johanna Flores Rivera

Gráfico 11: Recomendaciones emitidas en el informe



Fuente: Tabla 8

Elaborado por: Johanna Flores Rivera

Interpretación:

Al aplicar la encuesta a los funcionarios del GAD Parroquial se obtiene como resultado que el 100% considera que las recomendaciones emitidas en el informe de Auditoría Integral serán analizadas y aplicadas por las autoridades.

3.6 VERIFICACIÓN DE LA IDEA A DEFENDER

De acuerdo a los resultados obtenidos de la encuesta aplicada a la población en estudio, considera importante realizar una Auditoría Integral al GAD Parroquial Rural de Santa Rosa, ya que anteriormente no se ha efectuado, esta auditoría ayudará al mejoramiento de la razonabilidad de los Estados Financieros; medir el nivel de eficiencia, eficacia y economía en el uso de los recursos y verificar el grado de cumplimiento de la normativa legal vigente dentro de la Institución.

CAPÍTULO IV: MARCO PROPOSITIVO

4.1 TÍTULO

Auditoría Integral al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santa Rosa, cantón el Chaco, provincia de Napo, período 2016.

4.2 CONTENIDO DE LA PROPUESTA



4.2.1 Archivo Permanente




ARCHIVO PERMANENTE



CLIENTE:	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santa Rosa.
DIRECCIÓN:	Provincia de Napo, Cantón El Chaco, Parroquia Santa Rosa, Calle Río Quijos, frente al Jardín Andrés Francisco Córdova.
COMPONENTE:	AUDITORÍA INTEGRAL AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA, CANTÓN EL CHACO, PROVINCIA DE NAPO, PERÍODO 2016.
NATURALEZA DEL TRABAJO:	Auditoría Integral
PERÍODO:	Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2016.


Elaborado por: JIV	Fecha: 06/12/2017
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018

	<p>GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA</p> <p>AUDITORÍA INTEGRAL</p> <p>ÍNDICE DEL ARCHIVO PERMANENTE</p> <p>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016</p>	<p>I/AP</p>
---	--	--------------------

ÍNDICE DEL ARCHIVO PERMANENTE

CONTENIDO	ÍNDICE
Información General	AP1
Formalidades con el cliente	AP2
Hoja de Marcas	AP3
Hoja de referencias	AP4
Programa de Auditoría	AP5

Elaborado por: JIV	Fecha: 06/12/2017
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018

	<p>GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA</p> <p>AUDITORÍA INTEGRAL</p> <p>INFORMACIÓN GENERAL</p> <p>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016</p>	<p>AP1</p> <p>1/9</p>
---	--	-------------------------------------

Información General

Identificación de la Empresa

- **Razón Social:** GAD Parroquial Rural de Santa Rosa
- **Representante legal:** Sr. Rafael Efrén Pérez Aguirre
- **Dirección:**

Provincia: Napo

Cantón: El Chaco


Parroquia Santa Rosa

Calle Río Quijos
- **Teléfono:** (063) 061 307
- **E-mail:** gpsr2010@hotmail.com
- **Página web:** www.gpsantarosa.gob.ec

Reseña Histórica

La parroquia de Santa Rosa, pertenece al cantón El Chaco, el cual se encuentra ubicado al noroccidente de la provincia de Napo.

Elaborado por: JIV	Fecha: 06/12/2017
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018

	GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA AUDITORÍA INTEGRAL INFORMACIÓN GENERAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	API 2/9
---	--	------------------------------

La parroquia lleva el nombre de Santa Rosa en homenaje a una joven catequista. Se convirtió en parroquia el 30 de abril del año 1969 (registro oficial 169), gracias a una gestión del entonces congresista Simón Bustamante Cárdenas.

Santa Rosa, es un hermoso lugar donde hace años la gente solo vivía de la caza, la pesca, y el cultivo de la naranjilla, yuca, plátano y otros productos que se desperdiciaban porque era muy difícil sacarlos hasta los mercados de Pifo, había que caminar días cargando al hombro o en caballos, en medio del lodo, pasando por ríos o quebradas, algunas personas morían ahogadas al cruzar el río Oyacachi,

Los lavadores de oro recogían de tres o cuatro gramos diarios, pero la mayoría de gente vivía de la agricultura. Este hombre trabajo en la molienda de caña instalada en El Chaco hasta que la fiebre del oro también lo afectó.

Ubicación Geográfica

La parroquia de Santa Rosa, pertenece al cantón El Chaco, el cual se encuentra ubicado al noroccidente de la provincia de Napo.

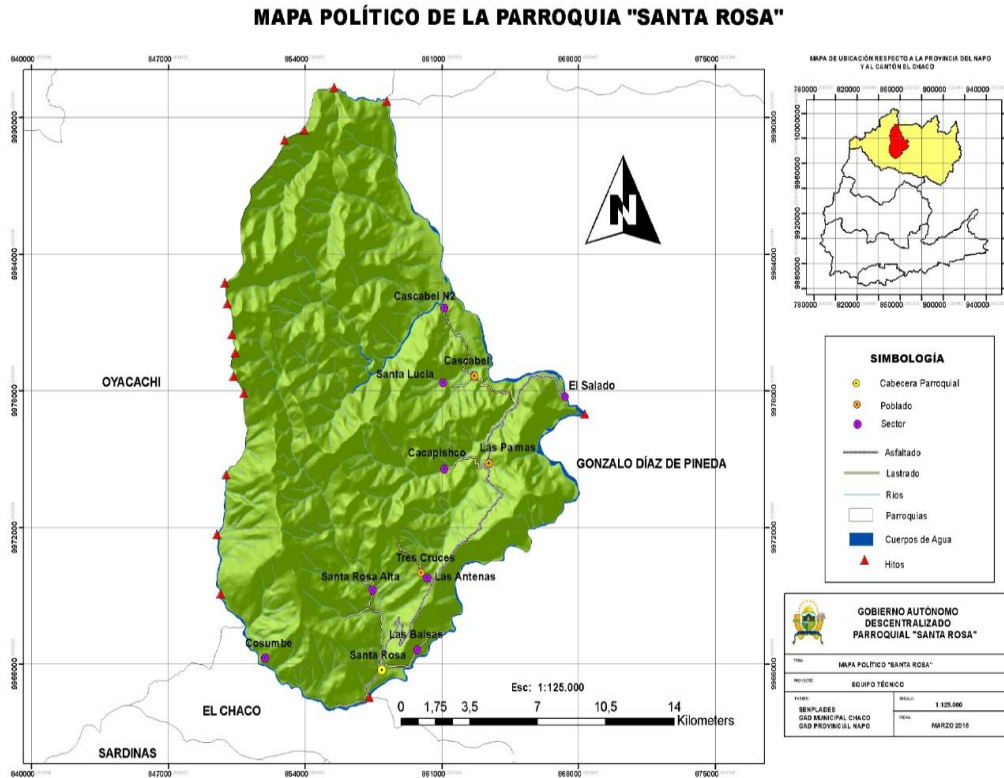
Elaborado por: JIV	Fecha: 15/12/2017
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018



GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA
AUDITORÍA INTEGRAL
INFORMACIÓN GENERAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016

API
3/9

Gráfico 12: Ubicación Geográfica



Fuente: GAD Parroquial de Santa Rosa

Elaborado por: Johanna Flores Rivera

Elaborado por: JIV

Fecha: 15/12/2017

Revisado por: MEHP/LAOH

Fecha: 18/01/2018


	<p>GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA</p> <p>AUDITORÍA INTEGRAL</p> <p>INFORMACIÓN GENERAL</p> <p>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016</p>	<p>AP1</p> <p>4/9</p>
---	--	-------------------------------------

Imagen Corporativa

Gráfico 13: Imagen Corporativa



Fuente: GAD Parroquial Santa Rosa
Elaborado por: Johanna Flores Rivera

Organigrama Estructural

<p>Elaborado por: JIV</p>	<p>Fecha: 15/12/2017</p>
<p>Revisado por: MEHP/LAOH</p>	<p>Fecha: 18/01/2018</p>


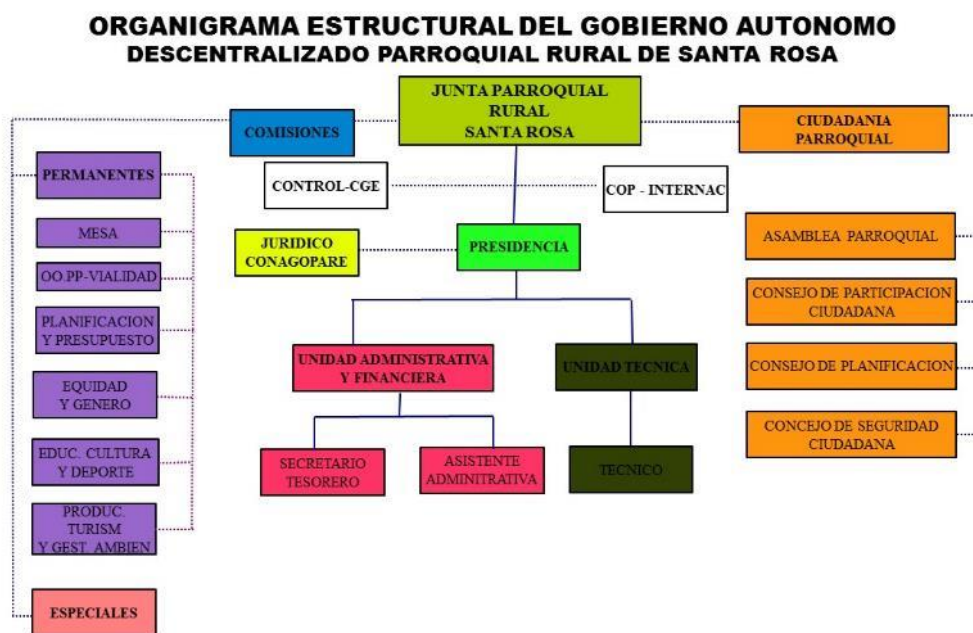
	GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA AUDITORÍA INTEGRAL INFORMACIÓN GENERAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	API 5/9
---	--	------------------------------

Gráfico 14: Organigrama estructural del GAD Parroquial de Santa Rosa



Fuente: GAD Parroquial de Santa Rosa


Elaborado por: Johanna Flores Rivera

Orgánico Funcional

Art.7. La Función Ejecutiva

Está representado por el presidente de la junta parroquial rural y en caso de subrogación (ausencia temporal o definitiva) por el vicepresidente. El presidente, tendrá voto dirimente.

Elaborado por: JIV	Fecha: 15/12/2017
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018

	GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA AUDITORÍA INTEGRAL INFORMACIÓN GENERAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	API 6/9
---	--	------------------------------


El ejecutivo tendrá la colaboración de los siguientes NIVELES: Asesor, Participación, Administrativo y Operativo o Técnico.

Art. 8. Conformación de la Función Ejecutiva.- El vocal más votado ejercerá la máxima autoridad administrativa y de representación legal del Gobierno Parroquial Rural, con facultad ejecutiva que comprende el ejercicio de potestades públicas privativas de naturaleza administrativa, ejecuta acciones tendientes a cumplir con los fines y objetivos contenidos en los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, así como los demás planes parroquiales, para alcanzar el desarrollo integral de la parroquia; con tal objeto estará bajo su responsabilidad y control de los niveles: Asesor, Participación, Administrativo y Técnico y/o operativo.

Art.9. Nivel Administrativo.- Se encuentra integrado por el o la Secretario (a) y Tesorero (a) o por una o un secretaria/o – tesorera/o, quien es posesionado por la Junta Parroquial, es designado previamente por el ejecutivo, y demás personal auxiliar y de apoyo que requiera el Gobierno Parroquial para su funcionamiento, de igual manera tiene a su cargo las actividades complementarias, para ofrecer ayuda material, de procedimientos o servicios internos a todos los niveles y unidades administrativas, a fin de que cumplan con sus funciones y la realización de los objetivos del Gobierno Parroquial.

Conforme al COOTAD, Secretario (a) - Tesorero (a) o Secretario (a) y Tesorero (a).

Elaborado por: JIV	Fecha: 15/12/2017
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018

	GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA AUDITORÍA INTEGRAL INFORMACIÓN GENERAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	AP1 7/9
---	--	------------------------------


En base al presupuesto del Gobierno Parroquial Rural se podría contar con otros servidores públicos o técnicos para administrar los recursos humanos, financieros, materiales, tecnológicos, entre otros, de acuerdo a las necesidades operativas y administrativas del gobierno parroquial. De ser el caso se pueden separar las funciones de Secretaria (o) y Tesorera(o) o Secretario(a) Tesorero (a).

Art.10. Nivel Operativo y/o Técnico.- Se encuentra conformado por las unidades técnicas, de ejecución y personal de apoyo, las cuales cumplen con las políticas y objetivos de la Junta Parroquial, así como realizar actividades a través de la ejecución de planes, programas, proyectos y funciones aprobados por ésta, y por el nivel ejecutivo al que están subordinados, el nivel operativo está orientado a obtener productos y a la prestación de servicios encaminados a satisfacer las necesidades de los ciudadanos de la parroquia, así como fomentar el desarrollo sostenible y sustentable del territorio.

De igual manera y en base al presupuesto el Gobierno Parroquial Rural, así como a las necesidades administrativas y técnicas del mismo, se debe contratar un técnico con los fines y objetivos planificados por la Junta Parroquial Rural, consecuentemente puede instalarse una oficina técnica en la sede del Gobierno Parroquial.

Art.11. Nivel Asesor.- Compuesto por la Asesoría Jurídica y Asesores Técnicos permanentes u ocasionales, inclusive la o el Secretario - Tesorero.

Elaborado por: JIV	Fecha: 15/12/2017
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018

	GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA AUDITORÍA INTEGRAL INFORMACIÓN GENERAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	API 8/9
---	--	------------------------------

RUC

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES		SOCIEDADES		
NUMERO RUC:	1560504230001	RAZON SOCIAL:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA	
NOMBRE COMERCIAL:		CLASE CONTRIBUYENTE:	OTROS	
REPRESENTANTE LEGAL:	PEREZ AGUIRRE RAFAEL EFREN	CONTADOR:	ACUÑA MEDINA MAURO GIANCARLO	
FEC. INICIO ACTIVIDADES:	27/10/2000	FEC. CONSTITUCION:	27/10/2000	
FEC. INSCRIPCION:	10/10/2001	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	04/08/2014	
ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:				
ACTIVIDADES DE DESARROLLO PARA EL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD.				
DOMICILIO TRIBUTARIO:				
Provincia: NAPO Cantón: EL CHACO Parroquia: SANTA ROSA Calle: QUIJOS Número: S/N Intersección: ANDRES F. CORDOVA Referencia ubicación: FRENTE AL JARDIN DE INFANTES ANDRES F. CORDOVA Telefono Trabajo: 062320087 Fax: 062320087 Celular: 0987340124 Email: gpsr2010@hotmail.com				
DOMICILIO ESPECIAL:				
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:				
<ul style="list-style-type: none"> * ANEXO RELACION DEPENDENCIA * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA 				
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1	
JURISDICCION:	REGIONAL NORTE\NAPO	CERRADOS:	0	
 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE		 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS		
<small>Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).</small>				

Elaborado por: JIV	Fecha: 15/12/2017
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018



GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA
AUDITORÍA INTEGRAL
INFORMACIÓN GENERAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016

API
9/9

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1560504230001
RAZÓN SOCIAL: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.:** 01/10/2001

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDADES DE DESARROLLO PARA EL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: NAPO Cantón: EL CHACO Parroquia: SANTA ROSA Calle: QUIJOS Número: S/N Intersección: ANDRES F. CORDOVA
Referencia: FRENTE AL JARDIN DE INFANTES ANDRES F. CORDOVA Telefono Trabajo: 062320087 Fax: 062320087 Celular:
0987340124 Email: gpsr2010@hotmail.com


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: EGRUIZ **Lugar de emisión:** TENA/AV, 15 DE NOVIEMBRE **Fecha y hora:** 04/08/2014 11:49:21

Elaborado por: JIV	Fecha: 15/12/2017
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018

	GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA AUDITORÍA INTEGRAL FORMALIDADES CON EL CLIENTE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	AP2 1/13
---	--	-------------------------------

Formalidades con el cliente

Carta de presentación

Riobamba, 15 de Diciembre del 2017

Sr. Rafael Efrén Pérez Aguirre

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA


Presente;

De nuestras consideraciones

Ésta es la carta de presentación de nuestra Firma de Auditores y Consultores JIV. Para nuestro equipo de profesionales es importante que usted, como persona interesada en nuestros servicios, tenga una idea bien clara de lo que nuestra Empresa ha venido haciendo y planea llevar a cabo en un futuro próximo.

Somos la empresa nacional más confiable en las áreas de auditoría, asesoría legal, tributaria y consultoría, por la experiencia, trayectoria y diversidad de sus profesionales, altamente calificados, con un sólido conocimiento de la realidad nacional y dominio de las mejores prácticas y normas nacionales e internacionales que, con espíritu de equipo y un estricto código de conducta, presta un servicio integral y personalizado a los clientes.

Elaborado por: JIV	Fecha: 15/12/2017
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018

	GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA AUDITORÍA INTEGRAL FORMALIDADES CON EL CLIENTE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	AP2 2/13
---	--	---------------------------

La Firma tiene una práctica profesional de 5 años en el mercado local, desarrollando métodos de trabajo, creando nuevos servicios, incorporando las oportunidades y desafíos que ofrecen los avances tecnológicos en informática y comunicaciones y las más modernas herramientas de gestión, en beneficio de sus clientes locales e internacionales.

Nuestros principales servicios son los siguientes:


- Auditoría de Gestión
- Auditoría Financiera
- Auditoría de Cumplimiento
- Verificación de Cumplimiento de Normas en Entidades Reguladas
- Servicios de Convergencia a IFRS (NIIF)
- Auditoría Integral
- Peritajes Contables

Agradeciendo su preferencia y confianza en nuestros servicios, se despide atentamente.

Atentamente,

Auditores y Consultores JIV

Elaborado por: JIV	Fecha: 15/12/2017
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018

	GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA AUDITORÍA INTEGRAL FORMALIDADES CON EL CLIENTE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	AP2 3/13
---	--	-------------------------------

Antecedentes

JIV es una Firma de Auditores & Consultores Titulados, creada en el año 2012, con oficinas y personal a su disposición en las ciudades de Riobamba, Ambato y Quito; conformada por profesionales especializados en Contabilidad y Auditoría, inspirados en brindar servicios personalizados combinados con la experiencia de un buen equipo de trabajo.

Nuestra Firma se encuentra calificada y registrada por todos los organismos e instituciones de control en el país.


Nuestra oficina matriz se encuentra ubicada en la ciudad de Riobamba en las calles 10 de Agosto N° 128 y España, telf. 032 580 431 – 032 567 250.

Nuestras sucursales están ubicadas:

En la ciudad de Ambato en las calles Juan Montalvo N° 07 y Quis Quis, Telf. 032 456 678 – 0987641273 y,

En la ciudad de Quito en las calles Av. Amazonas N°5438 y Alemania. 022 678 900 – 022 312 876.

Elaborado por: JIV	Fecha: 15/12/2017
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018

	<p>GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA</p> <p>AUDITORÍA INTEGRAL</p> <p>FORMALIDADES CON EL CLIENTE</p> <p>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016</p>	<p>AP2</p> <p>4/13</p>
---	--	--------------------------------------

Misión

Ofrecer servicios de calidad en el campo contable, financiero y de auditoría con el fin de contribuir al logro exitoso de sus objetivos, brindándoles soluciones para satisfacer sus necesidades otorgándoles confiabilidad.


Visión

Creer, consolidarnos y mantenernos como una firma auditora nacional líder en proveer atención personalizada de servicios de auditoría, ser el soporte principal de las decisiones empresariales de nuestros clientes, respaldadas en la más alta calidad técnica de nuestros profesionales que ejecutan su trabajo con ética e integridad profesional, brindando soluciones concretas, eficientes y asistencia permanente a nuestros clientes.

Objetivos

- ✓ Desarrollar y proveer servicios de Auditoría, asesoría financiera contable y tributaria, orientados a la creación de soluciones de acuerdo con las necesidades de nuestros clientes.
- ✓ Construir relaciones duraderas con nuestros clientes a través de la prestación de servicios de calidad que generen valor agregado.
- ✓ Brindar a nuestros clientes asesoría permanente en la capacitación de personal mediante el desarrollo de seminarios, conferencias y talleres prácticos.

Elaborado por: JIV	Fecha: 15/12/2017
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018

	<p>GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA</p> <p>AUDITORÍA INTEGRAL</p> <p>FORMALIDADES CON EL CLIENTE</p> <p>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016</p>	<p>AP2</p> <p>5/13</p>
---	--	--------------------------------------


Valores Corporativos

- **Integridad:** Al ser íntegros, nos desempeñamos con probidad, respeto y lealtad. La integridad es la congruencia de nuestros valores con las prácticas de nuestra Firma.
- **Compromiso:** Al comprometernos, reconocemos el alcance de nuestras acciones y sus consecuencias, obligándonos a actuar y responder oportunamente, así como a cooperar y ser responsables. Es poner toda nuestra capacidad al servicio de nuestros clientes.
- **Trabajo en Equipo:** Al trabajar en equipo con entusiasmo, aportamos conocimientos, esfuerzo y la participación coordinada de todos, creando sinergia y generando empatía con nuestros clientes.
- **Innovación:** Al ser innovadores, diseñamos y proponemos métodos y procesos de trabajo, creando nuevas estrategias de negocio que proporcionan valor agregado a nuestros clientes.

Metodología

Nuestros servicios están bajos los requerimientos y cumplimiento de las Normas Internacionales de Auditoría y, por lo tanto de acuerdo a estas normas, realizamos un examen de acuerdo con las características de cada empresa, como el tamaño de sus operaciones, el control interno implementado para resguardar sus activos y detectar fraudes o errores, la industria en la que se desarrollan las actividades, los riesgos específicos y generales a los que están expuestas.

Elaborado por: JIV	Fecha: 15/12/2017
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018


	GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA AUDITORÍA INTEGRAL FORMALIDADES CON EL CLIENTE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	AP2 6/13
---	--	-------------------------------

Nuestra Experiencia

Nuestra experiencia de forma independiente como Auditores & Consultores JIV es de cinco años, mismos que hemos trabajado con un sin número de grandes empresas, algunas de ellas son:

- Paseo Shopping, Auditoría a los Estados Financieros, Riobamba.
- ANDEC, Consultoría Gerencial, Quito.
- Banco Pichincha Matriz, Auditoría a los Estados Financieros, Quito.
- Tiendas Industriales Asociadas, Auditoría Especial, Ambato.
- Banco de Guayaquil, Investigación de Fraude, Riobamba.
- Corporación Favorita C.A, Impuestos, Quito.
- HOLCIM Ecuador S.A, Auditoría a los Estados Financieros.
- La Fabril S.A, Auditoría Integral, Quito.
- Nestlé Ecuador S.A, Auditoría a los Estados Financieros, Quito.
- Banco del Pacifico S.A, Auditoría Integral, Ambato
- NOVACERO S.A, Asesoría Tributaria, Quito
- La GANGA S.A, Auditoría Integral, Riobamba.
- YANBAL Ecuador S.A, Consultoría Gerencial, Riobamba.
- Banco Internacional S.A, Auditoría a los Estados Financieros, Ambato.
- TOYOTA Ecuador S.A, Auditoría Integral, Quito.
- AVON Ecuador S.A, Asesoría Empresarial, Riobamba.
- TATASOLUTION CENTER S.A., Auditoría Integral, Quito.

Elaborado por: JIV	Fecha: 15/12/2017
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018

	<p>GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA</p> <p>AUDITORÍA INTEGRAL</p> <p>FORMALIDADES CON EL CLIENTE</p> <p>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016</p>	<p>AP2</p> <p>7/13</p>
---	--	--------------------------------------

Propuesta de Auditoría Integral

Riobamba, 16 de Noviembre del 2017

Entidad: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santa Rosa

Período: Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016

Naturaleza del trabajo: Auditoría de Gestión


1. Objetivo

Realizar una Auditoría Integral al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santa Rosa, Período 2016, con el fin de determinar la razonabilidad de los estados financieros; medir el nivel de eficiencia, eficacia y economía; y verificar cumplimiento de las leyes, normas y reglamentos de la institución; lo anterior resumido en el informe final para una adecuada toma de decisiones por parte de las autoridades del GAD Parroquial.

2. Naturaleza

La naturaleza del presente trabajo de Auditoría está compuesto por:

Elaborado por: JIV	Fecha: 15/12/2017
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018

	GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA AUDITORÍA INTEGRAL FORMALIDADES CON EL CLIENTE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	AP2 8/13
---	--	---------------------------

- Auditoría de Control Interno
- Auditoría Financiera
- Auditoría de Gestión
- Auditoría de Cumplimiento

3. Alcance

La Auditoría Integral al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santa Rosa, tiene como alcance evaluar el control interno, la auditoría financiera, de gestión y de cumplimiento, en el período comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.

4. Personal encargado


Tabla 9: Equipo de Auditoría

NOMBRE	CARGO
Mgs. María Elena Hidalgo Proaño	Jefa de equipo
Ing. Luis Alcides Orna Hidalgo	Supervisor
Erika Johanna Flores Rivera	Auditora Junior

5. Tiempo estimado

El plazo para la ejecución de la Auditoría Integral es de 90 días, contados a partir de la firma del contrato.

Elaborado por: JIV	Fecha: 16/12/2017
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018

	GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA AUDITORÍA INTEGRAL FORMALIDADES CON EL CLIENTE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	AP2 9/13
---	--	-------------------------------

6. Recursos


RECURSOS HUMANOS

NOMBRE	CARGO
Mgs. María Elena Hidalgo Proaño	Jefa de equipo
Ing. Luis Alcides Orna Hidalgo	Supervisor
Erika Johanna Flores Rivera	Auditora Junior

RECURSOS MATERIALES

Cantidad	Detalle	V. Unitario	V. Total
2	Resmas de papel A4	3.50	7.00
1	Portaminas	1.25	1.25
1	Caja de minas	0.50	0.50
1	Bicolor	0.90	0.90
2	Esferos	0.50	1.00
1	Regla	0.75	0.75
1	Borrador	0.30	0.30
4	Carpetas	0.60	2.40
2	Archivadores	2.00	4.00
1	Impresora	279.00	279.00
TOTAL			297.10

Elaborado por: JIV	Fecha: 16/12/2017
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018

	<p>GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA</p> <p>AUDITORÍA INTEGRAL</p> <p>FORMALIDADES CON EL CLIENTE</p> <p>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016</p>	<p>AP2</p> <p>10/13</p>
---	--	---------------------------------------

Contrato


En la Parroquia Santa Rosa, Cantón El Chaco, Provincia de Napo, al 18 de Diciembre del dos mil diecisiete comparecen para la celebración del presente contrato, por una parte la **Firma de Auditores & Consultores JIV**, en este acto legal y debida forma representada por la Srta. Erika Johanna Flores Rivera, a quien para efectos del presente contrato en lo posterior podrá denominarse como EL SERVIDOR, y por otra parte, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santa Rosa, en este acto en legal y debida forma representado por el Señor Rafael Efrén Pérez Aguirre, quien, en lo posterior y para efectos del presente contrato se denominara EL CLIENTE. Los comparecientes de manera libre y voluntaria, por convenir a sus intereses celebran el presente contrato de prestación de servicios de valor agregado, el mismo que está contenido en las estipulaciones que a continuación se especifican:

PRIMERA: ANTECEDENTES

El servidor es una empresa legalmente constituida de conformidad con la legislación de la República del Ecuador, capacitado debidamente en el ámbito legal, técnico y comercial para ofertar al público en general los servicios de valor agregado en auditoría.

Por su parte el Cliente en conocimiento de los antecedentes y servicios ofertados por el Servidor, los mismos que cubren sus expectativas conviene en contratar dichos servicios en la forma y modalidad estipulada en el presente contrato.

Elaborado por: JIV	Fecha: 16/12/2017
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018

	GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA AUDITORÍA INTEGRAL FORMALIDADES CON EL CLIENTE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	AP2 11/13
---	--	----------------------------

SEGUNDA: OBJETO

El objeto del presente contrato es la realización de una Auditoría Integral, para medir el nivel de Gestión administrativa, financiera, de cumplimiento y logro de los objetivos institucionales.

TERCERA: METODOLOGÍA

La Auditoría Integral se efectuará bajos los requerimientos y cumplimiento de las Normas Internacionales de Auditoría y, por lo tanto de acuerdo a estas normas, realizamos el examen de acuerdo con las características del GAD Parroquial Rural del Santa Rosa.


CUARTA: TIEMPO

Para la ejecución de la auditoría se ha establecido un tiempo de 90 días a partir de la firma del presente documento por ambas partes, y a menos que fuera terminado anticipadamente por el SERVIDOR.

QUINTA: LUGAR DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

El servicio contratado por el CLIENTE se prestará en la Parroquia Rural de Santa Rosa y se podrá extender a diferentes lugares cuando las circunstancias así lo requieran.

Elaborado por: JIV	Fecha: 18/12/2017
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018

	<p>GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA</p> <p>AUDITORÍA INTEGRAL</p> <p>FORMALIDADES CON EL CLIENTE</p> <p>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016</p>	<p>AP2</p> <p>12/13</p>
---	--	---------------------------------------

SEXTA: OBLIGACIONES DE LAS PARTES

1. El auditor tendrá acceso a toda la documentación e información para la ejecución de la auditoría 2. El auditor llevara de forma ordenada los papeles de trabajo 3. Los representantes del GAD otorgaran toda la documentación e información necesaria que el auditor requiera 4. Los representantes del GAD mantendrán un seguimiento de los trabajos realizados por el auditor 5. El auditor elaborará conclusiones y recomendaciones que se indicaran en los informes de la auditoría.


SÉPTIMA: ENTREGABLES

El SERVIDOR deberá entregar. 1. Documentos técnicos por cada una de las reuniones realizadas 2. Programa de auditoría al iniciar el presente contrato 3. Informe de las auditorías 4. Informe final incluyendo los hallazgos y conclusiones 5. Entregar en medio físico y magnético los documentos generados con ocasión del cumplimiento del objeto contratado.

OCTAVA: CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN

El SERVIDOR se compromete a guardar absoluta reserva de la información del CLIENTE que conozca por motivo del presente contrato, a tomar las medidas necesarias para evitar los riesgos de pérdida, destrucción, alteración y uso no autorizado o fraudulento de los mismos. En caso de incumpliendo de esta obligación el SERVIDOR responderá por los eventuales perjuicios que se causen.

Elaborado por: JIV	Fecha: 18/12/2017
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018

	GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA AUDITORÍA INTEGRAL FORMALIDADES CON EL CLIENTE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	AP2 13/13
---	--	----------------------------

NOVENA: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS


Los conflictos que se presenten durante la ejecución del presente contrato se solucionarán mediante los mecanismos de arreglo directo y conciliación

Para constancia de todo lo anterior convenido firman el presente contrato en dos originales de igual tenor y contenido, en la Parroquia Rural de Santa Rosa, cantón El Chaco, Provincia de Napo el día 18 de Diciembre del 2017.

Sr. Rafael Efrén Pérez Aguirre
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
RURAL DE SANTA ROSA**

Srta. Erika Johanna Flores Rivera
**AUTORA DEL TRABAJO DE
TITULACIÓN**


Elaborado por: JIV	Fecha: 18/12/2017
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018

	GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA AUDITORÍA INTEGRAL HOJA DE MARCAS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	AP3 1/1
---	---	------------------------------

Hoja de Marcas

MARCAS	SIGNIFICADO
\checkmark	Verificado
D	Debilidad
Σ	Sumatoria
*	Conciliado
∞	Diferencia
©	Valores cotejados
¥	Hallazgo
μ	Incumplimiento legal
Π	Saldo según auditoría
Ω	Verificación con existencia física


Elaborado por: JIV	Fecha: 18/12/2017
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018

	GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA AUDITORÍA INTEGRAL HOJA DE ABREVIATURAS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	AP4 1/1
---	---	------------------------------

Hoja de Abreviaturas

ABREVIATURAS	SIGNIFICADO
AP	Archivo Permanente
AC	Archivo Corriente
PGA	Programa General de Auditoría
ECI	Evaluación de Control Interno
HA	Hoja de Hallazgos
IA	Informe de Auditoría
IG	Indicadores de gestión
AF	Auditoría Financiera
AG	Auditoría de Gestión
AC	Auditoría de Cumplimiento
MEHP	María Elena Hidalgo Proaño
LAOH	Luis Alcides Orna Hidalgo
EJFR	Erika Johanna Flores Rivera

Elaborado por: JIV	Fecha: 18/12/2017
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018

	GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA AUDITORÍA INTEGRAL PROGRAMA DE AUDITORÍA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	AP5 1/4
---	--	------------------------------

Objetivo General


Conocer y familiarizarse con el entorno del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santa Rosa, evaluar el Control Interno, la razonabilidad de los estados financieros, la gestión administrativa y el cumplimiento de la normativa, mediante el uso de técnicas y procedimientos de auditoría, para medir la eficiencia, eficacia y economía de los recursos.

Objetivos Específicos

- Evaluar el Sistema de Control Interno aplicando el sistema de COSO I.
- Determinar la razonabilidad de los Estados Financieros.
- Evaluar la gestión y desempeño de la entidad.
- Verificar el cumplimiento de leyes, reglamentos y normativas que rigen a la entidad.
- Emitir el informe final de la Auditoría Integral con sus respectivas conclusiones y recomendaciones.


N°	PROCEDIMIENTO	REF. PT	RESPONSABL E	FECHA
FASE I: PLANIFICACIÓN PRELIMINAR Y ESPECÍFICA				
1	Elabore la Orden de Trabajo	OT	EJFR	18/12/2017
2	Realice la Visita Preliminar	VP	EJFR	19/12/2017
3	Elabore la Notificación de Inicio	NI	EJFR	20/12/2017
4	Solicite Información	SI	EJFR	21/12/2017
5	Realice el Memorándum de Planificación Preliminar	MPP	EJFR	21/12/2017
7	Elabore los rangos para valorar los resultados de la Evaluación de Cuestionarios	REC	EJFR	22/12/2017

Elaborado por: JIV	Fecha: 18/12/2017
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018

	GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA AUDITORÍA INTEGRAL PROGRAMA DE AUDITORÍA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	AP5 2/4
---	--	------------------------------


N°	PROCEDIMIENTO	REF. PT	RESPONSABLE	FECHA
FASE II: EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA				
Auditoría de Control interno				
7	Realice la Evaluación del Control Interno, a través del modelo COSO I	ECI	EJFR	22/12/2017
8	Realice el Resumen de Evaluación al control interno	ECI/RECI	EJFR	29/12/2017
9	Elabore la Hoja de Hallazgos	ECI/HH	EJFR	30/12/2017
10	Elabore la Carta Control Interno	ECI/IACI	EJFR	02/01/2018
Auditoría Financiera				
11	Realice un análisis vertical del Estado de Situación Financiera	AV/ESF	EJFR	02/01/2018
12	Realice un análisis vertical del Estado de Resultados	AV/ER	EJFR	03/01/2018
13	Realice una análisis de la Ejecución Presupuestaria	AEP	EJFR	03/01/2018
14	Analice la cuenta Disponible	ACD	EJFR	04/01/2018
15	Analice la cuenta Activos Fijos	ACAF	EJFR	05/01/2018
16	Analice la cuenta Ingresos	ACI	EJFR	06/01/2018
17	Aplice Índices Financieros	AIF	EJFR	07/01/2018
18	Elabore la Hoja de Hallazgos	PCI/HH	EJFR	07/01/2018

Elaborado por: JIV	Fecha: 18/12/2017
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018

	GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA AUDITORÍA INTEGRAL PROGRAMA DE AUDITORÍA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	AP5 3/4
---	--	------------------------------

N°	PROCEDIMIENTO	REF. PT	RESPONSABLE	FECHA
Auditoría de Gestión				
19	Evaluar la gestión y el desempeño del GAD Parroquial Rural de Santa Rosa	EGD	EJFR	08/01/2018
20	Elabore la matriz FODA	M/FODA	EJFR	08/01/2018
21	Elabore la matriz de correlación FO	MC/FO	EJFR	08/01/2018
22	Elabore la matriz de correlación DA	MC/DA	EJFR	08/01/2018
23	Realice la matriz de prioridades	MP	EJFR	09/01/2018
24	Realice la matriz de Perfil Estratégico Interno	M/PEI	EJFR	09/01/2018
25	Elabore la matriz de Perfil Estratégico Externo	M/PEE	EJFR	09/01/2018
26	Elabore el Diagrama de Flujo	DF	EJFR	10/01/2018
27	Aplique Indicadores de Gestión	IG	EJFR	11/01/2018
28	Elabore la Hoja de Hallazgos	HH	EJFR	11/01/2018

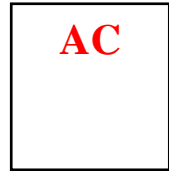
Elaborado por: JIV	Fecha: 18/12/2017
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018

	GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA AUDITORÍA INTEGRAL PROGRAMA DE AUDITORÍA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	AP5 4/4
---	--	------------------------------

N°	PROCEDIMIENTO	REF. PT	RESPONSABLE	FECHA
Auditoría de Cumplimiento				
29	Realice la narrativa de la constatación física del Régimen Jurídico de la entidad	NCF	EJFR	12/01/2018
30	Aplique los cuestionarios de control interno para medir el cumplimiento de las leyes y regulaciones referente a la estructura interna del GAD	CCI	EJFR	12/01/2018
31	Elabore la matriz de resultados de cumplimiento	MRC	EJFR	13/01/2018
32	Elabore la Hoja de Hallazgos	HH	EJFR	14/01/2018
FASE III: INFORME Y RESULTADOS				
33	Convoque a la lectura del informe de la Auditoría Integral	CLIAI	EJFR	15/01/2018
34	Elabore la Carta de presentación	CP	EJFR	15/01/2018
35	Elabore el Dictamen	DAI	EJFR	15/01/2018
36	Elabore los Resultados de la Auditoría Integral	RAI	EJFR	17/01/2018
37	Elabore el Informe de la Auditoría Integral	IAI	EJFR	17/01/2018
38	Realice el Acta de lectura del informe final	ALIF	EJFR	17/01/2018
FASE IV: SEGUIMIENTO				
39	Elabore el cronograma de seguimiento de la Auditoría Integral	CSAI	EJFR	14/01/2018

Elaborado por: JIV	Fecha: 18/12/2017
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018

4.2.2 Archivo Corriente




ARCHIVO CORRIENTE



AUDITORÍA INTEGRAL


Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santa Rosa, cantón el Chaco
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2016

	GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA AUDITORÍA INTEGRAL ARCHIVO CORRIENTE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	AC
---	--	-----------

ARCHIVO CORRIENTE

CLIENTE:	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santa Rosa.
DIRECCIÓN:	Provincia de Napo, Cantón El Chaco, Parroquia Santa Rosa, Calle Río Quijos, frente al Jardín Andrés Francisco Córdova.
COMPONENTE:	AUDITORÍA INTEGRAL AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA, CANTÓN EL CHACO, PROVINCIA DE NAPO, PERÍODO 2016.
NATURALEZA DEL TRABAJO:	Auditoría Integral
PERÍODO:	Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2016.

Elaborado por: JIV	Fecha: 18/12/2017
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018

	GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA AUDITORÍA INTEGRAL ÍNDICE DEL ARCHIVO CORRIENTE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	IAC
---	---	------------

ÍNDICE DEL ARCHIVO CORRIENTE

CONTENIDO	ÍNDICE
Orden de Trabajo	OT
Narrativa de la Visita Preliminar	NVP
Notificación del Inicio de Auditoría	NIA
Solicitud de Información	SI
Memorándum de Planificación	MP
Ejecución de Auditoría:	
Auditoría de Control Interno	ACI
Auditoría Financiera	AF
Auditoría de Gestión	AG
Auditoría de Cumplimiento	AC
Cronograma de Seguimiento de la Auditoría Integral	CSAI
Convocatoria a la lectura del informe	CLIAI
Carta de presentación	CP
Dictamen de la Auditoría Integral	DAI
Resultados de la Auditoría Integral	RAI
Informe de la Auditoría Integral	IAI
Acta de lectura del informe final	ALIF

Elaborado por: JIV	Fecha: 18/12/2017
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018


4.2.2.1 FASE I: Planificación Preliminar y Específica



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE
SANTA ROSA**

Auditoría Integral

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2016

	<p>GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA</p> <p>AUDITORÍA INTEGRAL</p> <p>ORDEN DE TRABAJO</p> <p>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016</p>	<p>OT</p> <p>1/3</p>
---	---	------------------------------------

Orden de Trabajo

Riobamba, 18 de Diciembre de 2017

Srta.

Erika Johanna Flores Rivera

FIRMA DE AUDITORES & CONSULTORES JIV

Presente.-


De mi consideración:

De conformidad al contrato establecido el 18 de Diciembre del 2017, sírvase realizar nuestro trabajo de Auditoría Integral al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santa Rosa, en el período comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2016.

Objetivo General de la Auditoría

Realizar una Auditoría Integral al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santa Rosa, Período 2016, con el fin de determinar la razonabilidad de los estados financieros; medir el nivel de eficiencia, eficacia y economía; y verificar cumplimiento de las leyes, normas y reglamentos de la institución; lo anterior resumido en el informe final para una adecuada toma de decisiones por parte de las autoridades del GAD Parroquial.

Elaborado por: JIV	Fecha: 18/12/2017
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018

	<p>GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA</p> <p>AUDITORÍA INTEGRAL</p> <p>ORDEN DE TRABAJO</p> <p>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016</p>	<p>OT</p> <p>2/3</p>
---	---	------------------------------------

Objetivos específicos de la auditoría

- ✓ Conocer el entorno del GAD Parroquial
- ✓ Elaborar los papeles de trabajo necesarios para evidenciar el informe final de auditoría.
- ✓ Evaluar el Sistema de Control Interno aplicando el sistema de COSO I.
- ✓ Determinar la razonabilidad de los Estados Financieros.
- ✓ Evaluar la Gestión y desempeño de la entidad.
- ✓ Verificar el cumplimiento de leyes, normas y reglamentos que rigen al GAD Parroquial.
- ✓ Formular recomendaciones para de esta manera contribuir al fortalecimiento del GAD Parroquial.
- ✓ Emitir el Informe final de Auditoría Integral

Alcance de la auditoría


La Auditoría Integral tiene como alcance evaluar a todo el GAD Parroquial Rural de Santa Rosa, en el período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.

Equipo de trabajo

El personal que se encargara del realizar la Auditoría Integral es el siguiente:

NOMBRE	CARGO
Mgs. María Elena Hidalgo Proaño	Jefa de equipo
Ing. Luis Alcides Orna Hidalgo	Supervisor
Erika Johanna Flores Rivera	Auditora Junior

Elaborado por: JIV	Fecha: 18/12/2017
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018

	<p>GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA</p> <p>AUDITORÍA INTEGRAL</p> <p>ORDEN DE TRABAJO</p> <p>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016</p>	<p>OT</p> <p>3/3</p>
---	---	------------------------------------

Tiempo estimado para la ejecución de la Auditoría


El plazo para la ejecución de la Auditoría Integral será de 90 días calendario a partir de la firma del contrato.

Atentamente

Mgs. María Elena Hidalgo Proaño

SUPERVISOR DE LA FIRMA DE AUDITORES & CONSULTORES JIV

Elaborado por: JIV	Fecha: 18/12/2017
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018

	<p>GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA</p> <p>AUDITORÍA INTEGRAL</p> <p>NARRATIVA DE LA VISITA PRELIMINAR</p> <p>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016</p>	<p>NVP</p> <p>1/1</p>
---	--	-------------------------------------

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA

Narrativa de la Visita Preliminar

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2016


El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santa Rosa, es una persona jurídica de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera, según la estipula la constitución del Ecuador del año 2008.

El 19 de Diciembre de 2017, se realizó la visita preliminar a las instalaciones del GAD Parroquial Rural de Santa Rosa con el fin de involucrarse y familiarizarse con las actividades que se realizan en la misma, en el que se pudo observar los siguientes aspectos:

- Se observó que el GAD Parroquial cuenta con diferentes oficinas de la presidencia, tesorería, secretaría, vocalía y departamento técnico.
- No existe un control adecuado de la asistencia, hora de llegada y hora de salida de los funcionarios del GAD Parroquial.
- En la visita el tesorero de la entidad manifestó que no se han realizado auditorías de ningún tipo en años anteriores.

Por lo que al finalizar la Auditoría Integral se entregará el informe final, en el que se detallarán las diferentes conclusiones y recomendaciones.

Elaborado por: JIV	Fecha: 19/12/2017
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018

	<p>GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA</p> <p>AUDITORÍA INTEGRAL</p> <p>NOTIFICACIÓN DE INICIO DE AUDITORÍA</p> <p>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016</p>	<p>NIA</p> <p>1/1</p>
---	--	-------------------------------------

Notificación del Inicio de Auditoría

Santa Rosa, 20 de Diciembre de 2017

Señor

Rafael Efrén Pérez Aguirre

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA

Presente.-

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el contrato de prestación de servicios, notifico a usted que la **Firma de Auditores & Consultores JIV** inicia en la presente fecha el proceso de Auditoría Integral al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santa Rosa, período 2016.


Por la atención que brinde a la presente anticipamos nuestro más sincero agradecimiento.

Atentamente,

Johanna Flores Rivera

JIV Auditores & Consultores

Elaborado por: JIV	Fecha: 19/12/2017
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018

	<p>GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA</p> <p>AUDITORÍA INTEGRAL</p> <p>SOLICITUD DE INFORMACIÓN</p> <p>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016</p>	<p>SI</p> <p>1/2</p>
---	---	------------------------------------

Solicitud de información

Santa Rosa, 21 de Diciembre de 2017

Señor

Rafael Efrén Pérez Aguirre

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA

Presente.-


De mi consideración:

Con el propósito de dar inicio a la ejecución de la auditoría integral, solicitamos de la manera más comedida la entrega de la siguiente documentación e información necesaria:

Auditoría Financiera

- ✓ Estado de ejecución presupuestaria
- ✓ Estado de situación financiera
- ✓ Estado de resultados
- ✓ Estado de flujo del efectivo
- ✓ Balance de comprobación
- ✓ Libro Diario
- ✓ Libro Mayor
- ✓ Listado de bienes de la entidad
- ✓ Cedula de ingresos
- ✓ Cedula de gastos

Elaborado por: JIV	Fecha: 21/12/2017
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018

	<p>GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA</p> <p>AUDITORÍA INTEGRAL</p> <p>SOLICITUD DE INFORMACIÓN</p> <p>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016</p>	<p>SI</p> <p>2/2</p>
---	---	------------------------------------

Auditoría de Gestión

- ✓ Misión y Visión
- ✓ Reseña histórica
- ✓ Organigrama estructural y funcional
- ✓ Plan Operativo Anual
- ✓ Plan Anual de Compras

Auditoría de Cumplimiento

- ✓ Base Legal
- ✓ Reglamento Interno
- ✓ Normativas

La información solicitada será utilizada únicamente para fines académicos y tratados con absoluta confidencialidad y cuidado.


Por la atención a la presente anticipamos nuestro agradecimiento.

Atentamente,

Johanna Flores Rivera

Auditores & Consultores JIV

Elaborado por: JIV	Fecha: 21/12/2017
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018

	<p>GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA</p> <p>AUDITORÍA INTEGRAL</p> <p>MEMORANDÚM DE PLANIFICACIÓN</p> <p>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016</p>	<p>MP</p> <p>1/7</p>
---	--	------------------------------------

Memorándum de Planificación

1. Antecedentes de la investigación


En el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santa Rosa, Cantón El Chaco, Provincia de Napo, período 2016, no se ha realizado ningún tipo de auditorías en años anteriores.

2. Motivo de la auditoría

El motivo de la presente Auditoría Integral, se realiza como requisito para la previa obtención del Título de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría, Escuela de Contabilidad y Auditoría, Facultad de Administración de Empresas, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.

Emitir un informe final de la Auditoría Integral en donde se detallen los hallazgos encontrados con las diferentes conclusiones emitidas, para de esta forma mejorar la eficiencia, eficacia y economía administrativa del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santa Rosa.

Elaborado por: JIV	Fecha: 21/12/2017
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018

	<p>GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA</p> <p>AUDITORÍA INTEGRAL</p> <p>MEMORANDÚM DE PLANIFICACIÓN</p> <p>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016</p>	<p>MP</p> <p>2/7</p>
---	--	------------------------------------


3. Objetivo General de la Auditoría

Realizar una Auditoría Integral al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santa Rosa, Período 2016, con el fin de determinar la razonabilidad de los estados financieros; medir el nivel de eficiencia, eficacia y economía; y verificar cumplimiento de las leyes, normas y reglamentos de la institución; lo anterior resumido en el informe final para una adecuada toma de decisiones por parte de las autoridades del GAD Parroquial.

4. Objetivos Específicos de la auditoría

- ✓ Conocer el entorno del GAD Parroquial
- ✓ Elaborar los papeles de trabajo necesarios para evidenciar el informe final de auditoría.
- ✓ Evaluar el Sistema de Control Interno aplicando el sistema de COSO I.
- ✓ Determinar la razonabilidad de los Estados Financieros.
- ✓ Evaluar la Gestión y desempeño de la entidad.
- ✓ Verificar el cumplimiento de leyes, normas y reglamentos que rigen al GAD Parroquial.
- ✓ Formular recomendaciones para de esta manera contribuir al fortalecimiento del GAD Parroquial.
- ✓ Emitir el Informe final de Auditoría Integral

Elaborado por: JIV	Fecha: 21/12/2017
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018

	<p>GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA</p> <p>AUDITORÍA INTEGRAL</p> <p>MEMORANDÚM DE PLANIFICACIÓN</p> <p>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016</p>	<p>MP</p> <p>3/7</p>
---	--	------------------------------------

5. Alcance de la auditoría

La Auditoría Integral al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santa Rosa, tienen como alcance evaluar el control interno, la auditoría financiera, de gestión y de cumplimiento, en el período comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2016.


Reseña Histórica

La parroquia de Santa Rosa, pertenece al cantón El Chaco, el cual se encuentra ubicado al noroccidente de la provincia de Napo.

La parroquia lleva el nombre de Santa Rosa en homenaje a una joven catequista. Se convirtió en parroquia el 30 de abril del año 1969 (registro oficial 169), gracias a una gestión del entonces congresista Simón Bustamante Cárdenas.

Santa Rosa, es un hermoso lugar donde hace años la gente solo vivía de la caza, la pesca, y el cultivo de la naranjilla, yuca, plátano y otros productos que se desperdiciaban porque era muy difícil sacarlos hasta los mercados de Pifo, había que caminar días cargando al hombro o en caballos, en medio del lodo, pasando por ríos o quebradas, algunas personas morían ahogadas al cruzar el río Oyacachi.

Elaborado por: JIV	Fecha: 21/12/2017
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018

	<p>GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA</p> <p>AUDITORÍA INTEGRAL</p> <p>MEMORANDÚM DE PLANIFICACIÓN</p> <p>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016</p>	<p>MP</p> <p>4/7</p>
---	--	------------------------------------

Los lavadores de oro recogían de tres o cuatro gramos diarios, pero la mayoría de gente vivía de la agricultura. Este hombre trabajo en la molienda de caña instalada en El Chaco hasta que la fiebre del oro también lo afecto.

Ubicación Geográfica

La parroquia de Santa Rosa, pertenece al cantón El Chaco, el cual se encuentra ubicado al noroccidente de la provincia de Napo.

Limita con:

Norte: Con la Parroquia Gonzalo Díaz de Pineda

Sur: Con la Parroquia Urbana El Chaco


Este: Río quijos y Gonzalo Díaz de Pineda

Oeste: Con la Parroquia de Oyacachi

Imagen corporativa



Elaborado por: JIV	Fecha: 21/12/2017
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018

	<p>GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA</p> <p>AUDITORÍA INTEGRAL</p> <p>MEMORANDÚM DE PLANIFICACIÓN</p> <p>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016</p>	<p>MP</p> <p>5/7</p>
---	--	------------------------------------

6. Base legal

- ✓ Constitución de la República del Ecuador
- ✓ Código Orgánico Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD)
- ✓ Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas
- ✓ Ley de la Contraloría General del Estado
- ✓ Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- ✓ Ley Orgánica del Servicio Público (LOSEP)
- ✓ Ley de Régimen Tributario
- ✓ Ley de Seguridad Social


7. Personal encargado de la Auditoría

NOMBRE	CARGO
Mgs. María Elena Hidalgo Proaño	Jefa de equipo
Ing. Luis Alcides Orna Hidalgo	Supervisor
Erika Johanna Flores Rivera	Auditora Junior

8. Tiempo estimado de la Auditoría

El plazo para la ejecución de la Auditoría Integral será de 90 días calendario a partir de la firma del contrato.


Elaborado por: JIV	Fecha: 21/12/2017
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018

	<p>GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA</p> <p>AUDITORÍA INTEGRAL</p> <p>MEMORANDÚM DE PLANIFICACIÓN</p> <p>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016</p>	<p>MP</p> <p>6/7</p>
---	--	------------------------------------

9. Directivos y Empleados

N°	Nombre	Cargo
1	Sr. Rafael Efrén Pérez Aguirre	Presidente
2	Sr. Stalin Efrén de la Cruz Catagña	Vicepresidente
3	Sr. Edison Rubén Aigaje Parión	Primer Vocal
4	Sra. Érica Liliana Reyes Tapuy	Segundo Vocal
5	Sra. Elsa Rebeca Quilumbaquin Lanchimba	Tercer Vocal
6	Ing. Mauro Giancarlo Acuña Medina	Secretario – Tesorero
7	Gabriela Marisol Ibarra Sarmiento	Auxiliar de secretaría
8	Wilmer Alejandro González Moreno	Técnico pecuario
9	Klever Efrén Muñoz Yuxi	Servicios varios


Elaborado por: JIV	Fecha: 21/12/2017
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018

	GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA AUDITORÍA INTEGRAL MEMORANDÚM DE PLANIFICACIÓN DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	MP 7/7
---	--	-----------------------------

10. Cronograma de actividades de auditoría

N°	ACTIVIDADES	DICIEMBRE				ENERO			
		1	2	3	4	1	2	3	4
PLANIFICACIÓN PRELIMINAR Y ESPECÍFICA									
1	Orden de trabajo								
2	Visita Preliminar								
3	Notificación de inicio de auditoría								
4	Solicitud de información								
5	Memorándum de Planificación Preliminar								
6	Rangos de evaluación de resultados								
EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA									
7	Auditoría de Control Interno								
8	Auditoría Financiera								
9	Auditoría de Gestión								
10	Auditoría de Cumplimiento								
INFORME Y RESULTADOS									
11	Convocatoria a la lectura del informe								
12	Informe de la Auditoría Integral								
13	Acta de lectura del informe								
SEGUIMIENTO DE LA AUDITORÍA									
14	Cronograma de seguimiento de la Auditoría integral								

Elaborado por: JIV	Fecha: 21/12/2017
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018

	<p>GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA</p> <p>AUDITORÍA INTEGRAL</p> <p>RANGOS PARA LA EVALUACIÓN DE</p> <p>CUESTIONARIOS</p> <p>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016</p>	<p>REC</p> <p>1/2</p>
---	---	-------------------------------------

Rangos para valorar los resultados de la Evaluación de cuestionarios

Para poder calificar los cuestionarios aplicados a la institución se basará en la siguiente escala establecida en el Manual de Auditoría de Gestión de la Contraloría General del Estado.


Tabla 10: Rangos para calificar cuestionarios

ESCALA	CALIFICACIÓN
0-2	Inaceptable
3-4	Deficiente
5-6	Satisfactorio
7-8	Muy Bueno
9-10	Excelente

Fuente: Manual de Gestión de la Contraloría General del Estado. Pág. 306

Elaborado por: Johanna Flores Rivera

<p>Elaborado por: JIV</p>	<p>Fecha: 22/12/2017</p>
<p>Revisado por: MEHP/LAOH</p>	<p>Fecha: 18/01/2018</p>

	<p>GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA</p> <p>AUDITORÍA INTEGRAL</p> <p>RANGOS PARA LA EVALUACIÓN DE</p> <p>CUESTIONARIOS</p> <p>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016</p>	<p>REC</p> <p>2/2</p>
---	---	-------------------------------------

Escala de nivel de confianza y riesgo

Tabla 11: Escala de Nivel de Confianza

Nivel de Confianza		
Categoría	Porcentaje	Descripción
Bajo	15% - 50%	Riesgo cuya probabilidad es alta, es decir, se tiene entre 15% a 50% de seguridad que éste se presente.
Moderado	51% - 75%	Riesgo cuya probabilidad de ocurrencia es media, es decir, si tiene entre 51% y 75% de seguridad que éste se presente.
Alto	76% - 95%	Riesgo cuya probabilidad de ocurrencia es baja, es decir, se tiene entre 76% y 95% de seguridad que éste se presente.

Fuente: Contraloría General del Estado

Elaborado por: Johanna Flores Rivera

Tabla 12: Escala de Nivel de Riesgo

Nivel de riesgo		
Categoría	Porcentaje	Descripción
Alto	50% - 95%	Riesgo cuya materialización influye gravemente en el desarrollo del proceso y en el cumplimiento de sus objetivos, impidiendo que este se desarrolle.
Moderado	25% - 49%	Riesgo cuya materialización causaría un deterioro en el desarrollo del proceso y en el cumplimiento de sus objetivos, impidiendo que este se desarrolle en forma normal.
Bajo	5% - 24%	Riesgo que puede tener un pequeño o nulo defecto en el desarrollo del proceso y que no afecta en el cumplimiento de sus objetivos estratégicos.

Fuente: Contraloría General del Estado

Elaborado por: Johanna Flores Rivera

Elaborado por: JIV	Fecha: 22/12/2017
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018

4.2.2.2 FASE II: Ejecución de la Auditoría



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE
SANTA ROSA**


Auditoría integral

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2016

ECI



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE
SANTA ROSA
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2016
Evaluación del Control Interno
MÉTODO COSO I**


	GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA AUDITORÍA INTEGRAL EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	ECI/AC 1/4
---	---	---------------------------------

COMPONENTE: AMBIENTE DE CONTROL

Objetivo: Determinar si la entidad cuenta con un entorno que estimule e inflencie las tareas del personal con respecto al control de sus actividades.


N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS		EVALUACIÓN		OBSERVACIÓN
		SI	NO	POND.	CAL.	
1	¿El GAD Parroquial Rural de Santa Rosa cuenta con un código de ética?		X	10	0	La entidad no cuenta con un código de ética. ¥
2	¿El personal conoce la normativa vigente que regula su conducta?		X	10	0	No existe un código de ética. ¥
3	¿El GADPR de Santa Rosa cuenta con un Manual de funciones?	X		10	9	
4	¿Los cargos se designan de acuerdo a la capacidad y nivel de preparación?	X		10	7	En el sector no existen suficientes profesionales.
5	¿Existe un Plan de capacitación continua?		X	10	2	No se realizan capacitaciones. ¥
6	¿El GADPR Santa Rosa cuenta con un Plan estratégico?		X	10	8	

Elaborado por: JIV	Fecha: 22/12/2017
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018

	GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA AUDITORÍA INTEGRAL EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	ECI/AC 2/4
---	---	---------------------------------

7	¿El GADPR Santa Rosa tiene establecido la misión y visión de la entidad?		X	10	0	La entidad no cuenta con una misión y visión. ¥
8	¿La infraestructura del GADPR Santa Rosa es la adecuada para el buen desarrollo de las actividades?	X		10	9	El área de tesorería, secretaría y atención al cliente se encuentran en una sola oficina.
9	¿La organización cuenta con una estructura organizacional que manifiesta claramente la relación jerárquica funcional?	X		10	9	
10	¿Existe con frecuencia la interacción entre el Presidente de la junta y los vocales parroquiales?	X		10	9	
TOTAL		5	5	100	53	

Elaborado por: JIV	Fecha: 22/12/2017
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018

	GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA AUDITORÍA INTEGRAL EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	ECI/AC 3/4
---	---	---------------------------------

$$\text{Nivel de Confianza} = \frac{CT}{PT} \times 100$$

$$NC = \frac{53}{100} \times 100$$

$$NC = 53\%$$

$$\text{Nivel de Riesgo} = 100\% - NC$$

$$NR = 100\% - 53\%$$

$$NR = 47\%$$

NIVEL DE CONFIANZA		
Bajo	Moderado	Alto
15%-50%	51%-75%	76%-95%
95% -50%	49-25%	24%-5%
Alto	Moderado	Bajo
NIVEL DE RIESGO		

Elaborado por: JIV	Fecha: 22/12/2017
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018


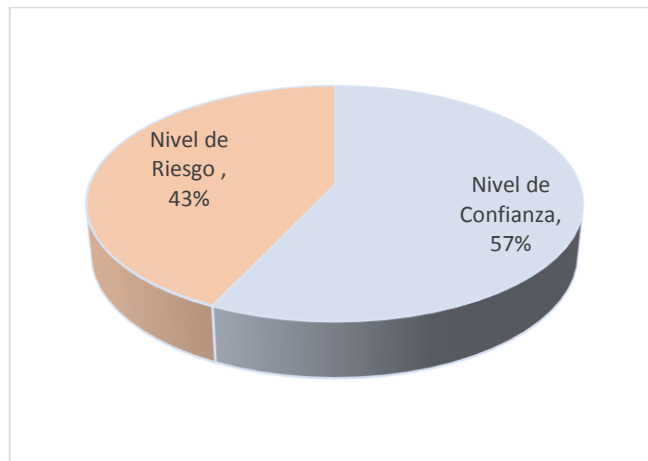
	GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA AUDITORÍA INTEGRAL EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	ECI/AC 4/4
---	---	---------------------------------

Gráfico 15: Ambiente de Control




Fuente: Evaluación del Ambiente de Control

Elaborado por: Johanna Flores Rivera

Interpretación:

Al aplicar el cuestionario de Control Interno al GAD Parroquial Rural de Santa Rosa, componente Ambiente de Control se pudo determinar un Nivel de Confianza Moderado del 53% y un Nivel de Riesgo Moderado del 47%, esto se debe a que la entidad no cuenta con un código de ética, misión, visión entre otros.

Elaborado por: JIV	Fecha: 22/12/2017
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018


	GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA AUDITORÍA INTEGRAL EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	ECI/ER 1/4
---	---	---------------------------------

COMPONENTE: EVALUACIÓN DE RIESGOS

Objetivo: Evaluar si la entidad considera como posibilidad que un evento o acción afecte adversamente a la entidad.


N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS		EVALUACIÓN		OBSERVACIÓN
		SI	NO	POND.	CAL.	
1	¿Existe un mapa de riesgos interno y externo que podrían influir en el cumplimiento de objetivos?		X	10	2	No existe un mapa de riesgos ¥
2	¿Existe un plan de mitigación de riesgos?		X	10	0	No existe un plan de mitigación de riesgos. ¥
3	¿El GADPR Santa Rosa cuenta con indicadores de desempeño que le permitan evaluar los resultados alcanzados?	X		10	10	
4	¿Se identifican los riesgos y los mismos son discutidos con los integrantes del GADPR Santa Rosa?		X	10	2	Los riesgos no son identificados ¥
5	¿Se clasifican los riesgos de acuerdo al grado de importancia?		X	10	2	Los riesgos no se clasifican de acuerdo a su importancia. ¥

Elaborado por: JIV	Fecha: 26/12/2017
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018

	GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA AUDITORÍA INTEGRAL EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	ECI/ER 2/4
---	---	---------------------------------

6	¿Son evaluados los riesgos que puedan afectar a los objetivos de la entidad?		X	10	0	Los riesgos no son evaluados. ¥
7	¿Se considera la información de eventos pasados para la evaluación de riesgos?		X	10	0	
8	¿El personal del GADPR Santa Rosa se encuentra capacitado para reaccionar oportunamente a los cambios?		X	10	4	
9	¿Se valora la probabilidad de que ocurran riesgos?		X	10	0	No se valora la probabilidad de que ocurran los riesgos. ¥
10	¿El Presidente del GADPR Santa Rosa da respuesta a los riesgos considerando el impacto y su relación costo-beneficio?		X	10	2	
TOTAL		1	9	100	20	

Elaborado por: JIV	Fecha: 26/12/2017
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018

	GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA AUDITORÍA INTEGRAL EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	ECI/ER 3/4
---	---	---------------------------------

$$\text{Nivel de Confianza} = \frac{CT}{PT} \times 100$$

$$NC = \frac{20}{100} \times 100$$

$$NC = 20\%$$

$$\text{Nivel de Riesgo} = 100\% - NC$$

$$NR = 100\% - 20\%$$

$$NR = 80\%$$

NIVEL DE CONFIANZA		
Bajo	Moderado	Alto
15%-50%	51%-75%	76%-95%
95% -50%	49-25%	24%-5%
Alto	Moderado	Bajo
NIVEL DE RIESGO		

Elaborado por: JIV	Fecha: 26/12/2017
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018


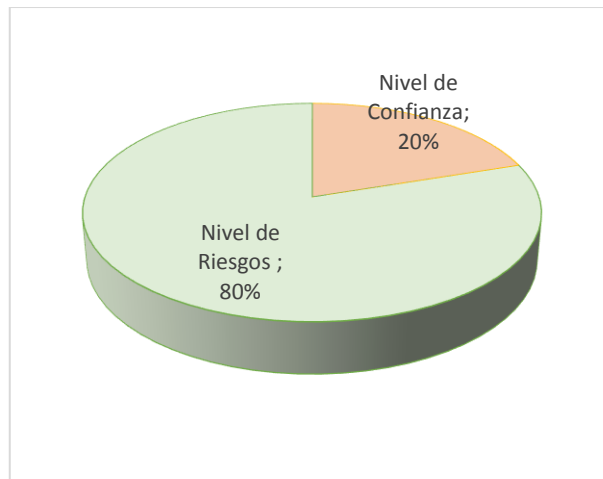
	GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA AUDITORÍA INTEGRAL EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	ECI/ER 4/4
---	---	---------------------------------

Gráfico 16: Evaluación de Riesgos




Fuente: Evaluación del componente Evaluación de Riesgos

Elaborado por: Johanna Flores Rivera

Interpretación:

Al evaluar el Control Interno del GAD Parroquial Rural de Santa Rosa, del componente Evaluación de Riesgos se pudo identificar que existe un Nivel de Confianza Bajo del 20% mientras que el Nivel de Riesgo es Alto con un 80%; por cuanto no existe un plan de mitigación de riesgos y no se ha realizado evaluación ni clasificación de los posibles riesgos.

Elaborado por: JIV	Fecha: 26/12/2017
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018


	GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA AUDITORÍA INTEGRAL EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	ECI/ACT 1/3
---	---	------------------------------

COMPONENTE: ACTIVIDADES DEL CONTROL

Objetivo: Examinar que acciones realiza la entidad para cumplir con las funciones asignadas.

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS		EVALUACIÓN		OBSERVACIÓN
		SI	NO	POND.	CAL.	
1	¿Se planifica las actividades que se van a realizar?	X		10	9	
2	¿Se controla la asistencia del personal?	X		10	10	Mediante el reloj biométrico.
3	¿Cuentan con un plan de capacitaciones aprobado por el presidente del GADPR Santa Rosa?		X	10	0	No existe un plan de capacitaciones. ¥
4	¿El plan de capacitaciones se realiza de acuerdo a las necesidades de los servidores?		X	10	0	No existe un plan de capacitaciones
5	¿El GADPR Santa Rosa cuenta con un software para el manejo del área contable?	X		10	10	Control Gub

Elaborado por: JIV	Fecha: 27/12/2017
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018

	GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA AUDITORÍA INTEGRAL EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	ECI/ACT 2/3
---	---	------------------------------

6	¿El software contable se maneja a través de usuarios y claves?	X		10	8	Existe un usuario y una clave.
7	¿Se posee archivos electrónicos y físicos de la información?	X		10	10	
8	¿Se realizan constataciones físicas de los bienes de larga duración, al menos una vez al año?	X		10	10	
TOTAL		6	2	80	57	

$$\text{Nivel de Confianza} = \frac{CT}{PT} \times 100$$

$$NC = \frac{57}{80} \times 100$$


$$NC = 71\%$$

$$\text{Nivel de Riesgo} = 100\% - NC$$

$$NR = 100\% - 71\%$$

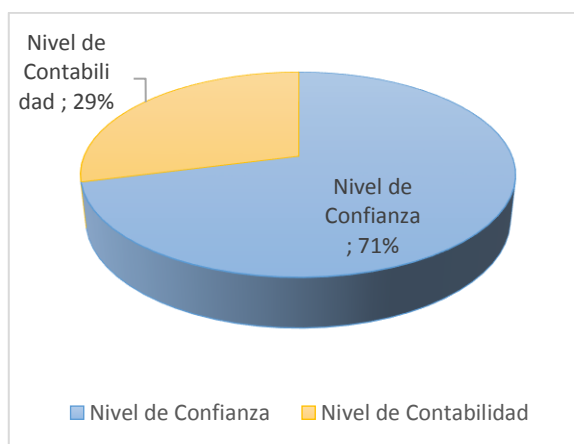
$$NR = 29\%$$

Elaborado por: JIV	Fecha: 27/12/2017
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018

	GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA AUDITORÍA INTEGRAL EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	ECI/ACT 3/3
---	---	----------------------------------

NIVEL DE CONFIANZA		
Bajo	Moderado	Alto
15%-50%	51%-75%	76%-95%
95% -50%	49-25%	24%-5%
Alto	Moderado	Bajo
NIVEL DE RIESGO		

Gráfico 17: Actividades de Control




Fuente: Evaluación del Actividades de Control

Elaborado por: Johanna Flores Rivera

Interpretación:

Una vez evaluado el componente Actividades de Control se puede observar que el Nivel de Confianza es Moderado con un 71%, mientras que el Nivel de Riesgo es Bajo con un 21%, debido a que no existe un plan de capacitaciones.

Elaborado por: JIV	Fecha: 27/12/2017
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018


	GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA AUDITORÍA INTEGRAL EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	ECI/IC 1/3
---	---	---------------------------------

COMPONENTE: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Objetivo: Determinar si la entidad ha establecido métodos para registrar, procesar, resumir e informar sobre las operaciones administrativas y financieras.

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS		EVALUACIÓN		OBSERVACIÓN
		SI	NO	POND.	CAL.	
1	¿El GADPR Santa Rosa cuenta con mecanismos adecuados que permitan salvaguardar la información de la institución?	X		10	9	
2	¿Se utilizan reportes para entregar la información a todos los niveles de la entidad?	X		10	9	Mediante documentación y medios electrónicos.
3	¿Se coordinan los sistemas de comunicación externa?	X		10	10	
4	¿La información es difundida a todo el personal con claridad y oportunamente?	X		10	9	

Elaborado por: JIV	Fecha: 28/12/2017
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018

	GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA AUDITORÍA INTEGRAL EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	ECI/IC 2/3
---	---	---------------------------------

5	¿Existen canales de comunicación abierta, de abajo hacia arriba?	X		10	9	
6	¿Existe una buena comunicación con las personas externas a la institución?	X		10	9	Por medio de las redes sociales y comunicacionales.
TOTAL		5	1	60	55	

$$\text{Nivel de Confianza} = \frac{CT}{PT} \times 100$$

$$NC = \frac{55}{60} \times 100$$


$$NC = 92\%$$

$$\text{Nivel de Riesgo} = 100\% - \text{Nivel de Confianza}$$

$$NR = 100\% - 92\%$$

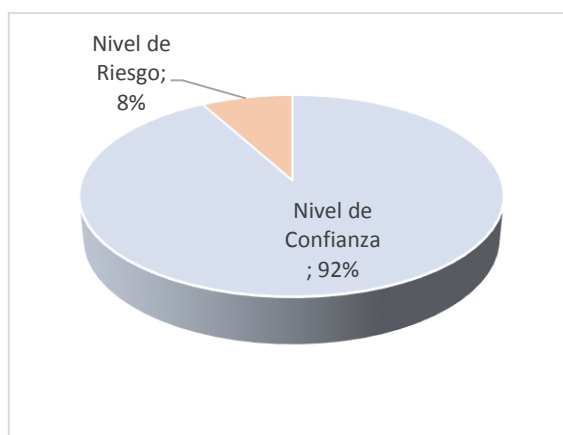
$$NR = 8\%$$

Elaborado por: JIV	Fecha: 28/12/2017
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018

	GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA AUDITORÍA INTEGRAL EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	ECI/IC 3/3
---	---	---------------------------------

NIVEL DE CONFIANZA		
Bajo	Moderado	Alto
15%-50%	51%-75%	76%-95%
95% -50%	49-25%	24%-5%
Alto	Moderado	Bajo
NIVEL DE RIESGO		

Gráfico 18: Información y Comunicación




Fuente: Evaluación del Información y Comunicación

Elaborado por: Johanna Flores Rivera

Interpretación:

Realizada la Evaluación de Control Interno al componente Información y Comunicación se observa que en cuanto al Nivel de Confianza es Alto con un 92% mientras que el Nivel de Riesgo es Bajo con un 8%, se determina que existe un buen control en cuanto a Información y Comunicación.

Elaborado por: JIV	Fecha: 28/12/2017
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018


	GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA AUDITORÍA INTEGRAL EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	ECI/MS 1/3
---	---	---------------------------------

COMPONENTE: MONITOREO Y SEGUIMIENTO

Objetivo: Examinar si la entidad cuenta con procesos que evalúen el funcionamiento de control interno a tiempo.

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS		EVALUACIÓN		OBSERVACIÓN
		SI	NO	POND.	CAL.	
1	¿Se supervisa al personal el desempeño de las actividades encomendadas?	X		10	9	Mediante el cumplimiento de disposiciones.
2	¿Los funcionarios cumplen con la jornada de trabajo establecida?	X		10	9	
3	¿Existe un mecanismo para recopilar quejas y sugerencias de la población?		X	10	2	No existe un mecanismo para recopilar quejas y sugerencias. ¥
4	¿Se da seguimiento a las sugerencias y reclamos presentados por parte de la ciudadanía y funcionarios?	X		10	8	

Elaborado por: JIV	Fecha: 29/12/2017
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018

	GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA AUDITORÍA INTEGRAL EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	ECI/MS 2/3
---	---	---------------------------------

5	¿Se realizan evaluaciones periódicas para determinar las fortalezas y debilidades de la institución?	X	10	2	
TOTAL		3	2	50	30

$$\text{Nivel de Confianza} = \frac{CT}{PT} \times 100$$

$$NC = \frac{30}{50} \times 100$$

$$NC = 60\%$$

$$\text{Nivel de Riesgo} = 100\% - NC$$

$$NR = 100\% - 60\%$$

$$NR = 40\%$$

NIVEL DE CONFIANZA		
Bajo	Moderado	Alto
15%-50%	51%-75%	76%-95%
95% -50%	49-25%	24%-5%
Alto	Moderado	Bajo
NIVEL DE RIESGO		

Elaborado por: JIV	Fecha: 29/12/2017
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018


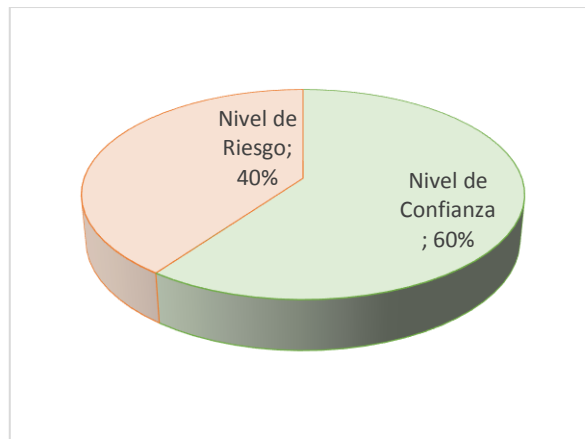
	GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA AUDITORÍA INTEGRAL EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	ECI/MS 3/3
---	---	---------------------------------

Gráfico 19: Monitoreo y Seguimiento




Fuente: Evaluación Monitoreo y Seguimiento

Elaborado por: Johanna Flores Rivera

Interpretación:

Al evaluar el Componente Monitoreo y Seguimiento, se identifica que existe un Nivel de Confianza Moderado del 60% y un Nivel de Riesgo Moderado con un 40%, por cuanto no existe un mecanismo de quejas y sugerencias y no se realizan evaluaciones periódicas que determinen las fortalezas y debilidades del GAD Parroquial Rural de Santa Rosa.

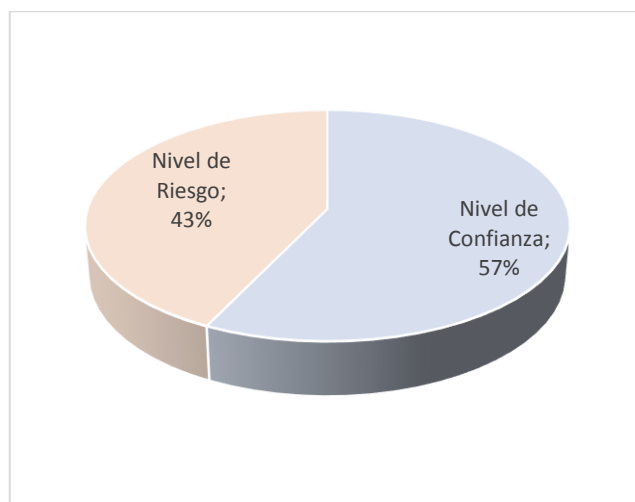
Elaborado por: JIV	Fecha: 29/12/2017
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018

	GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA AUDITORÍA INTEGRAL RESUMEN DE EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	ECI/RECI 1/2
---	--	-----------------------------------

RESUMEN DE EVALUACIÓN AL CONTROL INTERNO

Nº	DESCRIPCIÓN DE LA NORMA	REF. PT	NIVEL DE CONFIANZA	NIVEL DE RIESGO
1	Ambiente de Control	ECI/AC 3/4	43%	57%
2	Evaluación del Riesgo	ECI/ER 3/4	20%	80%
3	Actividades de Control	ECI/ACT 2/3	71%	29%
4	Información y Comunicación	ECI/IC 1/3	92%	8%
5	Monitoreo y Seguimiento	ECI/MS 2/3	60%	40%
TOTAL			57%	43%


Gráfico 20: Resumen de Evaluación al Control Interno



Fuente: Cuadro de resumen de evaluación al Control Interno

Elaborado por: Johanna Flores Rivera

Elaborado por: JIV	Fecha: 29/12/2017
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018


	GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA AUDITORÍA INTEGRAL RESUMEN DE EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	ECI/RECI 2/2
---	--	-----------------------------------

NIVEL DE CONFIANZA		
Bajo	Moderado	Alto
15%-50%	51%-75%	76%-95%
95% -50%	49-25%	24%-5%
Alto	Moderado	Bajo
NIVEL DE RIESGO		

Interpretación:

Del Resumen de Evaluación al Control Interno del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santa Rosa se puede establecer que existe un Nivel de Confianza del 57% y un Nivel de Riesgo del 42%, considerado como rangos moderados, por cuanto no hay un correcto Control Interno en la entidad, siendo los componentes con un mayor nivel de riesgo el Ambiente de Control y Evaluación de Riesgo.

Elaborado por: JIV	Fecha: 29/12/2017
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018

	<p>GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA</p> <p>AUDITORÍA INTEGRAL</p> <p>HOJA DE HALLAZGOS</p> <p>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016</p>	<p>ECI/HH</p> <p>1/4</p>
---	--	--

N°	REF. PT	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFECTO	CONCLUSIÓN	RECOMENDACIÓN
1	ECI/AC 1/4	La entidad no cuenta con un código de ética.	<p>Norma de Control Interno 200-01 Integridad y Valores Éticos.-</p> <p>La integridad y los valores éticos son elementos esenciales del ambiente de control, la administración y el monitoreo de los otros componentes del control interno.</p>	Por inobservancia de la Norma de Control Interno 200-01 no se ha establecido un código de ética que pueda regir la conducta del personal y que así toda actividad se realice de manera ética y responsable.	La falta de un código de ética en la entidad genera que los funcionarios no conozcan acerca de la conducta que deben tener al realizar cada una de sus funciones.	La entidad no cuenta con un Código de Ética donde se encuentren establecidos los valores y principios éticos que deben regir a los funcionarios.	Se recomienda al Presidente y vocales del GAD elaborar y aplicar un Código de Ética en el que se establezcan valores y principios que rijan el accionar de los funcionarios y así crear un ambiente laboral respetuoso, orientado al compromiso hacia la organización.

Elaborado por: JIV	Fecha: 30/12/2017
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018



GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA
AUDITORÍA INTEGRAL
HOJA DE HALLAZGOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016

ECI/HH
2/4

N°	REF. PT	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFEECTO	CONCLUSIÓN	RECOMENDACIÓN
2	ECI/AC 1/4	No se realizan capacitaciones.	Norma de Control Interno 407-06 Capacitación y entrenamiento continuo.- Los directivos de la entidad promoverán en forma constante y progresiva la capacitación, entrenamiento y desarrollo profesional de las servidoras y servidores en todos los niveles de la entidad, a fin de actualizar sus conocimientos, obtener un mayor rendimiento y elevar la calidad de su trabajo.	Por inobservancia a la norma no se ha elaborado un plan de capacitaciones continua de acuerdo a temas relacionados con el cargo que ocupa cada funcionario del GAD.	Los funcionarios del GAD Parroquial al no recibir capacitaciones continuas provoca una desactualización de información concerniente a la entidad, esto origina un mal desarrollo en las actividades que realizan.	La entidad no cuenta con un Plan de Capacitaciones dirigido a los funcionarios de acuerdo al cargo que desempeñan.	Al Presidente y Vocales del GAD Parroquial, elaborar e implementar un Plan de Capacitaciones de acuerdo a las necesidades de cada funcionario con el fin de actualizar conocimientos y así obtener un mayor rendimiento que eleve la calidad del trabajo.

Elaborado por: JIV	Fecha: 30/12/2017
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018




GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA
AUDITORÍA INTEGRAL
HOJA DE HALLAZGOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016

ECI/HH
3/4


Nº	REF. PT	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFEECTO	CONCLUSIÓN	RECOMENDACIÓN
3	ECI/ER 1/4	No existe un Plan de mitigación de riesgos.	Norma de Control Interno 300-02 Plan de mitigación de riesgos.- Los directivos de las entidades del sector público y las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos, realizarán el plan de mitigación de riesgos desarrollando y documentando una estrategia clara, organizada e interactiva para identificar y valorar los riesgos que puedan impactar en la entidad impidiendo el logro de sus objetivos.	Por desconocimiento de la Norma de CI 300-02, los directivos del GAD Parroquial Rural de Santa Rosa no han establecido los mecanismos necesarios para identificar los riesgos y así combatirlos.	La falta de un Plan de mitigación de riesgos provoca que la gestión de la entidad no sea la adecuada generando el incumplimiento de objetivos y metas de la entidad.	La entidad no cuenta con un Plan de Mitigación de Riesgos que establezca los mecanismos necesarios para identificar los posibles riesgos que puedan afectar el cumplimiento de objetivos y metas institucionales.	Se recomienda al Presidente y Vocales del GAD elaborar e implementar un Plan de Mitigación de Riesgos donde se establezcan los mecanismos necesarios para identificar y controlar tales riesgos que puedan afectar el cumplimiento de objetivos.

Elaborado por: JIV	Fecha: 30/12/2017
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018

	<p>GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA</p> <p>AUDITORÍA INTEGRAL</p> <p>HOJA DE HALLAZGOS</p> <p>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016</p>	<p>ECI/HH</p> <p>4/4</p>
---	--	--

N°	REF. PT	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFECTO	CONCLUSIÓN	RECOMENDACIÓN
4	ECI/ER 1/4	Los riesgos no son evaluados.	<p>Norma de Control Interno 300-03 Valoración de Riesgos.-</p> <p>La valoración del riesgo estará ligada a obtener la suficiente información acerca de las situaciones de riesgo para estimar su probabilidad de ocurrencia, este análisis le permitirá a las servidoras y servidores reflexionar sobre cómo los riesgos pueden afectar el logro de sus objetivos, realizando un estudio detallado de los temas puntuales sobre riesgos que se hayan decidido evaluar.</p>	Por desconocimiento de la norma no se ha establecido un Plan de mitigación de riesgos provocando que estos ocurran y a la vez no sean evaluados.	Los riesgos del GAD Parroquial Rural de Santa Rosa no son evaluados, esto provoca una amenaza para el correcto cumplimiento de los objetivos de la entidad ya que no se realiza un estudio detallado de temas específicos de riesgos.	El GAD Parroquial no evalúa los riesgos, generando así incertidumbre en la administración, por cuanto no se conoce el grado del riesgo ni el impacto que causa en la entidad.	Se recomienda al Presidente y Vocales del GAD establecer un sistema de evaluación de riesgos que permitan conocer la gravedad que provoca cada riesgo y como dar posibles soluciones.

Elaborado por: JIV	Fecha: 30/12/2017
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018

	GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA AUDITORÍA INTEGRAL CARTA DE CONTROL INTERNO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	ECI/CCI 1/5
---	---	------------------------------

CARTA DE CONTROL INTERNO

Santa Rosa, 02 de Enero del 2018

Señor

Rafael Efrén Pérez Aguirre

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA


Presente.-

De mi consideración:

El motivo de la presente es para comunicarle que como parte de la Auditoría Integral que se está realizando al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santa Rosa, en el período comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2016, se consideró la estructura del control interno, con el fin de establecer el nivel de confianza y el nivel de riesgo de los procedimientos administrativos del GAD.

Obteniendo como resultado del cuadro de Resumen de Evaluación del Control Interno un nivel de confianza del 57% y un nivel de riesgo del 43%, en el que se detectó varias debilidades que se detallan a continuación:

Elaborado por: JIV	Fecha: 02/01/2018
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018

	GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA AUDITORÍA INTEGRAL CARTA DE CONTROL INTERNO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	ECI/CCI 2/5
---	---	------------------------------

La entidad no cuenta con un Código de Ética establecido.


El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santa Rosa no cuenta con un Código de Ética que regule la conducta de los funcionarios en las diferentes actividades que realizan, incumpliendo así con lo que establece la Norma de Control Interno 200-01 Integridad y Valores Éticos.- La integridad y los valores éticos son elementos esenciales del ambiente de control, la administración y el monitoreo de los otros componentes del control interno.

Recomendación #1:

Al Presidente y Vocales del GAD Parroquial:

Se recomienda elaborar un Código de Ética en el que se establezcan los valores y principios que rijan el comportamiento de los funcionarios y de esta manera crear un ambiente laboral respetuoso orientado al compromiso hacia la organizacional.

Elaborado por: JIV	Fecha: 02/01/2018
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018

	GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA AUDITORÍA INTEGRAL CARTA DE CONTROL INTERNO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	ECI/CCI 3/5
---	---	------------------------------

No se realizan capacitaciones


La entidad no cuenta con un Plan de Capacitaciones dirigido a los funcionarios en las necesidades que cada cargo lo requiera, incumpliendo de esta manera la Norma de Control Interno 407-06 Capacitación y entrenamiento continuo.- Los directivos de la entidad promoverán en forma constante y progresiva la capacitación, entrenamiento y desarrollo profesional de las servidoras y servidores en todos los niveles de la entidad, a fin de actualizar sus conocimientos, obtener un mayor rendimiento y elevar la calidad de su trabajo.

Recomendación #2:

Al Presente y Vocales del GAD Parroquial:

Elaborar e implementar un Plan de Capacitaciones de acuerdo a las necesidades de cada funcionario con el fin de actualizar conocimiento y así obtener un mayor rendimiento que eleve la calidad del trabajo.

Elaborado por: JIV	Fecha: 02/01/2018
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018

	<p>GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA</p> <p>AUDITORÍA INTEGRAL</p> <p>CARTA DE CONTROL INTERNO</p> <p>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016</p>	<p>ECI/CCI</p> <p>4/5</p>
---	---	---

No existe un plan de mitigación de riesgos


El GAD Parroquial Rural de Santa Rosa no cuenta con un Plan de Mitigación de riesgos que permitan identificar y controlar los riesgos que se pudieren presentar, incumpliendo así con la Norma de Control Interno 300-02 Plan de mitigación de riesgos.- Los directivos de las entidades del sector público y las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos, realizarán el plan de mitigación de riesgos desarrollando y documentando una estrategia clara, organizada e interactiva para identificar y valorar los riesgos que puedan impactar en la entidad impidiendo el logro de sus objetivos.

Recomendación #3:

Al Presidente y Vocales del GAD Parroquial:

Se recomienda elaborar e implementar un Plan de Mitigación de Riesgos donde se establezcan los mecanismos necesarios para identificar y controlar tales riesgos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos.

Elaborado por: JIV	Fecha: 02/01/2018
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018

	GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA AUDITORÍA INTEGRAL CARTA DE CONTROL INTERNO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	ECI/CCI 5/5
---	---	------------------------------

Los riesgos no son evaluados

Los riesgos del GAD Parroquial Rural de Santa Rosa no son evaluados, por lo que no se conoce el impacto de los mismos hacia la entidad, incumpliendo de esta forma con la Norma de Control Interno 300-03 Valoración de Riesgos.- La valoración de riesgos estará ligada a obtener a obtener la suficiente información acerca de las situaciones de riesgo para estimar su probabilidad de ocurrencia, este análisis le permitirá a las servidoras y servidores reflexionar sobre cómo los riesgos pueden afectar el logro de sus objetivos, realizando un estudio detallado de los temas puntuales sobre riesgos que se hayan decidido evaluar.

Recomendación #4:

Al Presidente y Vocales del GAD Parroquial:

Se recomienda establecer un sistema de evaluación de riesgos que permitan conocer la gravedad que provoca cada riesgo en la entidad y como dar posibles soluciones a los mismo.

Atentamente,

Johanna Flores Rivera
 Auditores y Consultores JIV

Elaborado por: JIV	Fecha: 02/01/2018
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018


AF



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE
SANTA ROSA**

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2016


Auditoría Financiera

	GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA AUDITORÍA INTEGRAL ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	AV/ESF 1/5
---	---	-----------------------------

Análisis Vertical del Estado de Situación Financiera

CTA.	DENOMINACIÓN	VALOR	%
1	ACTIVOS		
11	OPERACIONALES		
1110301	Banco Central del Ecuador Moneda de Curso Legal GAD	57434.07	31.16%
1110302	Banco Central del Ecuador Moneda de Curso Legal BANCO DEL ESTADO	0.25	0.00%
11203	Anticipos a Contratistas de Obras de Infraestructura	13951.44	7.57%
11205	Anticipos a Proveedores de Bienes y/o Servicios	1908.40	1.04%
11318	Cuentas por Cobrar Transferencias y Donaciones Corrientes	4856.40	2.63%
11328	Cuentas por Cobrar Transferencias y Donaciones de Capital e Inversión	11247.26	6.10%
SUBTOTAL:		89397.82	48.50%
12	INVERSIONES FINANCIERAS		
1249801	Cuentas por Cobrar de Años Anteriores	227.96	0.12%
1253101	Prepagos de Seguros	12.06	0.01%
SUBTOTAL:		240.02	0.13%
14	INVERSIONES EN BIENES DE LARGA DURACION		
1410103	Mobiliarios (Bienes de Larga Duración)	8764.46	4.76%
1410104	Maquinarias y Equipos (Bienes de Larga Duración)	14318.71	7.77%
1410105	Vehículos (Bienes de Larga Duración)	6731.23	3.65%
1410107	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	3200.78	1.74%
1410301	Terrenos (Bienes Inmuebles)	5854.80	3.18%
1410302	Edificios, Locales y Residencias (Bienes Inmuebles)	86247.15	46.79%
1419902	(-) Depreciación Acumulada de Edificios, Locales y Residencias	-17001.91	-9.22%
1419903	(-) Depreciación Acumulada de Mobiliarios	-2070.94	-1.12%
1419904	(-) Depreciación Acumulada de Maquinarias y Equipos	-6446.14	-3.50%
1419905	(-) Depreciación Acumulada de Vehículos	-2287.64	-1.24%
1419907	(-) Depreciación Acumulada de Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	-2637.99	-1.43%
SUBTOTAL:		94672.51	51.37%
TOTAL ACTIVO:		184310.35	100%

Elaborado por: JIV	Fecha: 02/01/2018
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018

	GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA AUDITORÍA INTEGRAL ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	AV/ESF 2/5
---	---	-----------------------------

2	PASIVOS		
21	DEUDA FLOTANTE		
2135101	C x P Gastos en Personal – Nómina	362.14	2.04%
2135110	C x P Gastos en Personal - Aporte Seg. Social	754.75	4.24%
2135111	C x P Préstamos IESS	102.96	0.58%
2135112	C x P Gastos en Personal -Otros Descuentos	54.40	0.31%
2135801	C x P Transferencias Corrientes	367.35	2.07%
2137110	C x P Gastos en Personal - Aporte Seg. Social	354.54	1.99%
2137301	C x P Bienes y Serv. Inversión – Proveedores	4.02	0.02%
2137302	C x P Bienes y Serv. Inversión - Fisco IR	102.07	0.57%
2137304	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Bienes - SRI 30%	322.72	1.81%
2137306	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Servicios - SRI 70%	123.63	0.70%
2137502	Cuentas por Pagar Obras Públicas Proveedor	1188.91	6.69%
2137504	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Bienes - SRI 30%	4993.42	28.08%
2138402	C x P Inv. Bienes L/Duración - Fisco IR	4.50	0.03%
SUBTOTAL:		8735.41	49.12%
22	DEUDA PUBLICA		
2249801	Cuentas por Pagar del Ejercicio Anterior	9046.74	50.88%
SUBTOTAL:		9046.74	50.88%
TOTAL PASIVO:		17782.15	100.00%

6	PATRIMONIO	166528.20	
61	PATRIMONIO ACUMULADO		
611	Cuentas de Orden Deudoras		
61109	Patrimonio de Gobiernos Autónomos Descentralizados	103728.40	62.29%
		103728.40	
618	Resultados de Ejercicios		
61803	Resultado del Ejercicio Vigente	62799.80	37.71%
		62799.80	
TOTAL PATRIMONIO		166528.20	100.00%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		184310.35	

Elaborado por: JIV	Fecha: 02/01/2018
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018


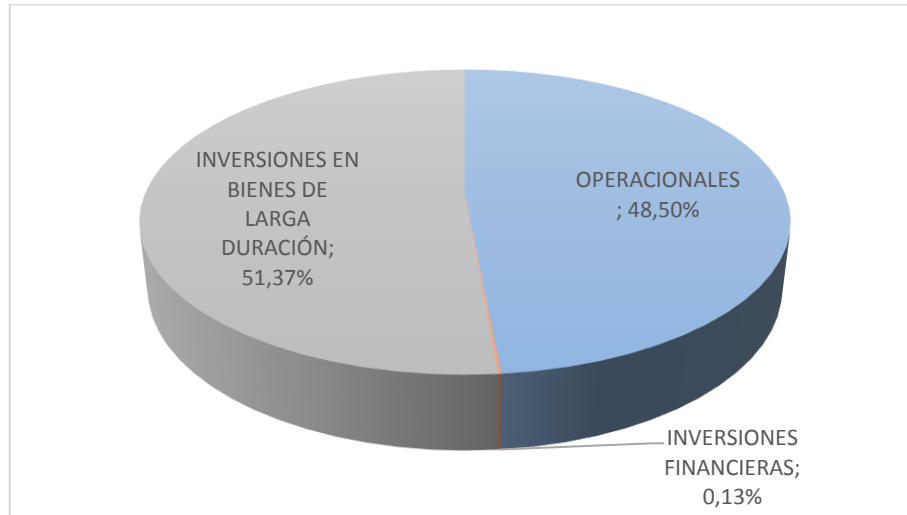
	GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA AUDITORÍA INTEGRAL ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	AV/ESF 3/5
---	---	-----------------------------

Gráfico 21: Activos



Fuente: Análisis Vertical del Estado de Situación Financiera

Elaborado por: Johanna Flores Rivera

Interpretación:

Al realizar el análisis vertical del Estado de Situación Financiera del Activo podemos observar que existe mayor relevancia en el grupo de Inversiones en bienes de larga duración con un 51.37% y esta a su vez en la cuenta de Edificios, locales y Residencias con un 46.79%, mientras que el grupo de Activos Operacionales con un 48.50% y a su vez la cuenta de mayor importancia con un 31.16% del Banco Central del Ecuador Moneda de curso legal; reflejando así la liquidez que el GAD Parroquial Rural de Santa Rosa posee para hacer frente a sus obligaciones o a su vez a la ejecución de obras.

Elaborado por: JIV	Fecha: 02/01/2018
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018


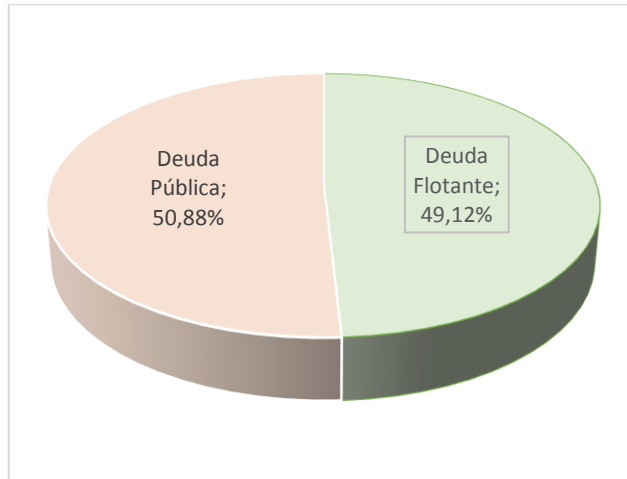
	GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA AUDITORÍA INTEGRAL ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	AV/ESF 4/5
---	---	-----------------------------

Gráfico 22: Pasivos



Fuente: Análisis Vertical del Estado de Situación Financiera

Elaborado por: Johanna Flores Rivera

Interpretación:

Al examinar el grupo Pasivo se puede identificar que la Deuda Pública registra el 50.88% reflejado en las Cuentas por pagar del ejercicio anterior con el mismo porcentaje, esto denota que la entidad registra obligaciones con terceros que se han venido arrastrando de años anteriores, mientras que la Deuda Flotante registra el 49.12% del Pasivo con mayor peso en las Cuentas por pagar Impuestos al Valor Agregado Bienes-SRI 30% con un 28.08% lo que indica que la entidad tiene su mayor obligación con el Servicio de Rentas Internas.

Elaborado por: JIV	Fecha: 02/01/2018
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018


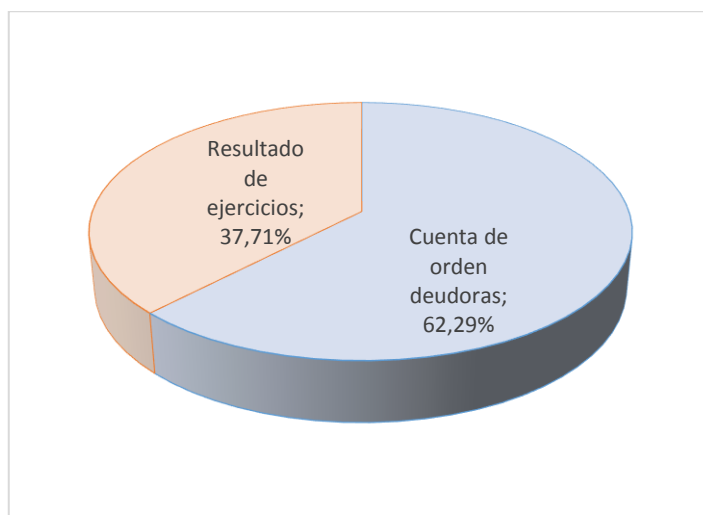
	GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA AUDITORÍA INTEGRAL ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	AV/ESF 5/5
---	---	-----------------------------

Gráfico 23: Patrimonio




Fuente: Análisis vertical del Estado de Situación Financiera

Elaborado por: Johanna Flores Rivera

Interpretación:

Al realizar el Análisis Vertical del Patrimonio se puede observar que se registra el mayor porcentaje en la cuenta de Patrimonio de Gobiernos Autónomos Descentralizados con un 62.29% mientras que la cuenta de Resultado del Ejercicio Vigente con un 37.71%; lo que nos demuestra que el GAD Parroquial Rural de Santa Rosa posee su Patrimonio en base a lo designado conforme a la ley.


Elaborado por: JIV	Fecha: 02/01/2018
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018

	GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA AUDITORÍA INTEGRAL ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	AV/ER 1/6
---	---	--------------------------------

CTA.	DENOMINACIÓN	VALOR	%
	RESULTADO DE OPERACIÓN		
63153	Inversiones en Bienes Nacionales de Uso Público	-227,734.58	80.33%
6330105	Remuneraciones Unificadas	-39,104.52	13.79%
6330203	Decimotercer Sueldo	-3,258.71	1.15%
6330204	Decimocuarto Sueldo	-2,196.00	0.77%
6330504	Encargos y Subrogaciones	-301.45	0.11%
6330601	Aporte Patronal	-4,555.68	1.61%
6330602	Fondo de Reserva	-3,257.52	1.15%
6340101	Agua Potable	-59.55	0.02%
6340104	Energía Eléctrica	-96.00	0.03%
6340105	Telecomunicaciones	-2,261.65	0.80%
6340702	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos	-224.00	0.08%
6340804	Materiales de Oficina	-185.69	0.07%
6340805	Materiales de Aseo	-53.23	0.02%
6350401	Seguros	-132.64	0.05%
6350403	Comisiones Bancarias	-80.15	0.03%
SUBTOTAL:		-283,501.37	100%

	TRANSFERENCIAS NETAS		
6260608	Aportes a Juntas Parroquiales Rurales	61,429.02	17.59%
6262104	De Entidades del Gobierno Autónomo Descentralizado	143,390.55	41.06%
6262106	De Entidades Financieras Públicas	3,852.00	1.10%
6262402	De Exportaciones de Hidrocarburos y Derivados	43,313.15	12.40%
6262608	Aportes a Juntas Parroquiales Rurales	93,460.07	26.76%
6263003	Del Presupuesto General del Estado a Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales	10,330.34	2.96%
6360102	A Entidades Descentralizadas y Autónomas (Transferencias Corrientes al Sector Público)	-1,661.38	-0.48%
6360104	A Gobiernos Autónomos Descentralizados	-4,914.09	-1.41%
SUBTOTAL:		349,199.66	100%

Elaborado por: JIV	Fecha: 03/01/2018
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018

	GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA AUDITORÍA INTEGRAL ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	AV/ER 2/6
---	---	----------------------------

	RESULTADO FINANCIERO		
	OTROS INGRESOS Y GASTOS		
6252499	Otros no Especificados	3,075.81	-106.12%
63851	Depreciación Bienes de Administración	-5,974.30	206.12%
	SUBTOTAL:	-2,898.49	100%
RESULTADO DEL EJERCICIO		62,799.80	

Elaborado por: JIV	Fecha: 03/01/2018
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018


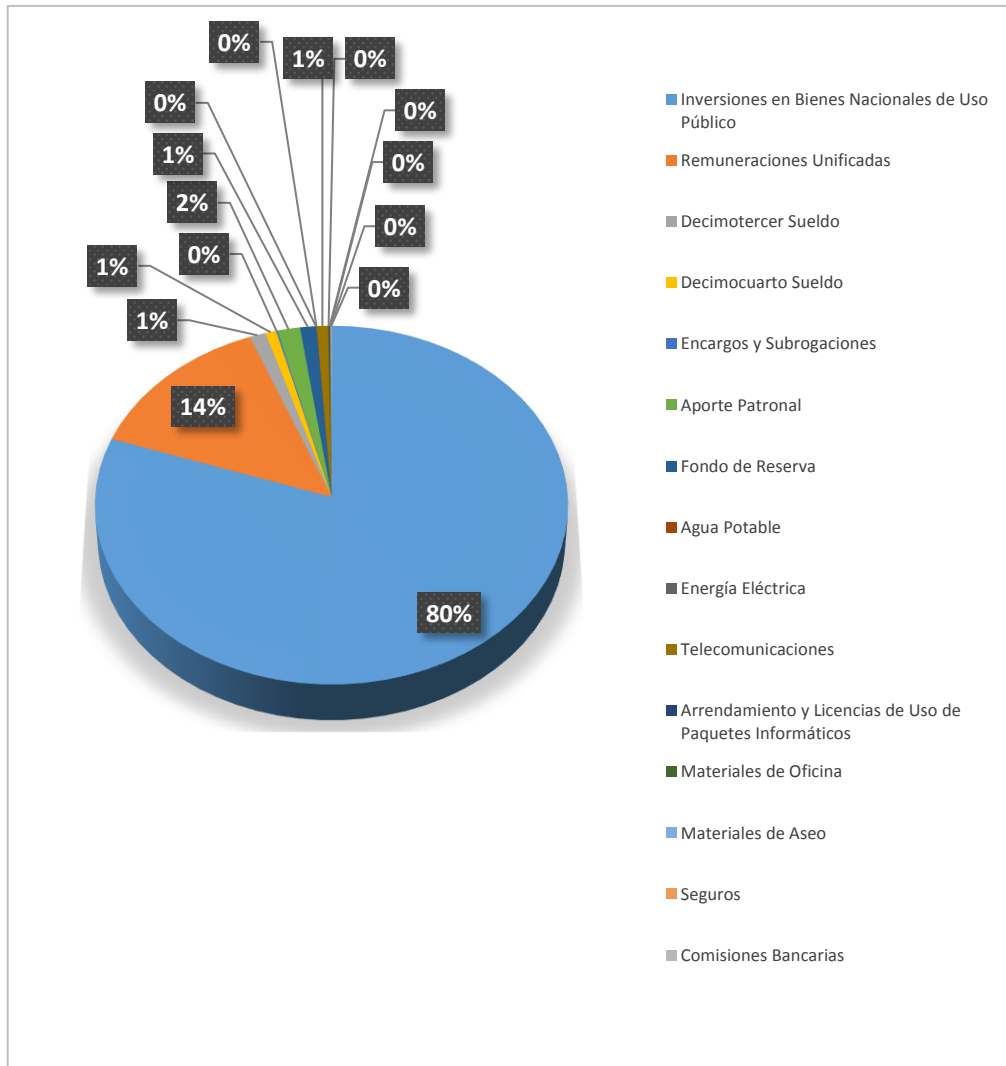
	GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA AUDITORÍA INTEGRAL ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	AV/ER 3/6
---	---	----------------------------


Gráfico 24: Resultado de Operación



Fuente: Análisis Vertical del Estado de Resultados

Elaborado por: Johanna Flores Rivera

Elaborado por: JIV	Fecha: 03/01/2018
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018

	<p>GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA</p> <p>AUDITORÍA INTEGRAL</p> <p>ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE</p> <p>RESULTADOS</p> <p>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016</p>	<p>AV/ER</p> <p>4/6</p>
---	---	---------------------------------------

Interpretación:

Una vez realizado el Análisis vertical del Estado de Resultados, en cuanto al Resultado de Operación identificamos la cuenta de mayor relevancia a las Inversiones en Bienes Nacionales de Uso Público con un 80.33% esto nos demuestra que el GAD Parroquial Rural de Santa Rosa realiza grandes inversiones en obras para beneficio de los habitantes de la Parroquia.

Elaborado por: JIV	Fecha: 03/01/2018
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018


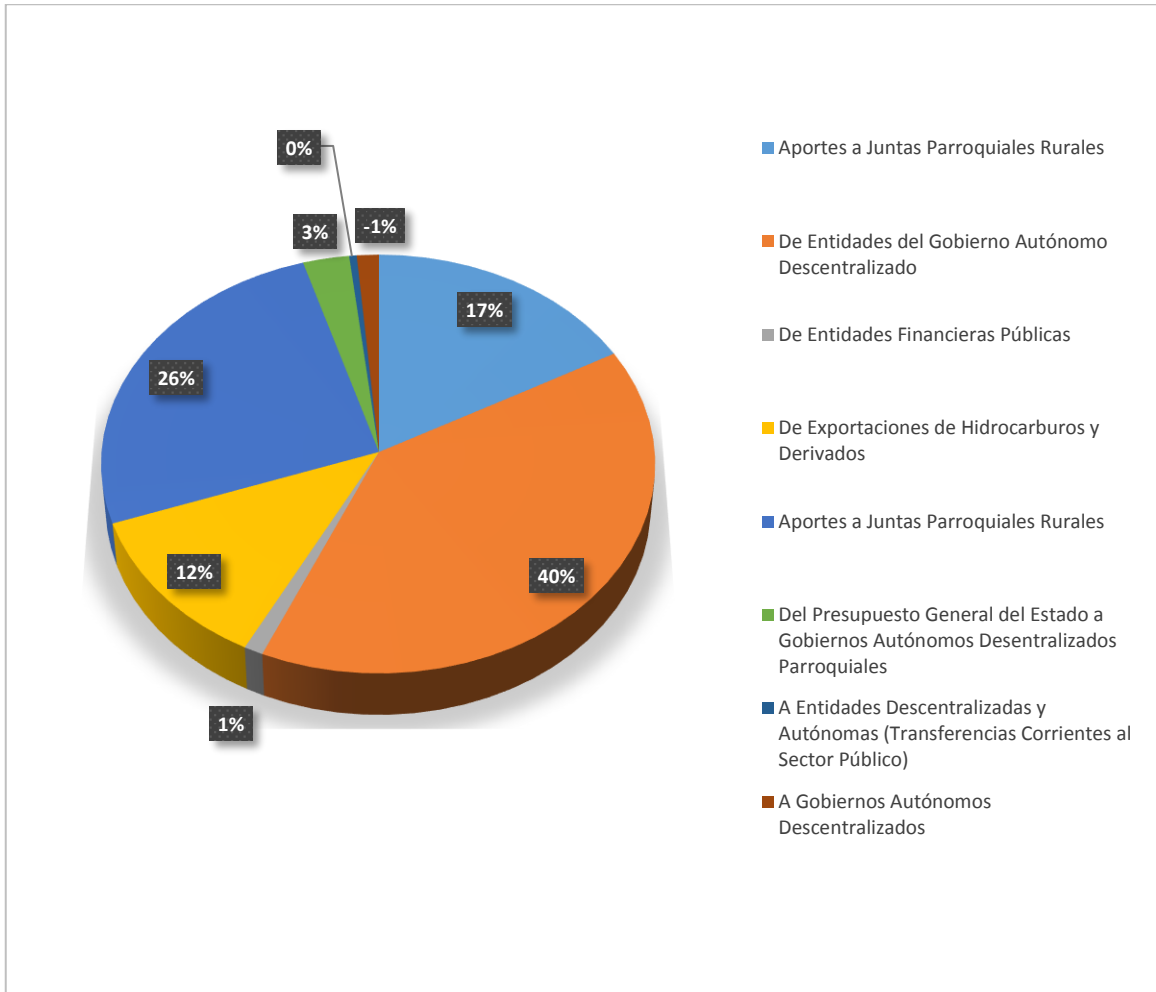
	GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA AUDITORÍA INTEGRAL ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	AV/ER 5/6
---	---	----------------------------


Gráfico 25: Transferencias Netas



Fuente: Análisis Vertical del Estado de Resultados

Elaborado por: Johanna Flores Rivera


Elaborado por: JIV	Fecha: 03/01/2018
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018

	GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA AUDITORÍA INTEGRAL ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	AV/ER 6/6
---	---	--------------------------------

Interpretación:


Al evaluar el Estado de Resultados en cuanto a las Transferencias Netas se advierte que la cuenta de mayor relevancia es la De Entidades del Gobierno Autónomo Descentralizado con un 41.06% lo que demuestra que este dinero corresponde a las transferencias que el Estado otorga al GAD Parroquial para la ejecución de obras.

Elaborado por: JIV	Fecha: 03/01/2018
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018

	GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA AUDITORÍA INTEGRAL ANÁLISIS DEL ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	AEP 1/2
---	--	--------------------------

CTA S.	DENOMINACIÓN	VALOR PRESUPUESTADO	VALOR EJECUTADO	DIFERENCIA	%
	INGRESOS CORRIENTES	66,774.89	64,504.83	2,270.06	96.60%
17	RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	0.03	0	0.03	0%
18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	63,699.05	61,429.02	2,270.03	96%
19	OTROS INGRESOS	3,075.81	3,075.81	0.00	100%
	GASTOS CORRIENTES	63,774.86	62,354.32	1,420.54	98%
51	GASTOS EN PERSONAL	53,407.02	52,673.88	733.14	99%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3,547.67	2,880.12	667.55	81%
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	244.7	224.85	19.85	92%
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	6,575.47	6,575.47	0.00	100%
	SUPERAVIT/DEFICIT CORRIENTE	3,000.03	2,150.51	849.52	72%
	INGRESOS DE CAPITAL	297,812.99	294,346.11	3,466.88	99%
28	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERSIONES	297,812.99	294,346.11	3,466.88	99%
	GASTOS DE INVERSION	303,019.61	227,734.58	75,285.03	75%
71	GASTOS DE INVERSION	28,262.61	24,242.05	4,020.56	86%
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	59,229.58	44,800.16	14,429.42	76%
75	OBRAS PUBLICAS	215,527.42	158,692.37	56,835.05	74%
	GASTOS DE CAPITAL	2,519.50	2,519.50	0.00	100%
84	BIENES DE LARGA DURACION	2,519.50	2,519.50	0.00	100%
	SUPERAVIT/DEFICIT DE INVERSION	-7,726.12	64,092.03	-71,818.15	-830%
	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	39,699.22	39,471.26	227.96	99%
37	SALDOS DISPONIBLES	4.23	4.23	0.00	100%
38	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	39,694.99	39,467.03	227.96	99%
	APLICACION DE FINANCIAMIENTO	34,973.13	25,926.39	9,046.74	74%
97	PASIVO CIRCULANTE	34,973.13	25,926.39	9,046.74	74%
	SUPERAVIT/DEFICIT DE FINANCIAMIENTO	4,726.09	13,544.87	-8,818.78	287%
	SUPERAVIT/DEFICIT PRESUPUESTARIO	0	79,787.41	-79,787.41	

Elaborado por: JIV	Fecha: 03/01/2018
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018

	GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA AUDITORÍA INTEGRAL ANÁLISIS DEL ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	AEP 2/2
---	--	--------------------------

Análisis:

Al efectuar el análisis del Estado de Ejecución Presupuestaria del año 2016, respecto a los Ingresos Corrientes se puede observar que se ejecutó el 96.60% de lo presupuestado y en cuanto a los Gastos Corrientes se ejecutó 98% de lo presupuestado.


Con respecto al Ingreso de Capital se ejecutó el 99%, mientras que el Gastos de inversión se ejecutó el 75% y el Gasto de capital el 100% de lo presupuestado.

En relación al Ingreso de Financiamiento se ejecutó \$39.471,26 es decir el 99% de lo presupuestado que fue \$39.699,22 y en cuanto a la Aplicación de Financiamiento la ejecución fue del 74%.

Elaborado por: JIV	Fecha: 03/01/2018
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE
SANTA ROSA
Auditoría a la Cuenta Disponible**


	GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA AUDITORÍA INTEGRAL PROGRAMA DE AUDITORÍA A DISPONIBLES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	PG/AD
---	--	--------------

Objetivos:

- Evaluar el Control Interno específico de la cuenta Disponible
- Determinar la razonabilidad de la cuenta Disponible
- Cotejar la veracidad del saldo de la cuenta Banco Central

N°	PROCEDIMIENTO	REF. PT	RESPONSABLE	FECHA
1	Elabore un cuestionario de Control Interno para la Cuenta Disponible.	CCI/CD	EJFR	04-01-2017
2	Determine el Nivel de Confianza y Riesgo del Control Interno.	NC-NR	EJFR	04-01-2017
3	Elabore una Cédula Sumaria de la cuenta disponible.	CS/CD	EJFR	04-01-2017
4	Analice la ejecución presupuestaria de la cuenta	EP/CD	EJFR	04-01-2017
5	Elabore la verificación de saldos	VS	EJFR	04/01/2017
6	Elabore la Hoja de Hallazgos	HH/CD	EJFR	04-01-2017

Elaborado por: JIV	Fecha: 04/01/2018
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018


	GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA AUDITORÍA INTEGRAL CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	CCI/CD 1/2
---	--	---------------------------------

Componente: Cuenta Disponible

Objetivo: Examinar el manejo adecuado de los procedimientos y prácticas que se siguen en la administración de los recursos de liquidez.


N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS		EVALUACIÓN		OBSERVACIÓN
		SI	NO	PON	CAL	
1	¿El GAD cuenta con condiciones apropiadas para las operaciones del área contable?	X		10	8	En el área de contabilidad se encuentra la secretaria y atención al público.
2	¿Se realizan conciliaciones bancarias de forma periódica?	X		10	10	
3	¿La documentación financiera se encuentra debidamente archivada?	X		10	9	
4	¿Se realizan de manera periódica reportes financieros?	X		10	9	
5	¿Se contabilizan los ingresos propios de la entidad?	X		10	10	
6	¿Se elaboran periódicamente los reportes financieros?	X		10	9	

Elaborado por: JIV	Fecha: 04/01/2018
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018

	GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA AUDITORÍA INTEGRAL CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	CCI/CD 2/2
---	--	---------------------------------

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS		EVALUACIÓN		OBSERVACIÓN
		SI	NO	PON	CAL	
7	¿Los pagos a los proveedores se efectúan únicamente mediante transferencias bancarias?	X		10	10	
8	¿Las transferencias bancarias se encuentran debidamente legalizadas y autorizadas?	X		10	10	
TOTAL		8	0	80	75	

Elaborado por: JIV	Fecha: 04/01/2018
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018

	GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA AUDITORÍA INTEGRAL NIVEL DE CONFIANZA Y NIVEL DE RIESGO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	NC-NR
---	---	--------------

$$\text{Nivel de Confianza} = \frac{CT}{PT} \times 100$$

$$NC = \frac{75}{80} \times 100$$

$$NC = 94\%$$

$$\text{Nivel de Riesgo} = 100\% - NC$$

$$NR = 100\% - 94\%$$


$$NR = 6\%$$

NIVEL DE CONFIANZA		
Bajo	Moderado	Alto
15%-50%	51%-75%	76%-95%
85% -50%	49-25%	24%-5%
Alto	Moderado	Bajo
NIVEL DE RIESGO		

Interpretación:

Al aplicar el cuestionario de Control Interno de la Cuenta Disponible obtenemos como resultado que existe un alto nivel de confianza del 94% y un nivel de riesgo bajo del 6% lo que nos demuestra que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santa Rosa lleva de manera efectiva y confiable la contabilidad de la entidad.

Elaborado por: JIV	Fecha: 04/01/2018
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018

	GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA AUDITORÍA INTEGRAL CÉDULA SUMARIA CUENTA DISPONIBLE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	CS/CD
---	---	--------------

CUENTA	SALDO SEGÚN ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	AJUSTE Y/O RECLASIFICACIÓN		SALDO SEGÚN AUDITORÍA
		DEBE	HABER	
Banco Central del Ecuador Moneda de Curso Legal	57,434.32	0.00	0.00	57,434.32
Total Disponibilidad	√Σ 57,434.32	0.00	0.00	√Σ 57,434.32

©

Observación: Al realizar el análisis de la cuenta Banco Central del Ecuador Moneda de Curso Legal tenemos como resultado que los saldos de la cuenta han sido presentados razonablemente, por lo que no es necesario realizar asientos de ajuste o reclasificación.


Σ Sumatoria

√ Verificado

© Valores Cotejados con el Balance de Comprobación

II Saldo según Auditoría

Elaborado por: JIV	Fecha: 04/01/2018
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018

	GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA AUDITORÍA INTEGRAL EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	EP/CD
---	--	--------------

CUENTA	CÉDULA PRESUPUESTARIA INGRESOS	BALANCE DE COMPROBACIÓN			ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
		SUMAS EJECUTADO		TOTAL PRESUPUESTADO	
	SALDO INICIAL PRESUPUESTADO	DÉBITOS	CRÉDITOS		
Banco Central del Ecuador Moneda de Curso Legal	4.23	374,894.37	317,460.05	57,434.32 Σ	57,434.32 \checkmark



Observación:


Se verifico la cuenta Disponible del Banco Central del Ecuador Moneda Nacional del período 2016, la misma que registra un valor de \$57,434.32

Σ Sumatoria

\checkmark Verificado

© Valores cotejados con el Libro Mayor PS

Elaborado por: JIV	Fecha: 04/01/2018
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018

	GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA AUDITORÍA INTEGRAL VERIFICACIÓN DE SALDOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	EP/VS
---	---	--------------

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR MONEDA DE CURSO LEGAL			
MES	DEBE	HABER	SALDO
Enero	17,252.68	17,224.00	28.68 ✓
Febrero	19,455.84	19,414.14	41.7 ✓
Marzo	20,448.90	11,609.56	8,839.34 ✓
Abril	24,030.20	10,308.69	13,721.51 ✓
Mayo	8,571.99	27,116.70	-18,544.71 ✓
Junio	28,484.83	15,196.57	13,288.26 ✓
Julio	30,530.10	11,208.60	19,321.50 ✓
Agosto	15,603.27	11,566.83	4,036.44 ✓
Septiembre	51,946.97	8,962.15	42,984.82 ✓
Octubre	43,967.02	82,842.67	-38,875.65 ✓
Noviembre	83,153.68	9,716.61	73,437.07 ✓
Diciembre	31,448.89	92,293.53	-60,844.64 ✓
TOTAL	374,894.37 Σ	317,460.05 Σ	57,434.32 Σ✓

Observación: Al verificar la cuenta Banco Central del Ecuador Moneda en Curso Legal del libro mayor, se pudo constar los saldos han sido presentados razonablemente.

✓ Valores verificados con el libro diario y el Estado de Situación Financiera

Σ Sumatoria


Elaborado por: JIV	Fecha: 04/01/2018
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018



JIV

Audidores & Consultores

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE
SANTA ROSA
Auditoría a los Activos Fijos**


	GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA AUDITORÍA INTEGRAL PROGRAMA DE AUDITORÍA DE ACTIVOS FIJOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	PG/AAF
---	---	---------------

Objetivos:

- Evaluar el Control Interno de la cuenta Activos Fijos
- Determinar la razonabilidad de las cifras de los Activos Fijos
- Verificar la existencia real de los Activos Fijos en la entidad

N°	PROCEDIMIENTO	REF. PT	RESPONSABLE	FECHA
1	Aplique el Cuestionario de Control Interno	CCI/AAF	EJFR	05-01-2018
2	Determine el Nivel de Confianza y el Nivel de Riesgo del Control Interno	NC-NR/AAF	EJFR	05-01-2018
3	Realice la Cédula Sumaria de la cuenta Activos Fijos	CS/AF	EJFR	05-01-2018
4	Solicite el listado de bienes de la entidad	LB	EJFR	05-01-2018
5	Realice la constatación Física de los bienes de la entidad	CFB	EJFR	05/01/2018
6	Realice el cálculo de Depreciación de los bienes	CDB	EJFR	05/01/2018
7	Elabore la Hoja de Hallazgos	HH/AF	EJFR	05-01-2018

Elaborado por: JIV	Fecha: 05/01/2018
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018


	GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA AUDITORÍA INTEGRAL CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	CCI/AAF
---	--	----------------

Componente: Activos Fijos

Objetivos: Examinar la exactitud y confiabilidad de los datos de contabilidad con respecto a los activos fijos.

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS		EVALUACIÓN		OBSERVACIÓN
		SI	NO	PON	CAL	
1	¿El GAD Parroquial cuenta con las políticas para el registro, custodia y mantenimiento de los bienes de larga duración?	X		10	9	
2	¿Se codifican los bienes de larga duración?	X		10	9	
3	¿Se realizan constataciones físicas periódicas de los bienes de larga duración?	X		10	8	De forma anual
4	¿Las depreciaciones se realizan de acuerdo a la normativa gubernamental vigente?	X		10	10	
5	¿Los bienes de larga duración son entregados a los custodios por medio de actas de entrega recepción?	X		10	9	
6	¿La adquisición de los bienes de larga duración se ejecuta por el proceso de Catálogo Electrónico?	X		10	9	
TOTAL		6	0	60	54	

Elaborado por: JIV	Fecha: 05/01/2018
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018

	GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA AUDITORÍA INTEGRAL NIVEL DE CONFIANZA Y NIVEL DE RIESGO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	NC- NR/AAF
---	---	-----------------------------

$$\text{Nivel de Confianza} = \frac{CT}{PT} \times 100$$

$$NC = \frac{54}{60} \times 100$$

$$NC = 90\%$$

$$\text{Nivel de Riesgo} = 100\% - NC$$

$$NR = 100\% - 90\%$$


$$NR = 10\%$$

NIVEL DE CONFIANZA		
Bajo	Moderado	Alto
15%-50%	51%-75%	76%-95%
85% -50%	49-25%	24%-5%
Alto	Moderado	Bajo
NIVEL DE RIESGO		

Interpretación:

A realizar el cuestionario de Control Interno de los Activos Fijos se puede determinar que existe un Alto nivel de confianza del 90% y un Bajo nivel de riesgo del 10%; esto nos da a conocer que la mayor parte los bienes está debidamente codificado y se realiza la constatación de los mismo de forma anual.

Elaborado por: JIV	Fecha: 05/01/2018
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018

	GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA AUDITORÍA INTEGRAL CÉDULA SUMARIA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	CS/AAF
---	---	---------------

CUENTAS	SALDO SEGÚN ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	AJUSTE Y/O RECLASIFICACIÓN		SALDO SEGÚN AUDITORÍA
		DEBE	HABER	
Mobiliarios	8,764.46	0.00	0.00	8764.46
(-) Depreciación Acumulada de Mobiliarios	-2,070.94	0.00	0.00	-2070.94
Maquinarias y Equipos	14,318.71	0.00	0.00	14318.71
(-) Depreciación Acumulada de Maquinarias y Equipos	-6,446.14	0.00	0.00	-6446.14
Vehículos	6,731.23	0.00	0.00	6731.23
(-) Depreciación Acumulada de Vehículos	-2,287.64	0.00	0.00	-2287.64
Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	3,200.78	0.00	0.00	3200.78
(-) Depreciación Acumulada de Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	-2,637.99	0.00	0.00	-2637.99
Edificios, Locales y Residencias	86,247.15	0.00	0.00	86247.15
(-) Depreciación Acumulada de Edificios, Locales y Residencias	-17,001.91	0.00	0.00	-17001.91
Terrenos	5,854.80	0.00	0.00	5854.80
TOTAL	94672.51 Σ \checkmark			94672.51 Σ

© \checkmark

Análisis:


Con respecto a la Cuenta de Activos Fijos, no existen variaciones en los valores presentados, para lo cual se tomó como referencia el Libro Diario, Estado de Situación Financiera y Balance de Comprobación.

Σ Sumatoria

\checkmark Verificado

© Valores cotejados con el Balance de Comprobación

Elaborado por: JIV	Fecha: 05/01/2018
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018


	GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA AUDITORÍA INTEGRAL LISTADO DE BIENES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	LB 1/4
---	--	-----------------------------

141.01.03.01

CÓDIGO	NOMBRE	EXISTE		CAN T.	OBSERVACIÓN
		SI	NO		
GPSR-MOB-017-2014	SILLON GERENTE NOA	x		1	
GPSR-MOB-010-2012	LETRERO	x		1	
GPSR-MAQ-028-2015	ARCHIVADORES	x		2	
GPSR-MOB-012-2013	PIZARRA LÍQUIDA PEDESTAL	x		1	
GPSR-MOB-009-2009	GRABADORA SONY	x		1	
GPSR-MOB-013-2013	ASIENTOS TRIPERSONALES	x		6	
GPSR-MOB-014-2013	SILLAS DE SECRETARÍA	x		2	
GPSR-MOB-015-2013	ESTANTERÍA METÁLICA	x		2	
GPSR-MOB-016-2014	DISPENSADOR DE AGUA	x		1	
GPSR-MOB-018-2014	SISTEMA DE TRABAJO P2	x		1	
GPSR-MOB-019-2015	SILLAS PLÁSTICAS BALTRA	x		100	
GPSR-MOB-020-2015	MESAS PARA TARIMA	x		10	
GPSR-MOB-008-2002	SILLON EJECUTIVO	x		1	
GPSR-MOB-001-2002	ESCRITORIO EJECUTIVO 6 GABETAS	x		1	
GPSR-MOB-006-2002	MESA DE REUNIONES OVALADA	x		1	
GPSR-MOB-005-2002	MESAS AUXILIARES	x		2	
GPSR-MOB-004-2002	ESCRITORIO SECRETARÍA	x		2	
GPSR-MOB-003-2002	SILLAS CORTE PLUMA PINTADAS	x		18	
GPSR-MOB-002-2002	ARCHIVADORES 4 GABETAS DE METAL	x		2	
GPSR-MOB-007-2002	SILLAS SECTRETARÍA	x		2	
GPSR-MOB-022-2017	MESAS DE MADEERA	x		7	
GPSR-MOB-021-2016	ESTACIÓN DE TRABAJO CON VENTANILLA	x		1	

✓ Verificado sin novedad

Elaborado por: JIV	Fecha: 05/01/2018
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018


	GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA AUDITORÍA INTEGRAL LISTADO DE BIENES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	LB 2/4
---	--	-----------------------------

141.01.04.01

CÓDIGO	NOMBRE	EXISTE		CAN T.	OBSERVACIÓN
		SI	NO		
GPSR-MAQ-011-2009	MICRÓFONO SHURE	x		1	
GPSR-MAQ-012-2009	GRABADORA PERIODISTICA	x		1	
GPSR-MAQ-013-2009	CORNETA DE 20"	x		1	
GPSR-MAQ-014-2009	MOTOGUADAÑA MARUYAMA	x		1	
GPSR-MAQ-016-2011	ZINC	x		40	
GPSR-MAQ-008-2009	PUNTERO LÁSER	x		1	
GPSR-INV-001-2011	ZINC	x		35	
GPSR-MAQ-017-2011	TELÉFONO INALAMBRICO	x		1	
GPSR-MAQ-015-2011	CARPAS	x		10	
GPSR-MAQ-002-2002	TELÉFONO FAX	x		1	
GPSR-MAQ-003-2002	OLLA PEROL GRANDE	x		1	
GPSR-MAQ-007-2006	NIVELADOR DE VOLTAJE	x		1	
GPSR-MAQ-009-2009	INFOCUS	x		1	
GPSR-MAQ-004-2002	COCINA INDUSTRIAL	x		1	
GPSR-MAQ-005-2002	TANQUES DE GAS	x		2	
GPSR-MAQ-018-2012	TARJETERO DE ASISTENCIA PERSONAL	x		1	
GPSR-MAQ-020-2012	EQUIPOS DE SEGURIDAD	x		1	
GPSR-MAQ-006-2006	COPIADORA TOSHIBA	x		1	
GPSR-MAQ-010-2009	AMPLIFICADOR SHOW	x		1	
GPSR-MAQ-021-2012	FLASH MEMORY	x		1	
GPSR-MAQ-026-2015	EQUIPO BIOMETRICO	x		1	
GPSR-MAQ-028-2015	CÁMARA DIGITAL SONY	X		1	
GPSR-MAQ-029-2015	MICROCOMPONENTE	X		1	
GPSR-MAQ-024-2013	CONVERTIDOR DE ENERGÍA	X		1	
GPSR-MAQ-023-2013	PARLANTE WALKER	X		1	
GPSR-MAQ-022-2013	CÁMARA FOTOGRÁFICA SONY	X		1	
GPSR-MAQ-027-2015	MINICOMPONENTE LG	X		1	
GPSR-MAQ-030-2015	COMPRESOR WPI	X		1	
GPSR-MAQ-025-2014	COPIADORA RICOH MP C2550	X		1	

✓ Verificado sin novedad

Elaborado por: JIV	Fecha: 05/01/2018
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018

	GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA AUDITORÍA INTEGRAL LISTADO DE BIENES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	LB 3/4
---	--	-----------------------------

CÓDIGO	NOMBRE	S I	N O	CAN T.	OBSERVACI ÓN
GPSR-MAQ-031-2016	UPS DE ENERGÍA	x		2	
GPSR-MAQ-032-2016	REGULADOR DE VOLTAJE	x		1	
GPSR-MAQ-019-2012	TRASQUILADORA	x		1	
GPSR-MAQ-001-2002	ESPIRALADORA	x		1	
GPSR-MAQ-033-2016	CÁMARAS DE SEGURIDAD CON DVR	x		1	
GPSR-MAQ-034-2017	COPIADORA RICOH MP C2550	x		1	
GPSR-MAQ-035-2017	PROYECTOR EPSON S31	x		1	

141.01.05.01


GPSR-VEH-001-2015	MOTO NEGRA MARCA HONDA	x		1	
GPSR-VEH-002-2015	MOTO NEGRA MARCA HONDA	x		1	

141.01.07.01

GPSR-EQU-008-2016	CPU I5	x		1	
GPSR-EQU-002-2008	COMPUTADORAS	x		2	
GPSR-EQU-007-2013	IMPRESORAS CANON MP280	x		1	
GPSR-EQU-006-2012	COMPUTADOR	x		1	
GPSR-EQU-005-2012	COMPUTADORA	x		1	
GPSR-EQU-009-2017	COMPUTADOR PORTABLE HP240 CORE I5	x		1	
GPSR-EQU-003-2011	COMPUTADORA	x		1	
GPSR-EQU-004-2012	IMPRESORA CANON	x		1	
GPSR-EQU-001-2008	IMPRESORA LEXMARK	X		1	

✓ Verificado sin novedad

Elaborado por: JIV	Fecha: 05/01/2018
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018

	GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA AUDITORÍA INTEGRAL LISTADO DE BIENES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	LB 4/4
---	--	-----------------------------


141.03.02.0

1

CÓDIGO	NOMBRE	EXISTE		CAN T.	OBSERVACIÓN
		SI	NO		
GPSR SEDE	GOBIERNO PARROQUIAL DE SANTA ROSA	x		1	
AUD3	AUDITORIO	x		1	
AUD2	AUDITORIO	x		1	
AUD4	AUDITORIO	x		1	
AUD1	AUDITORIO	x		1	

✓ Verificado sin novedad

Elaborado por: JIV	Fecha: 05/01/2018
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018

	GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA AUDITORÍA INTEGRAL DEPRECIACIÓN DE BIENES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	DB 1/4
---	---	-----------------------------


141.01.03.01

CÓDIGO	NOMBRE	CA NT.	TOTAL	DEP. ACUM	S. LIBROS
GPSR-MOB-017-2014	SILLON GERENTE NOA	1	150.00	43.68	106.32
GPSR-MOB-010-2012	LETRERO	1	292.75	134.2	158.55
GPSR-MAQ-028-2015	ARCHIVADORES	2	580.00	261	319.00
GPSR-MOB-012-2013	PIZARRA LÍQUIDA PEDESTAL	1	130.00	58.8	71.20
GPSR-MOB-009-2009	GRABADORA SONY	1	160.00	124.8	35.20
GPSR-MOB-013-2013	ASIENTOS TRIPERSONALES	6	910.74	368.82	541.92
GPSR-MOB-014-2013	SILLAS DE SECRETARÍA	2	196.42	79.38	117.04
GPSR-MOB-015-2013	ESTANTERÍA METÁLICA	2	314.02	118	196.02
GPSR-MOB-016-2014	DISPENSADOR DE AGUA	1	279.30	81.51	197.79
GPSR-MOB-018-2014	SISTEMA DE TRABAJO P2	1	480.50	140.4	340.10
GPSR-MOB-019-2015	SILLAS PLÁSTICAS BALTRA	100	892.86	234.5	658.36
GPSR-MOB-020-2015	MESAS PARA TARIMA	10	1360.00	346.8	1013.20
GPSR-MOB-008-2002	SILLON EJECUTIVO	1	145.00	130.8	14.20
GPSR-MOB-001-2002	ESCRITORIO EJECUTIVO 6 GABETAS	1	180.00	162.00	18.00
GPSR-MOB-006-2002	MESA DE REUNIONES OVALADA	1	160.00	144.00	16.00
GPSR-MOB-005-2002	MESAS AUXILIARES	2	130.00	117.60	12.40
GPSR-MOB-004-2002	ESCRITORIO SECRETARÍA	2	250.00	225.60	24.40
GPSR-MOB-003-2002	SILLAS CORTE PLUMA PINTADAS	18	238.50	214.80	23.70
GPSR-MOB-002-2002	ARCHIVADORES 4 GABETAS DE METAL	2	240	216.00	24.00
GPSR-MOB-007-2002	SILLAS SECTRETARÍA	2	90	81.60	8.40
GPSR-MOB-022-2017	MESAS DE MADEERA	7	665	39.92	625.08
GPSR-MOB-021-2016	ESTACIÓN DE TRABAJO CON VENTANILLA	1	893.6	93.80	799.80
			8738.69 Σ	3418.01 Σ	5320.68 Σ

✓ Verificado con el Estado de Situación Financiera

Σ Sumatoria

Elaborado por: JIV	Fecha: 05/01/2018
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018


	GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA AUDITORÍA INTEGRAL DEPRECIACIÓN DE BIENES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	DB 2/4
---	---	-----------------------------

141.01.04.01

CÓDIGO	NOMBRE	CA NT.	TOTAL	DEP. ACUM	S. LIBROS
GPSR-MAQ-011-2009	MICRÓFONO SHURE	1	32.00	23.76	8.24
GPSR-MAQ-012-2009	GRABADORA PERIODISTICA	1	111.00	82.17	28.83
GPSR-MAQ-013-2009	CORNETA DE 20"	1	45.00	33.66	11.34
GPSR-MAQ-014-2009	MOTOGUADAÑA MARUYAMA	1	790.00	580.16	209.84
GPSR-MAQ-016-2011	ZINC	40	380.00	228.00	152.00
GPSR-MAQ-008-2009	PUNTERO LÁSER	1	30.00	21.78	8.22
GPSR-INV-001-2011	ZINC	35	332.50	199.20	133.30
GPSR-MAQ-017-2011	TELÉFONO INALAMBRICO	1	56.25	31.50	24.75
GPSR-MAQ-015-2011	CARPAS	10	2500.00	1537.50	962.50
GPSR-MAQ-002-2002	TELÉFONO FAX	1	127.00	114.95	12.05
GPSR-MAQ-003-2002	OLLA PEROL GRANDE	1	134.00	121.00	13.00
GPSR-MAQ-007-2006	NIVELADOR DE VOLTAJE	1	119.00	107.69	11.31
GPSR-MAQ-009-2009	INFOCUS	1	870.00	645.48	224.52
GPSR-MAQ-004-2002	COCINA INDUSTRIAL	1	130.00	117.60	12.40
GPSR-MAQ-005-2002	TANQUES DE GAS	2	57.20	51.60	5.60
GPSR-MAQ-018-2012	TARJETERO DE ASISTENCIA PERSONAL	1	340.00	181.05	158.95
GPSR-MAQ-020-2012	EQUIPOS DE SEGURIDAD	1	1390.00	708.56	681.44
GPSR-MAQ-006-2006	COPIADORA TOSHIBA	1	1678.55	1510.80	167.75
GPSR-MAQ-010-2009	AMPLIFICADOR SHOW	1	220.00	163.35	56.65
GPSR-MAQ-021-2012	FLASH MEMORY	1	10.27	5.28	4.99
GPSR-MAQ-026-2015	EQUIPO BIOMETRICO	1	600.00	162.00	438.00
GPSR-MAQ-028-2015	CÁMARA DIGITAL SONY	1	206.25	52.70	153.55
GPSR-MAQ-029-2015	MICROCOMPONENTE	1	156.25	31.59	124.66
GPSR-MAQ-024-2013	CONVERTIDOR DE ENERGÍA	1	114.29	47.30	66.99
GPSR-MAQ-023-2013	PARLANTE WALKER	1	241.08	99.55	141.53
GPSR-MAQ-022-2013	CÁMARA FOTOGRÁFICA SONY	1	373.21	156.80	216.41
GPSR-MAQ-027-2015	MINICOMPONENTE LG	1	194.64	49.64	145.00
GPSR-MAQ-030-2015	COMPRESOR WPI	1	229.60	44.72	184.88
GPSR-MAQ-025-2014	COPIADORA RICOH MP C2550	1	1200.00	423.00	777.00

✓ Verificado con el Estado de Situación Financiera

Elaborado por: JIV	Fecha: 05/01/2018
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018

	GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA AUDITORÍA INTEGRAL DEPRECIACIÓN DE BIENES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	DB 3/4
---	---	-----------------------------

✓	GPSR-MAQ-031-2016	UPS DE ENERGÍA	2	190.00	28.40	161.60
	GPSR-MAQ-032-2016	REGULADOR DE VOLTAJE	1	90.00	13.60	76.40
	GPSR-MAQ-019-2012	TRASQUILADORA	1	477.68	243.44	234.24
	GPSR-MAQ-001-2002	ESPIRALADORA	1	290.00	262.57	27.43
	GPSR-MAQ-033-2016	CÁMARAS DE SEGURIDAD CON DVR	1	450.00	67.60	382.40
	GPSR-MAQ-034-2017	COPIADORA RICOH MP C2550 AFICIO MP C5000	1	1850.00	152.68	1697.32
	GPSR-MAQ-035-2017	PROYECTOR EPSON S31	1	525.45	35.46	489.99
					Σ16541.22	Σ8336.14

141.01.05.01

CÓDIGO	NOMBRE	CAN T.	TOTAL	DEP. ACUM	S. LIBROS	
✓	GPSR-VEH-001-2015	MOTO NEGRA MARCA HONDA	1	2000.00	1350.00	650.00
	GPSR-VEH-002-2015	MOTO NEGRA MARCA HONDA	1	4731.23	2957.00	1774.23
				Σ6731.23	Σ4307.00	Σ2424.23


141.01.07.01

✓	GPSR-EQU-008-2016	CPU I5	1	610.00	183.00	427.00
	GPSR-EQU-002-2008	COMPUTADORAS	2	1150.00	1035.00	115.00
	GPSR-EQU-007-2013	IMPRESORAS CANON MP280	1	143.00	121.98	21.02
	GPSR-EQU-006-2012	COMPUTADOR	1	651.00	595.36	55.64
	GPSR-EQU-005-2012	COMPUTADORA	1	476.00	428.40	47.60
	GPSR-EQU-009-2017	COMPUTADOR PORTABLE HP240 CORE I5	1	979.00	58.72	920.28
	GPSR-EQU-003-2011	COMPUTADORA	1	558.92	511.18	47.74
	GPSR-EQU-004-2012	IMPRESORA CANON	1	128.00	115.20	12.80
	GPSR-EQU-001-2008	IMPRESORA LEXMARK	1	44.50	40.20	4.30
				Σ4740.42	Σ3089.04	Σ1651.38

✓ Verificado con el Estado de Situación Financiera

Σ Sumatoria

Elaborado por: JIV	Fecha: 05/01/2018
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018

	GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA AUDITORÍA INTEGRAL DEPRECIACIÓN DE BIENES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	DB 4/4
---	---	-----------------------------

141.03.02.01

CÓDIGO	NOMBRE	CANT.	TOTAL	DEP. ACUM	S. LIBROS
GPSR SEDE	GOBIERNO PARROQUIAL DE SANTA ROSA	1	28861.31	12554.10	16307.21
AUD3	AUDITORIO	1	18677.35	1905.36	16771.99
AUD2	AUDITORIO	1	13259.59	1392.30	11867.29
AUD4	AUDITORIO	1	11072.86	1112.87	9959.99
AUD1	AUDITORIO	1	14376.04	1530.76	12845.28
			Σ86247.15	Σ18495.39	Σ67751.76


✓ Verificado con el Estado de Situación Financiera

Σ Sumatoria

Elaborado por: JIV	Fecha: 05/01/2018
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE
SANTA ROSA
Auditoría de Ingresos**


	GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA AUDITORÍA INTEGRAL PROGRAMA DE AUDITORÍA DE ACTIVOS FIJOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	CCI/AI
---	---	---------------

Objetivos:

- Evaluar el Control Interno de la cuenta Ingresos
- Determinar la razonabilidad de la cuenta Ingresos
- Verificar la veracidad del saldo de la cuenta Ingresos

N°	PROCEDIMIENTO	REF. PT	RESPONSABLE	FECHA
1	Aplique el Cuestionario de Control Interno	CCI/AI	EJFR	05-01-2018
2	Determine el nivel de confianza y riesgo del Control Interno	NC-NR/NC	EJFR	06-01-2018
3	Elabore la Cedula Sumaria de la cuenta Ingresos	CS/AI	EJFR	06-01-2018
4	Elabore la verificación de saldos	PS	EJFR	06/01/2018
5	Elabore los Indicadores Financieros	IF/AI	EJFR	06-01-2018
6	Elabore la Hoja de Hallazgos	HH/AI	EJFR	06-01-2018

Elaborado por: JIV	Fecha: 05/01/2018
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018


	GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA AUDITORÍA INTEGRAL CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	CCI/AI
---	--	---------------

Componente: Ingresos

Objetivo: Verificar si los ingresos se registran e informan apropiadamente y en la cantidad correcta.

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS		EVALUACIÓN		OBSERVACIÓN
		SI	NO	PON	CAL	
1	¿Los ingresos corrientes del GAD constan en la asignación del Estado?	X		10	10	
2	¿Se registran todos los ingresos que adquiere el GAD?	X		10	9	
3	¿Se encuentran contabilizados los ingresos propios?	X		10	9	
4	¿Los depósitos por ingresos de la entidad son registrados en la cuenta institucional?	X		10	10	
5	¿Se registran todos los valores que ingresan al GAD?	X		10	9	
6	¿Las transferencias y donaciones corrientes son registradas a tiempo?	X		10	10	
TOTAL		5	1	60	57	

Elaborado por: JIV	Fecha: 05/01/2018
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018

	GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA AUDITORÍA INTEGRAL NIVEL DE CONFIANZA Y NIVEL DE RIESGO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	CCI/AI
---	---	---------------

$$\text{Nivel de Confianza} = \frac{CT}{PT} \times 100$$

$$NC = \frac{57}{60} \times 100$$

$$NC = 95\%$$

$$\text{Nivel de Riesgo} = 100\% - NC$$

$$NR = 100\% - 95\%$$


$$NR = 5\%$$

NIVEL DE CONFIANZA		
Bajo	Moderado	Alto
15%-50%	51%-75%	76%-95%
85% -50%	49-25%	24%-5%
Alto	Moderado	Bajo
NIVEL DE RIESGO		

Interpretación:

Al aplicar el cuestionario de Control Interno a la cuenta Ingresos observamos que existe un Alto nivel de confianza del 95% y un Bajo nivel del riesgo del 5%, lo cual nos demuestra que las transferencias y donaciones corrientes son registradas y contabilizadas a tiempo de manera eficiente.

Elaborado por: JIV	Fecha: 06/01/2018
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018

	GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA AUDITORÍA INTEGRAL CÉDULA SUMARIA INRESOS CORRIENTES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	CS/AI
---	--	--------------

CUENTA	SALDO SEGÚN EL ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO	AJSUITE Y/O RECLASIFICACIÓN		SALDO SEGÚN AUDITORÍA
		DEBE	HABER	
Cuentas por Cobrar Transferencias y Donaciones Corrientes.	56,572.62	0.00	0.00	56,572.62
Cuentas por Cobrar Otros Ingresos	3,075.81	0.00	0.00	3,075.81
Total Disponibilidad	59,648.43 Σ	0.00	0.00	59,648.43 Σ

Observación:

√©

Al examinar la Cuenta Ingresos, no se encontró ninguna diferencia en los valores para lo cual se tomó como referencia el Balance de Comprobación y Estado de Flujo del efectivo.


√ Verificado

Σ Sumatoria

© Valores cotejados con el Balance de Comprobación.

Π Saldo según auditoría

Elaborado por: JIV	Fecha: 06/01/2018
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018

	GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA AUDITORÍA INTEGRAL EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	EP/AI
---	---	--------------

CUENTA	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	DIFERENCIA
Cuentas por Cobrar Transferencias y Donaciones Corrientes.	63,699.05	61,429.02	2,270.03
Cuentas por Cobrar Otros Ingresos	3,075.81	3,075.81	0.00
Total Disponibilidad	66,774.86 Σ	64,504.83 Σ	2,270.03 Σ

√©

Observación:

Al realizar el análisis de la cuenta Ingresos no se encontró diferencias en los valores tomados del Estado de Ejecución Presupuestaria y la Cedula Presupuestaria de Ingresos.


Σ Sumatoria

√ Verificado

© Valores cotejados con el Estado de Ejecución Presupuestaria y Cédula Presupuestaria de Ingresos

II Saldo según Auditoría

Elaborado por: JIV	Fecha: 06/01/2018
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018

	GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA AUDITORÍA INTEGRAL VERIFICACIÓN DE SALDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	VS 1/3
---	--	-----------------------------

Cuentas por Cobrar Transferencias y Donaciones Corrientes.


MES	DEBE	HABER	SALDO
Marzo	5,308.69 ✓	5,308.69 ✓	0.00
Abril	5,308.69 ✓	5,308.69 ✓	0.00
Mayo	796.31 ✓	796.31 ✓	0.00
Junio	9,478.21 ✓	9,478.91 ✓	0.00
Julio	10,274.78 ✓	10,274.78 ✓	0.00
Agosto	5,137.39 ✓	5,137.39 ✓	0.00
Septiembre	5,137.39 ✓	5,137.39 ✓	0.00
Octubre	5,137.38 ✓	5,137.38 ✓	0.00
Noviembre	5,137.38 ✓	5,137.38 ✓	0.00
Diciembre	9,712.80 ✓	9,712.80 ✓	0.00
SALDO	61,429.02 ✓Σ	61,429.02 ✓Σ	0.00

Observación: Al examinar el Libro Mayor de las Cuentas por Cobrar Transferencias y Donaciones corrientes se pudo constatar que los saldos son razonables.

✓ Valores Verificados con el libro diario y con el Estado de Ejecución Presupuestaria

Σ Sumatoria

Elaborado por: JIV	Fecha: 06/01/2018
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018

	GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA AUDITORÍA INTEGRAL VERIFICACIÓN DE SALDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	VS 2/2
---	--	-----------------------------

Cuentas por Cobrar otros Ingresos


MES	DEBE	HABER	SALDO
Enero	134.27 ✓	134.27 ✓	0.00
Febrero	74.72 ✓	74.72 ✓	0.00
Marzo	35.19 ✓	35.19 ✓	0.00
Abril	26.94 ✓	26.94 ✓	0.00
Mayo	14.22 ✓	14.22 ✓	0.00
Junio	8.58 ✓	8.58 ✓	0.00
Julio	73.09 ✓	73.09 ✓	0.00
Agosto	149.4 ✓	149.40 ✓	0.00
Septiembre	183.52 ✓	183.52 ✓	0.00
Octubre	1,783.61 ✓	1,783.61 ✓	0.00
Noviembre	178.36 ✓	178.36 ✓	0.00
Diciembre	413.91 ✓	413.91 ✓	0.00
SALDO:	3,075.81 ✓Σ	3,075.81 ✓Σ	0.00

Observación: No se ha encontrado inconsistencias.

✓ Valores verificados con el libro diario y con el Estado de Ejecución Presupuestaria

Σ Sumatoria

Elaborado por: JIV	Fecha: 06/01/2018
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018

	GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA AUDITORÍA INTEGRAL INDICES FINANCIEROS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	IF/AF 1/3
---	--	--------------------------------

Índice de Solidez

$$IE = \frac{Pasivo\ Total}{Activo\ Total} \times 100$$

$$IE = \frac{17,782.15 *}{184,310.35 *}$$

$$IE = 9.64\%$$

Interpretación:

Al Aplicar el Índice de Solidez se puede determinar que el nivel de endeudamiento del GAD Parroquial de Santa Rosa es del 9.64%, es decir que tan solo el 9% se encuentran comprometidos los activos para el total de las deudas que posee la entidad.

Índice de Pasivo a Patrimonio


$$IPP = \frac{Pasivo\ Total}{Patrimonio} \times 100$$

$$IPP = \frac{17,782.15 *}{166,528.20 *} \times 100$$

$$IPP = 10.68$$

* Cotejado con Estado de Situación Financiera **ESF**

Elaborado por: JIV	Fecha: 07/01/2018
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018

	GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA AUDITORÍA INTEGRAL INDICES FINANCIEROS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	IF/AF 2/3
---	--	--------------------------------

Interpretación:

Al aplicar el Índice al GAD Parroquial de Santa Rosa, se determina que el Pasivo en relación al Patrimonio está comprometido en un el 10.68% por lo que al cubrir las obligaciones con los fondos propios no tendrá mayor repercusión ya que el nivel de endeudamiento es bajo.

Indicador de Eficiencia del Ingreso Presupuestario

$$EIP = \frac{\text{Monto de Ejecución Presupuestaria de Ingresos Corrientes}}{\text{Monto de Ingresos Estimados Corrientes}} \times 100$$

$$EIP = \frac{64,504.83 *}{66,774.89 *} \times 100$$


$$EIP = 96.60\%$$

Interpretación:

Al aplicar el indicador financiero se determina que se cumplió con el 96.60% del Presupuesto de Ingresos, lo que denota que se utilizó la mayor parte de los recursos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santa Rosa período 2016, cumpliendo así el presupuesto establecido.

* Cotejado con Estado de ejecución Presupuestaria

Elaborado por: JIV	Fecha: 07/01/2018
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018

	GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA AUDITORÍA INTEGRAL INDICES FINANCIEROS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	IF/AF 3/3
---	--	--------------------------------

Indicador de Eficiencia del Gasto Presupuestario

$$EGP = \frac{\text{Monto de Ejecución de Gastos Corrientes}}{\text{Monto Gastos estimados Corrientes}} \times 100$$

$$EGP = \frac{62,354.32 *}{63,774.86 *} \times 100$$

$$EGP = 97.77\%$$

Interpretación:

El GAD Parroquial Rural de Santa Rosa en el año 2016 ejecuto el 97.77% del presupuesto de los Gastos Programados, demostrando así que la entidad cumple con sus obligaciones.


* Cotejado con Estado de Ejecución Presupuestaria **EEP**

Elaborado por: JIV	Fecha: 07/01/2018
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018

AG




**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE
SANTA ROSA
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2016
Auditoría de Gestión**

	GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA AUDITORÍA INTEGRAL EVALUACIÓN DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	EGD 1/3
---	--	------------------------------

Objetivo:

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS				OBSERVACIÓN
		SI	NO	PON	CAL	
1	¿El GAD Parroquial Rural de Santa Rosa tiene establecida la misión?		X	10	0	La entidad no cuenta con una misión establecida. ¥
2	¿El GAD Parroquial Rural de Santa Rosa tiene establecida la visión?		X	10	0	La entidad no cuenta con una visión establecida. ¥
3	¿El GAD cuenta con un Código de ética?		X	10	0	No cuentan con un código de ética establecido.
4	¿Se ha implantado y se encuentra en aplicación la Planificación Estratégica?	X		10	8	
5	¿La institución cuenta con un manual de funciones?	X		10	8	
6	¿Se realizan capacitaciones periódicas a los funcionarios, en temas relacionados al cargo que ocupan?		X	10	0	El GAD Parroquial no cuenta con un Plan de capacitaciones, por lo tanto estas no se realizan. ¥

Elaborado por: JIV	Fecha: 08/01/2018
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018

	GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA AUDITORÍA INTEGRAL EVALUACIÓN DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	EGD 2/3
---	--	------------------------------

7	¿Usted goza de los beneficios sociales que por ley le corresponden?	X		10	9	
8	¿Se encuentran establecidos objetivos Institucionales?	X		10	7	
9	¿Cumple las funciones de acuerdo al puesto que fue contratado?	X		10	9	
TOTAL		5	4	90	41	

$$\text{Nivel de confianza} = \frac{CT}{PT} \times 100$$

$$NC = \frac{41}{90} \times 100$$


$$NC = 45\%$$

$$\text{Nivel de Riesgo} = 100\% - NC$$

$$NR = 100\% - 45\%$$

$$NR = 55\%$$

Elaborado por: JIV	Fecha: 08/01/2018
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018


	GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA AUDITORÍA INTEGRAL EVALUACIÓN DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	EGD 3/3
---	--	--------------------------

NIVEL DE CONFIANZA		
Bajo	Moderado	Alto
15%-50%	51%-75%	76%-95%
85% -50%	49-25%	24%-5%
Alto	Moderado	Bajo
NIVEL DE RIESGO		

Interpretación:


Al aplicar el cuestionario de Evaluación de la Gestión y Desempeño del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santa Rosa se puede observar que el Nivel de Confianza es Bajo con un 45% y el Nivel de Riesgo es Moderado con un 55%, lo que nos indica que la entidad tiene ciertas falencias como es: no tener establecido una misión, visión, código de ética y no existe un plan de capacitaciones, por lo que puede afectar de manera negativa a la entidad.

Elaborado por: JIV	Fecha: 08/01/2018
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018

	GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA AUDITORÍA INTEGRAL MATRIZ FODA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	FODA 1/2
---	--	---------------------------


ANÁLISIS INTERNO			
FORTALEZAS		DEBILIDADES	
N°	FACTORES	N°	FACTORES
1	Buen clima laboral.	1	No existe un código de ética.
2	Ejecución de proyectos.	2	No existe un plan de capacitaciones.
3	Responsabilidad contable.	3	No se establece la misión y visión.
4	Buena imagen corporativa.	4	No existe un Plan de mitigación de riesgos.
5	Favorable ubicación geográfica.	5	Los riesgos no son evaluados.

Elaborado por: JIV	Fecha: 08/01/2018
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018

	GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA AUDITORÍA INTEGRAL MATRIZ FODA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	FODA 2/2
---	--	---------------------------


ANÁLISIS EXTERNO			
OPORTUNIDADES		AMENAZAS	
N°	FACTORES	N°	FACTORES
1	Apoyo del Gobierno	1	Bajo presupuesto
2	Tecnología disponible	2	Desastres naturales
3	Convenios Institucionales	3	Crisis económica
4	Territorio con atractivos turísticos	4	Poca satisfacción de los habitantes de la parroquia.
5	Los ciudadanos de la parroquia evitan la migración.	5	Varias ideologías políticas.

Elaborado por: JIV	Fecha: 08/01/2018
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018

	GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA AUDITORÍA INTEGRAL MATRIZ DE CORRELACIÓN FO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	MC/FO
---	---	--------------


FORTALEZAS OPORTUNIDADES	F1 Buen clima laboral	F2 Ejecución del Proyectos	F3 Responsabilidad contable	F4 Buena imagen corporativa	F5 Favorable ubicación geográfica	TOTAL
O1 Apoyo del Gobierno	1	4	1	2	1	9
O2 Tecnología disponible	2	2	3	2	1	10
O3 Convenios Institucionales	1	3	4	2	1	11
O4 Territorios con atractivos turísticos	1	1	1	1	1	5
O5 Lo ciudadanos de la parroquia evitan la migración	1	3	1	1	1	7
TOTAL	6	13	10	8	5	42

Elaborado por: JIV	Fecha: 09/01/2018
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018

	GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA AUDITORÍA INTEGRAL MATRIZ DE CORRELACIÓN DA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	MC/DA
---	---	--------------


DEBILIDADES AMENAZAS	D1 No existe un Código de Ética	D2 No existe un Plan de capacitaciones	D3 No se establece la misión y visión	D4 No existe un Plan de mitigación de riesgos	D5 Los riesgos no son evaluados	TOTAL
A1 Bajo presupuesto	1	3	1	1	1	7
A2 Desastres Naturales	1	1	1	1	1	5
A3 Crisis económica	1	3	1	1	1	7
A4 Poca satisfacción de los habitantes de la parroquia	1	2	3	2	2	10
A5 Varias ideologías políticas	1	1	1	1	1	5
TOTAL	5	10	7	6	6	34

Elaborado por: JIV	Fecha: 09/01/2018
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018

	GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA AUDITORÍA INTEGRAL MATRIZ DE PRIORIDADES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	MP 1/2
---	--	-----------------------------


INTERNO			
FORTALEZA		DEBILIDAD	
CÓD.	VARIABLE	CÓD.	VARIABLE
F2	Ejecución de proyectos	D2	No existe un plan de capacitaciones
F3	Responsabilidad contable	D3	No se establece la misión y visión
F4	Buena imagen corporativa	D4	No existe un plan de mitigación de riesgos.
F1	Buen clima laboral	D5	Los riesgos no son evaluados
F5	Favorable ubicación geográfica	D1	No existe un código de ética

Elaborado por: JIV	Fecha: 09/01/2018
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018

	GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA AUDITORÍA INTEGRAL MATRIZ DE PRIORIDADES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	MP 2/2
---	--	-----------------------------


EXTERNO			
OPORTUNIDADES		AMENAZAS	
CÓD.	VARIABLE	CÓD.	VARIABLE
O3	Convenios institucionales	A4	Poca satisfacción de los habitantes de la parroquia
O2	Tecnología disponible	A1	Bajo presupuesto
O1	Apoyo del gobierno	A3	Crisis económica
O5	Los ciudadanos de la parroquia evitan la migración	A2	Desastres naturales
O4	Territorio con atractivos turísticos	A5	Varias ideologías políticas

Elaborado por: JIV	Fecha: 09/01/2018
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018

	GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA AUDITORÍA INTEGRAL PERFIL ESTRATÉGICO INTERNO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	PE/I 1/2

ASPECTOS INTERNOS		CLASIFICACIÓN / IMPACTO				
		FORTALEZA		NORMAL	DEBILIDAD	
		Gran Fortaleza	Fortaleza		Debilidad	Gran Debilidad
		1	2	3	4	5
F2	Ejecución de proyectos	●				
F3	Responsabilidad contable	●				
F4	Buena imagen corporativa		●			
F1	Buen clima laboral		●			
F5	Favorable ubicación geográfica		●			
D2	No existe un plan de capacitaciones					●
D3	No se establece la misión y visión				●	
D4	No existe un plan de mitigación de riesgos				●	
D5	Los riesgos no son evaluados				●	
D1	No existe un código ético				●	
TOTAL		2	3		4	1
PORCENTAJE		20%	30%		40%	10%


Elaborado por: JIV	Fecha: 10/01/2018
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018

	GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA AUDITORÍA INTEGRAL PERFIL ESTRATÉGICO INTERNO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	PE/I 2/2
---	---	-------------------------------

Análisis:


Al elaborar el Perfil Estratégico Interno del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santa Rosa, se obtiene como resultado que la institución posee dos grandes fortalezas que es la Ejecución de Proyectos y la Responsabilidad Contable, que son importantes para contrarrestar las debilidades identificadas, como es la falta de un Plan de Capacitaciones.

Elaborado por: JIV	Fecha: 10/01/2018
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018

	GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA AUDITORÍA INTEGRAL PERFIL ESTRATÉGICO EXTERNO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	PE/E 1/2
---	---	-------------------------------

ASPECTOS EXTERNOS		CLASIFICACIÓN / IMPACTO				
		OPORTUNIDADES		NORMA L	AMENAZAS	
		Gran Oportunidad	Oportunidad		Amenaza	Gran Amenaza
		1	2	3	4	5
O3	Convenios institucionales	●				
O2	Tecnología disponible		●			
O1	Apoyo del Gobierno	●				
O5	La ciudadanía de la parroquia evita la migración		●			
O4	Territorio con atractivos turísticos		●			
A4	Poca satisfacción de los habitantes de la parroquia				●	
A1	Bajo presupuesto					●
A3	Crisis económica					●
A2	Desastres naturales				●	
A5	Varias ideologías políticas				●	
TOTAL		2	3		3	2
PORCENTAJE		20%	30%		30%	20%


Elaborado por: JIV	Fecha: 10/01/2018
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018

	GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA AUDITORÍA INTEGRAL PERFIL ESTRATÉGICO EXTERNO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	PE/E 2/2
---	---	-------------------------------

Análisis:

Mediante el Perfil Estratégico Externo se pudo identificar como grandes oportunidades del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santa Rosa a los Convenios Institucionales y el Apoyo del Gobierno; mientras que como gran amenaza está el bajo presupuesto que se designa a los GAD Parroquiales y la crisis económica por la que atraviesa el país.


Elaborado por: JIV	Fecha: 10/01/2018
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018

	GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA AUDITORÍA INTEGRAL DIAGRAMA DE FLUJO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	DF 1/4
---	--	-----------------------------

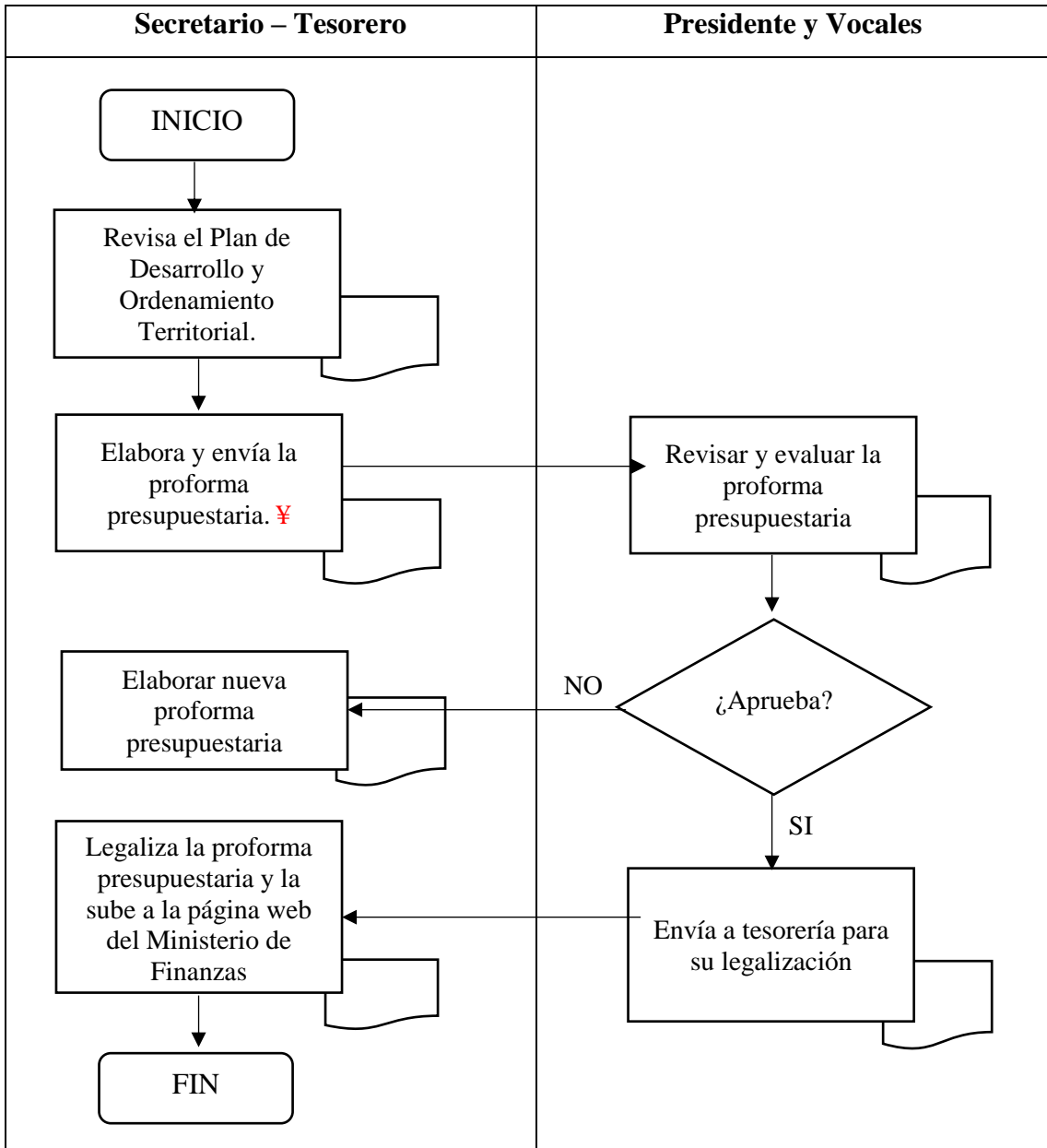
Elaboración y aprobación del Presupuesto

N°	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
1	Revisar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y realizar la proforma presupuestaria de acuerdo a los proyectos establecidos.	Secretario – Tesorero
2	Elaborar y enviar la proforma presupuestaria al presidente y vocales para su revisión.	Secretario – Tesorero
3	Revisar y evaluar la reforma presupuestaria en la reunión programada, teniendo como respuesta una de las dos opciones: Aprueba el presupuesto y lo envía a tesorería para su legalización. Desaprueba el presupuesto y el tesorero deberá elaborar otra proforma presupuestaria	Presidente y Vocales
4	Legaliza la proforma presupuestaria	Secretario – Tesorero
5	Sube la proforma a la página web del Ministerio de Finanzas	Secretario – Tesorero


Elaborado por: JIV	Fecha: 10/01/2018
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018

	GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA AUDITORÍA INTEGRAL DIAGRAMA DE FLUJO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	DF 2/4
---	--	-------------------------

Elaboración y Aprobación del Presupuesto




Elaborado por: JIV	Fecha: 10/01/2018
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018

	GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA AUDITORÍA INTEGRAL DIAGRAMA DE FLUJO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	DF 3/4
---	--	-----------------------------

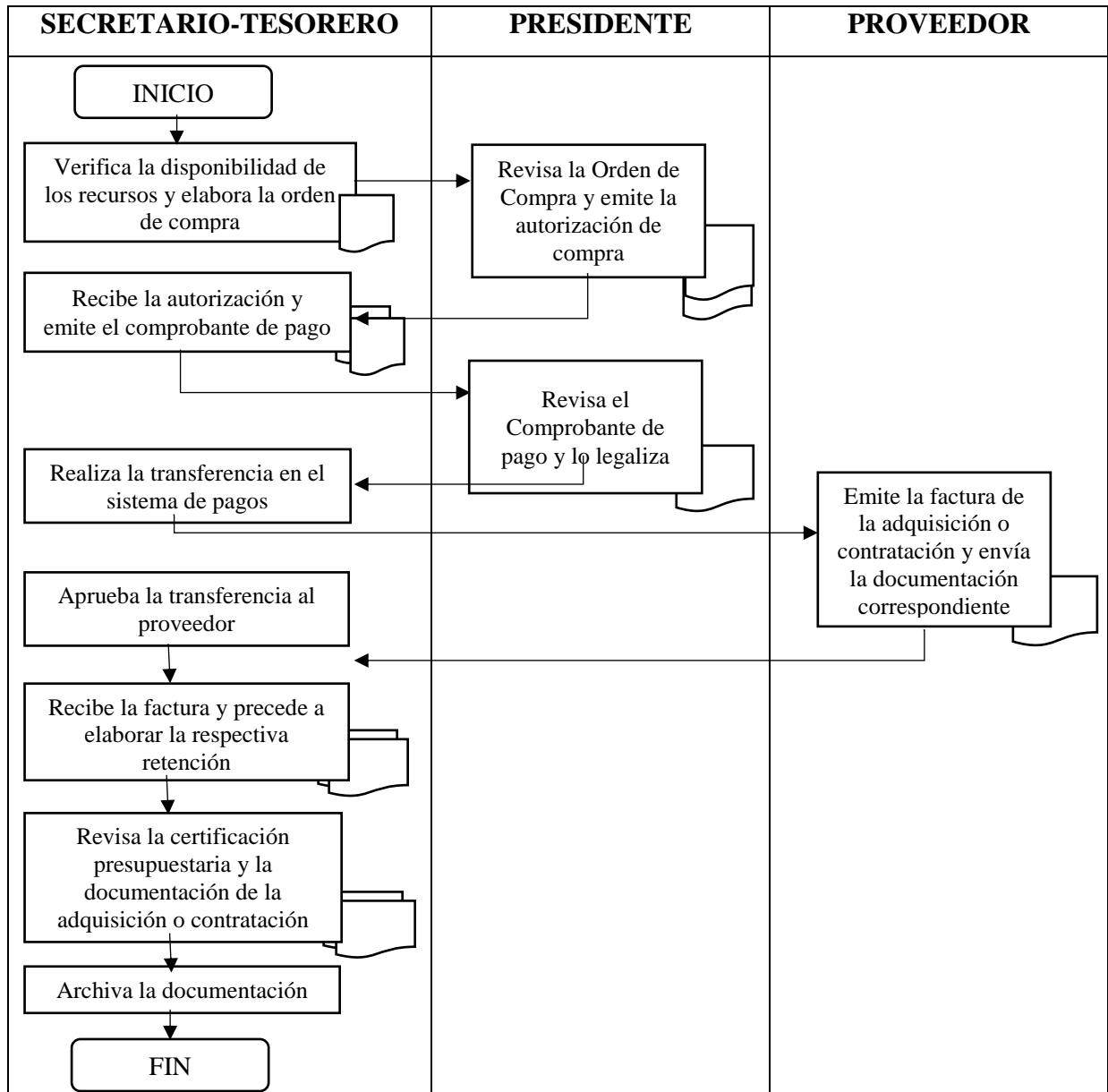
Proceso de pago a proveedores


N°	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
1	Verifica la disponibilidad de los recursos, elabora la orden de compra y envía para su revisión.	Secretario – Tesorero
2	Revisa la orden de compra y emite la autorización de compra	Presidente
3	Recibe la autorización de compra y emite comprobante de pago	Secretario – Tesorero
4	Revisa el comprobante de pago y lo legaliza	Presidente
5	Realiza la transferencia en el sistema de pagos interbancarios	Secretario – Tesorero
6	Emite la factura de adquisición o contratación y envía con la documentación correspondiente	Proveedor
7	Aprueba la transferencia al proveedor	Secretario – Tesorero
8	Recibe la factura y procede a elaborar la respectiva retención	Secretario – Tesorero
9	Revisa la certificación presupuestaria y la documentación de la adquisición y contratación.	Secretario – Tesorero
10	Archiva la documentación	Secretario – Tesorero

Elaborado por: JIV	Fecha: 10/01/2018
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018

	GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA AUDITORÍA INTEGRAL DIAGRAMA DE FLUJO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	DF 4/4
---	--	-------------------------


Proceso de Pago a Proveedores



	<p>GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA</p> <p>AUDITORÍA INTEGRAL</p> <p>INDICADORES DE GESTIÓN</p> <p>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016</p>	<p>IG</p> <p>1/3</p>
---	---	------------------------------------


INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA	CÁLCULO	RESULTADO	INTERPRETACIÓN
Eficiencia	Proyectos ejecutados	$\frac{\text{Número de Proyectos ejecutados en el año 2016}}{\text{Total de Proyectos planificados en el 2016}}$	$\frac{11}{11} \times 100$	100%	Se han ejecutado los 11 proyectos planificados en el año 2016, es decir el 100% de cumplimiento en cuanto a los programas de viabilidad, deporte, cultura, producción y social.
Eficacia	Presupuesto de Gasto de Inversión	$\frac{\text{Valor de inversión ejecutada en el año 2016}}{\text{Total de presupuesto designado en el año 2016}}$	$\frac{227,734.58}{303,019.61} \times 100$	75.15%	Se ha ejecutado el 75.15% del total de la inversión, este indicador nos da a conocer que existe incumplimiento del 24.75%, no se utilizó todo el presupuesto de Gasto de inversión. ¥

Elaborado por: JIV	Fecha: 11/01/2018
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018

	<p>GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA</p> <p>AUDITORÍA INTEGRAL</p> <p>INDICADORES DE GESTIÓN</p> <p>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016</p>	<p>IG</p> <p>2/3</p>
---	---	------------------------------------

INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA	CÁLCULO	RESULTADO	INTERPRETACIÓN
Economía	Capacitación al personal	Número de personas <u>capacitadas en el año 2016</u> Total de personas contratadas en el año 2016	$\frac{3}{9} \times 100$	33.33%	El presente indicador nos demuestra que el 33.33% del personal ha sido capacitado, mientras que el 66.67% no ha recibido capacitación alguna por no existir un Plan de capacitaciones.
Ética	Inasistencia del personal	Número de personas con <u>inasistencia en el año 2016</u> Total de personas contratadas en el año 2016	$\frac{2}{9} \times 100$	22.22%	El presente indicador nos da a conocer que la inexistencia del año 2016 ha sido del 22.22%, estas faltas han sido justificadas debidamente.

Elaborado por: JIV	Fecha: 11/01/2018
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018

	<p>GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA</p> <p>AUDITORÍA INTEGRAL</p> <p>INDICADORES DE GESTIÓN</p> <p>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016</p>	<p>IG</p> <p>3/3</p>
---	---	------------------------------------

INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA	CÁLCULO	RESULTADO	INTERPRETACIÓN
Ecología	Hojas recicladas y reutilizadas	<p>Número de hojas recicladas y reutilizadas en el año 2016</p> <p>Total de hojas en el año 2016</p>	$\frac{1000}{6000} \times 100$	16.67%	Según el presente indicador el 16.67% de las hojas son recicladas contribuyendo así con la conservación del medio ambiente.

Elaborado por: JIV	Fecha: 11/01/2018
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018




GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA
AUDITORÍA INTEGRAL
HOJA DE HALLAZGOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016

HH
1/4


N°	REF. PT	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFEECTO	CONCLUSIÓN	RECOMENDACIÓN
1	EGD 1/3	La entidad no cuenta con una misión y visión establecida.	Normas de Control Interno 200-02 Administración Estratégica: Las entidades del sector público y las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos requieren para su gestión, la implantación de un sistema de planificación que considerarán como base la función, misión y visión institucionales y que tendrán consistencia con los planes de gobierno y los lineamientos del organismo técnico de Planificación.	Por desconocimiento de la norma los funcionarios y directivos del GAD Parroquial Rural de Santa Rosa no han establecido una misión y visión que guie a la entidad hasta las mismas.	El GAD Parroquial Rural de Santa Rosa al no contar con una misión no tiene un propósito y una razón de ser, y al no tener establecido una visión no se conoce hasta donde se dirige la institución a largo plazo y en que se deberá convertir.	La entidad no ha establecido una misión que le dé un propósito y una razón de ser, y al no tener establecido una visión no se conoce hasta donde se dirige la institución a largo plazo y en que se deberá convertir.	Se recomienda al Presidente y Vocales del GAD Parroquial establecer una misión y visión que permita identificar el propósito de la entidad y hacia dónde se dirige, para así facilitar el cumplimiento de los mismos.

Elaborado por: JIV	Fecha: 11/01/2018
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018

	<p>GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA</p> <p>AUDITORÍA INTEGRAL</p> <p>HOJA DE HALLAZGOS</p> <p>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016</p>	<p>HH</p> <p>2/4</p>
---	--	------------------------------------


N°	REF. PT	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFECTO	CONCLUSIÓN	RECOMENDACIÓN
2	IG 2/3	El personal del GAD Parroquial no se encuentra capacitado.	<p>Normas de Control Interno 407-06 Capacitación y entrenamiento continuo</p> <p>Los directivos de la entidad promoverán en forma constante y progresiva la capacitación, entrenamiento y desarrollo profesional de las servidoras y servidores en todos los niveles de la entidad, a fin de actualizar sus conocimientos, obtener un mayor rendimiento y elevar la calidad de su trabajo.</p>	Por desconocimiento de la norma no se ha designado el presupuesto necesario para destinarlo a cursos de capacitación para el personal del GAD.	El personal del GAD parroquial al no recibir capacitaciones se expone a una desactualización de leyes, normas y reglamentos que rigen a la entidad.	Al no existir una persona designada para elaborar un Plan de capacitaciones no se lo incluye en el presupuesto.	Se recomienda al Presidente y Vocales del GAD Parroquial designar una persona que se encargue de elaborar un plan de capacitaciones y lo añadan al presupuesto.

Elaborado por: JIV	Fecha: 11/01/2018
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018

	<p>GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA</p> <p>AUDITORÍA INTEGRAL</p> <p>HOJA DE HALLAZGOS</p> <p>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016</p>	<p>HH</p> <p>3/4</p>
---	--	------------------------------------

N°	REF. PT	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFECTO	CONCLUSIÓN	RECOMENDACIÓN
3	DF 2/4	Falta de participación en la elaboración del presupuesto.	El Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía Descentralización. Art. 215 Presupuesto. El presupuesto de los gobiernos autónomos descentralizados se ajustará a los planes regionales, provinciales, cantonales y parroquiales respectivamente, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, sin menoscabo de sus competencias y autonomía.	Los directivos de elección popular no mantienen un compromiso responsable con la entidad.	Al elaborar el presupuesto una sola persona lo hace de acuerdo a las necesidades que conoce y considera prioritarias.	Por la falta de participación de los directivos del GAD el presupuesto es elaborado por una sola persona.	Se recomienda al Presidente y Vocales del GAD Parroquial de Santa Rosa cumplir con lo que establece el art. 215 del COOTAD.

Elaborado por: JIV	Fecha: 11/01/2018
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018

	<p>GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA</p> <p>AUDITORÍA INTEGRAL</p> <p>HOJA DE HALLAZGOS</p> <p>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016</p>	<p>HH</p> <p>4/4</p>
---	--	------------------------------------

N°	REF. PT	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFECTO	CONCLUSIÓN	RECOMENDACIÓN
4	IF 1/3	El presupuesto de Gasto de Inversión designado del año 2016 no se utilizó en su totalidad.	Normas de Control Interno 402-04 Control de la evaluación en la ejecución del presupuesto por resultados. La evaluación presupuestaria comprende la determinación del comportamiento de los ingresos y gastos, así como la identificación del grado de cumplimiento de las metas programadas, a base del presupuesto aprobado y del plan operativo anual institucional.	Por la inobservancia a la Norma de Control Interno el presupuesto de gasto de inversión se utilizó en un 75.15%.	No se cumplió con obras que serían para el beneficio de la parroquia y sus habitantes.	Por la inobservancia a la norma no se utilizó al 100% el presupuesto designado para el Gasto de inversión.	Se recomienda al Presidente y Vocales del GAD Parroquial de Santa Rosa implementar proyectos en beneficio de la parroquia y sus habitantes para de esta manera utilizar el 100% del presupuesto designado al Gasto de inversión.

Elaborado por: JIV	Fecha: 11/01/2018
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018


AC



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE
SANTA ROSA**

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2016

Auditoría de Cumplimiento

	GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA AUDITORÍA INTEGRAL PROGRAMA GENERAL DE LA AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	PG/AC
---	---	--------------

Objetivo General:


Determinar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias que rigen al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santa Rosa.

Objetivos Específicos:

Verificar si las actividades que se desarrolla en el GAD Parroquial están en cumplimiento de la normativa interna y externa.

N°	PROCEDIMIENTO	REF. PT	RESPONSABLE	FECHA
1	Realice la narrativa de la constatación física del Régimen Jurídico de la entidad.	NCF	EJFR	12-01-2018
2	Aplique los cuestionarios de control interno para medir el cumplimiento de las leyes y regulaciones referente a la estructura interna del GAD.	ECI	EJFR	12-01-2018
3	Elabore la Matriz de resultados de cumplimiento.	MRC	EJFR	13-01-2018
4	Determine los Puntos de Control Interno en base a los hallazgos detectados.	PCI/ AC	EJFR	14-01-2018

Elaborado por: JIV	Fecha: 12/01/2018
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha:

	GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA AUDITORÍA INTEGRAL NARRATIVA DE LA CONSTATACIÓN FÍSICA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	NCF 1/2
---	--	--------------------------

El día 12 de Enero del año 2018 a las 09:00 AM, se procedió a realizar la constatación documental del reglamento jurídico legal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santa Rosa por lo cual se solicitó el estatuto de la entidad en donde se encuentra detallada la constitución, la forma de administración y operación de la entidad, estas son:


Leyes que regulan a los GAD's Parroquiales Rurales:

- Constitución de la República del Ecuador
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas
- Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización
- Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado

Leyes Tributarias

- Ley de Régimen Tributario Interno
- Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Documentos

Elaborado por: JIV	Fecha: 12/01/2018
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018

	<p>GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA</p> <p>AUDITORÍA INTEGRAL</p> <p>NARRATIVA DE LA CONSTATACIÓN</p> <p>FÍSICA</p> <p>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016</p>	<p>NCF</p> <p>2/2</p>
---	--	-------------------------------------


Leyes laborales

- Ley Orgánica del Servicio Publico
- Ley de Seguridad Social

Ley de acceso a la información pública

- Ley Orgánica y Transparencia y Acceso a la Información Pública


Elaborado por: JIV	Fecha: 12/01/2018
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018

	GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA AUDITORÍA INTEGRAL EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO NORMATIVA INTERNA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	ECI/NI 1/2
---	---	-----------------------------

Reglamento Interno

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS		EVALUACIÓN		OBSERVACIÓN
		SI	NO	PON	CAL	
1	¿La entidad cuenta con un Reglamento Interno?	X		10	10	
2	¿El GAD Parroquial cuenta con un manual de procedimientos?	X		10	9	
3	¿Se verifica el cumplimiento de los objetivos estratégicos?	X		10	9	
4	¿Se sanciona al personal por el incumplimiento de la reglamentación interna establecida?		X	10	3	No se sanciona el incumplimiento del Reglamento Interno ¥
5	¿La entidad ha diseñado su estructura orgánica de acuerdo a lo que establece el Reglamento Interno?	X		10	9	
TOTAL		4	1	50	40	

Elaborado por: JIV	Fecha: 12/01/2018
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018

	GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA AUDITORÍA INTEGRAL EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO NORMATIVA INTERNA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	ECI/NI 2/2
---	---	-----------------------------

$$\text{Nivel de Cumplimiento} = \frac{CT}{PT} \times 100$$

$$NC = \frac{40}{50} \times 100$$

$$NC = 80\%$$

$$\text{Nivel de Incumplimiento} = 100\% - NC$$

$$NI = 100\% - 80\%$$


$$NI = 20\%$$

NIVEL DE CUMPLIMIENTO		
Bajo	Moderado	Alto
15%-50%	51%-75%	76%-95%
85% -50%	49-25%	24%-5%
Alto	Moderado	Bajo
NIVEL DE INCUMPLIMIENTO		

Interpretación:

Mediante la aplicación del Cuestionario de Control Interno del Componente Reglamento Interno del GAD Parroquial Rural de Santa Rosa, tenemos como resultado un nivel de Cumplimiento Alto del 80% y un nivel de Incumplimiento Bajo del 20%, lo que nos da a conocer que la entidad está cumpliendo en lo establecido en el Reglamento Interno.


Elaborado por: JIV	Fecha: 12/01/2018
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018

	GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA AUDITORÍA INTEGRAL EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO NORMATIVA INTERNA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	ECI/AD 1/2
---	---	-----------------------------

Administración

N°	PREGUNTAS	PREGUNTAS		EVALUACIÓN		OBSERVACIÓN
		SI	NO	PON	CAL	
1	¿Los registros contables y financieros se registran de acuerdo a la normativa emitidas por el Ministerio de Finanzas?	X		10	9	
2	¿La contabilidad que se realiza en la entidad se lleva por el sistema de partida doble?	X		10	10	
3	¿En la entidad existe un control adecuado de los Activos Fijos?	X		10	9	
4	¿Se conservan y archivan los documentos de los procesos administrativos?	X		10	9	
5	¿El archivo de los documentos se encuentra debidamente ordenado de forma secuencial?	X		10	9	
TOTAL				50	46	

Elaborado por: JIV	Fecha: 12/01/2018
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018

	GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA AUDITORÍA INTEGRAL EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO NORMATIVA INTERNA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	ECI/AD 2/2
---	---	-----------------------------

$$\text{Nivel de Cumplimiento} = \frac{CT}{PT} \times 100$$

$$NC = \frac{46}{50} \times 100$$

$$NC = 92\%$$

$$\text{Nivel de Incumplimiento} = 100\% - NC$$

$$NR = 100\% - 92\%$$


$$NR = 8\%$$

NIVEL DE CUMPLIMIENTO		
Bajo	Moderado	Alto
15%-50%	51%-75%	76%-95%
85% -50%	49-25%	24%-5%
Alto	Moderado	Bajo
NIVEL DE INCUMPLIMIENTO		

Interpretación:


Al realizar la evaluación de la Administración del Control Interno se obtiene como resultado que el nivel de cumplimiento es Alto con un 92% mientras que el nivel de incumplimiento es Bajo con un 8%, lo que nos demuestra que existe una buena administración para el desarrollo de cumplimientos y objetivos del GAD Parroquial, de esta manera garantizando un buen cumplimiento de las funciones de los empleadores.

Elaborado por: JIV	Fecha: 12/01/2018
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018

	GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA AUDITORÍA INTEGRAL EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	ECI/AC 1/7
---	--	---------------------------------


N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS		EVALUACIÓN		OBSERVACIÓN
		SI	NO	POND	CALF	
LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO						
1	Ar. 20 ¿La contabilidad se lleva por el sistema departida doble, en idioma castellano y en dólares americanos?	X		10	9	
2	Art. 103 ¿Se verifica el cumplimiento de los de los requisitos legales establecidos en las facturas recibidas y emitidas?	X		10	10	
3	Art. 50 ¿Cómo agente de retención se entrega el respectivo comprobante de retención?	X		10	10	
4	Art. 67 Como sujeto pasivo del IVA se declara el impuesto de las operaciones que se realizan mensualmente?	X		10	9	
5	Art. 50 ¿El GAD emite comprobantes de retención en un plazo no mayor a 5 días desde que ha recibido los comprobantes de venta?	X		10	9	

Elaborado por: JIV	Fecha: 12/01/2018
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018

	GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA AUDITORÍA INTEGRAL CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	ECI/AC 2/7
---	--	---------------------------------


N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS		EVALUACIÓN		OBSERVACIÓN
		SI	NO	POND	CALF	
LEY ORGÁNICA DE SERVICIOS PÚBLICOS						
6	Art. 4 ¿Los funcionarios del GAD Parroquial están sujetos al Código de Trabajo?		X	10	3	Están sujetos a la LOSEP
7	Art. 5 ¿El personal cumple con los requisitos necesarios para ejercer el cargo de funcionarios públicos?	X		10	9	
8	Art. 65 ¿El ingreso del personal al GAD Parroquial se realizó mediante concurso de méritos y oposición?	X		10	8	Concurso Interno
9	Art. 97 ¿Se paga de manera puntual las remuneraciones a los funcionarios?	X		10	10	
10	Art. 16 ¿El personal cuenta con nombramiento para el ejercicio de la función pública?		X	10	1	No se ha otorgado nombramiento al personal del GAD Parroquial. ¥

Elaborado por: JIV	Fecha: 12/01/2018
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018

	GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA AUDITORÍA INTEGRAL CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	ECI/AC 3/7
---	--	---------------------------------


N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS		EVALUACIÓN		OBSERVACIÓN
		SI	NO	POND	CALF	
LEY DE SEGURIDAD SOCIAL						
11	Art. 9 ¿Los funcionarios del GAD se encuentran afiliados al IESS desde el primer día de labores?	X		10	9	
12	Art. 15 ¿El cálculo de las aportaciones se realiza en base a los porcentajes establecidos?	X		10	10	
13	Art. 73 ¿Se da aviso al IESS sobre los cambios de remuneración del personal del GAD?	X		10	9	
CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR						
14	Art. 85 ¿Existe una distribución equitativa y solidaria del presupuesto?	X		10	10	
15	Art. 204 ¿El GAD está sujeto a las distintas entidades de control?	X		10	9	
16	Art. 239 ¿El Presupuesto se elabora con base al Plan de Desarrollo?	X		10	10	

Elaborado por: JIV	Fecha: 12/01/2018
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018

	GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA AUDITORÍA INTEGRAL CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	ECI/AC 4/7
---	--	---------------------------------


N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS		EVALUACIÓN		OBSERVACIÓN
		SI	NO	POND	CALF	
17	Art. 296 ¿El GAD presenta la ejecución presupuestaria anual a la entidad de control?	X		10	9	
18	Art. 210 ¿El GAD contrata personas con discapacidad?		X	10	1	El GAD no ha contratado personas con discapacidad
CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS						
19	Art. 96 ¿Se cumple con el ciclo presupuestario?	X		10	10	
20	Art. 110 ¿El ejercicio presupuestario o año fiscal se inicia el primer día de Enero y concluye el 31 de Diciembre de cada año?		X	10	2	Se inicia el 02 de Enero y concluye el 30 de Diciembre, trabajan por días laborales.
21	Art. 115 ¿Se emite certificaciones presupuestarias?	X		10	10	
22	Art. 162 ¿Los recursos públicos se manejan a través de Instituciones bancarias públicas?	X		10	9	

Elaborado por: JIV	Fecha: 12/01/2018
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018

	GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA AUDITORÍA INTEGRAL CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	ECI/AC 5/7
---	--	---------------------------------

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS		EVALUACIÓN		OBSERVACIÓN
		SI	NO	POND	CALF	
23	Art. 153 ¿Los hechos económicos se registran la fecha que ocurren?	X		10	10	
LEY ORGÁNICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA						
24	Art. 7 ¿El GAD Parroquial dispone de un portal de información o página web donde se publique información actualizada, según la ley se consideren obligatorios?	X		10	8	
25	Art. 9 ¿Se garantiza la publicidad de la información pública así como su libre acceso a la información pública?	X		10	8	
26	Art. 10 ¿Los documentos públicos se conservan de acuerdo al tiempo determinado por la Ley?	X		10	10	
TOTAL		22	4	260	212	

Elaborado por: JIV	Fecha: 12/01/2018
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018

	GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA AUDITORÍA INTEGRAL EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	ECI/AC 6/7
---	---	---------------------------------

$$\text{Nivel de Cumplimiento} = \frac{CT}{PT} \times 100$$

$$NC = \frac{212}{260} \times 100$$

$$NC = 81.54\%$$

$$\text{Nivel de Incumplimiento} = 100\% - NC$$

$$NI = 100\% - 81.54$$

$$NI = 18.46\%$$

NIVEL DE CUMPLIMIENTO		
Bajo	Moderado	Alto
15%-50%	51%-75%	76%-95%
85% -50%	49-25%	24%-5%
Alto	Moderado	Bajo
NIVEL DE INCUMPLIMIENTO		

Elaborado por: JIV	Fecha: 12/01/2018
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018


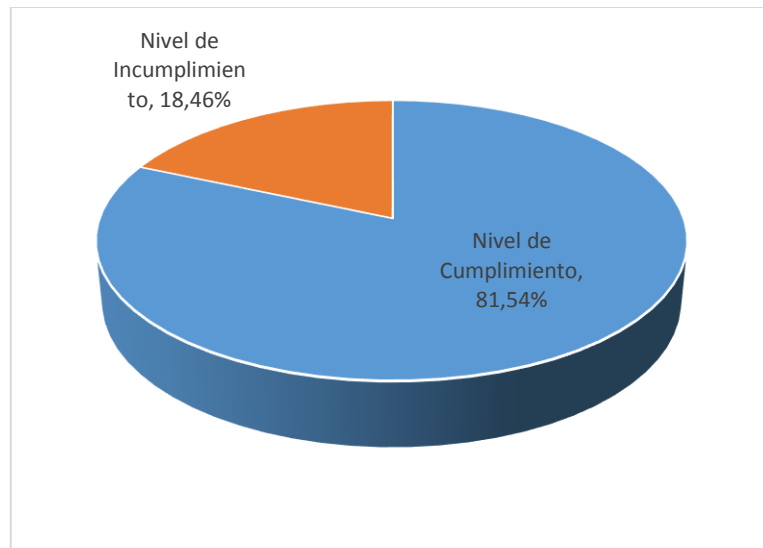
	GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA AUDITORÍA INTEGRAL EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	ECI/AC 7/7
---	---	---------------------------------

Gráfico 26: Auditoría de Cumplimiento, Normativa Externa




Fuente: Evaluación del Control Interno
Elaborado por: Johanna Flores Rivera

Interpretación:

Al evaluar el Control Interno de la Normativa Externa del GAD Parroquial Rural de Santa Rosa observamos que el Nivel de Cumplimiento es Alto con un 81.54%, es decir que la entidad está cumpliendo con lo dispuesto a las diferentes leyes que lo regulan, mientras que el Nivel de Incumplimiento es Bajo con un 18.46% mismo que debe ser mitigado.

Elaborado por: JIV	Fecha: 12/01/2018
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018

	GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA AUDITORÍA INTEGRAL MATRIZ DE RESULTADOS DE CUMPLIMIENTO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	MRC/AC 1/2
---	---	-----------------------------

N°	LEY O REGLAMENTO	REF. PT	TOTAL ASPECTOS CONSIDERADOS	TOTAL RESPUESTAS		CUMPLIMIENTO %
				SI	NO	
NORMATIVA INTERNA						
1	Reglamento Interno	ECI/N I 1/2	5	4	1	80%
2	Administración	ECI/A D ½	5	5	0	100%
NORMATIVA EXTERNA						
3	Ley de Régimen Tributario	ECI/A C 1/7	5	5	0	100%
4	Ley Orgánica del Servicio Público	ECI/A C 1/7	5	3	2	60%
5	Ley de Seguridad Social	ECI/A C 3/7	3	3	0	100%
6	Constitución de la República del Ecuador	ECI/A C 3/7	5	4	1	80%
7	Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas	ECI/A C 4/7	5	4	1	80%
8	Ley Orgánica de transparencia y acceso a la Información Pública	ECI/A C 5/7	3	3	0	100%
TOTAL			36	31	5	87.5%

Elaborado por: JIV	Fecha: 13/01/2018
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018


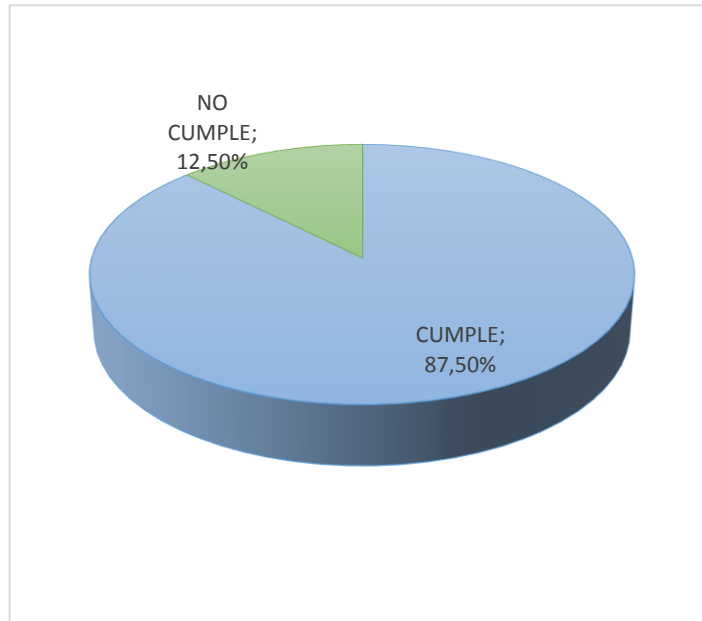
	GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA AUDITORÍA INTEGRAL MATRIZ DE RESULTADOS DE CUMPLIMIENTO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	MRC/AC 2/2
---	---	-----------------------------

Gráfico 27: Nivel de Cumplimiento



Fuente: Matriz de Resultados de Cumplimiento

Elaborado por: Johanna Flores Rivera

Interpretación:

Al aplicar la Matriz de Resultado de Cumplimiento se obtiene como resultado que el cumplimiento de la normativa tanto interna como externa es del 87.50%, mientras que no se cumple con un 12.50% mismo que debe ser mitigado.

Elaborado por: JIV	Fecha: 13/01/2018
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018



JIV

Audidores & Consultores

**GOBIERNO AUTONÓMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE
SANTA ROSA**

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2016

2.2.2.3 FASE III: Seguimiento de la Auditoría



GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA
AUDITORÍA INTEGRAL
CRONOGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA AUDITORÍA INTEGRAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016

CSAI

N°	RECOMENDACIÓN	AÑO 2018		AÑO 2019				Observación
		2do Trimestre	3er trimestre	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre	
1	El Presidente y Vocales del GAD ser partícipes en la elaboración del presupuesto.							
2	Implementar proyectos y cumplir con el Presupuesto designado para el gasto de inversión.							
3	Designar una persona que elabore un plan de capacitaciones y lo agregue al presupuesto.							
4	Elaborar y establecer un Código de Ética para la entidad.							
5	Elaborar y establecer la misión y visión de la entidad.							
6	Elaborar el implementar un Plan de Capacitaciones							
7	Elaborar e implementar un Plan de mitigación de riesgos							
8	Establecer un Sistema de Evaluación de Riesgos.							

Elaborado por: JIV	Fecha: 14/01/2018
Revisado por: MEHP/LAOH	Fecha: 18/01/2018



JIV

Audidores & Consultores

**GOBIERNO AUTONÓMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE
SANTA ROSA**

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2016

2.2.2.4 FASE IV: Comunicación de Resultados

CONVOCATORIA A LA LECTURA DEL INFORME

Santa Rosa, 15 de Enero de 2018

Señor

Rafael Efraín Pérez Aguirre

PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA

Presente.-

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el Programa de Auditoría y una vez concluido nuestro trabajo de Auditoría Integral, me permito convocar a la reunión de la lectura del informe de la Auditoría Integral realizada al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santa Rosa, Cantón el Chaco, Provincia de Napo, período 2016, que se llevará a cabo el día 17 de Enero del 2018 a las 09:00 horas, en la sala de juntas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santa Rosa.

Atentamente

Johanna Flores Rivera

Firma de auditores y consultores JIV

CARTA DE PRESENTACIÓN

Santa Rosa, 15 de Enero de 2018

Señor

Rafael Efraín Pérez Aguirre

PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA

Presente.-

De mi consideración:

Se ha realizado la Auditoría Integral al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santa Rosa, Cantón El Chaco, Provincia de Napo, Período 2016.

El proceso de auditoría se realizó en base a las Normas Ecuatorianas de Auditoría Gubernamental (NEAGs) emitidas por la Contraloría General del Estado.

La Auditoría Integral se encuentra expresada en conclusiones y recomendaciones en el presente informe, por lo que deben ser consideradas por el personal del GAD Parroquial Rural de Santa Rosa, con la finalidad de tomar acciones correctivas y oportunas para así obtener mejores resultados.

Atentamente,

Johanna Flores Rivera

AUDITOR INDEPENDIENTE

DICTAMEN DE LA AUDITORÍA INTEGRAL

Santa Rosa, 15 de Enero de 2018

Señor

Rafael Efraín Pérez Aguirre

PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA

Presente.-

De mi consideración:

Se llevó a cabo la Auditoría Integral al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santa Rosa, Cantón El Chaco, Provincia de Napo, Período 2016, la cual cubre los siguientes temas: Evaluación del Control Interno mediante el COSO I, examinar los estados financieros, evaluar la Gestión Administrativa a través de la aplicación de cuestionarios e indicadores de gestión y verificar el cumplimiento de leyes, reglamentos y normativa que rigen a la entidad.

Responsabilidad de la administración

Es responsabilidad de la administración mantener una estructura adecuada y efectiva del sistema de control interno, la presentación de los estados financieros de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, así como del establecimiento de una estructura organizacional adecuada, la implementación de objetivos, metas y proyectos; y de la verificación de las actividades que se desarrollen normalmente.

Responsabilidad del Auditor

La responsabilidad del equipo auditor es expresar una opinión sobre posibles eventualidades detectadas en el transcurso del proceso de auditoría. Basados en procedimientos que se han considerado necesarios para la obtención de evidencia suficiente y competente, para así emitir el informe de auditoría.

La auditoría Integral se desarrolló de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Auditoría Gubernamental, aplicada a la auditoría financiera, de gestión y de cumplimiento. Esta norma manifiesta que se requiere de una planificación y debe ser ejecutada con la finalidad de obtener seguridad razonable de que la auditoría llevada a cabo no contenga errores que puedan afectar el normal desarrollo de las actividades de la entidad.

En mi opinión los estados financieros analizados del GAD Parroquial Rural de Santa Rosa, período 2016, son razonables y no presentan inconsistencias.

El accionar del GAD Parroquial de Santa Rosa se encuentra dentro de las normas establecidas por los entes controladores y reguladores.

La gestión administrativa está de acuerdo a los parámetros de medición de los indicadores de gestión aplicados, evaluando la eficiencia, eficacia y economía.

En cuanto al cumplimiento de las leyes, reglamentos y normativas que rigen a la entidad se encuentran en un nivel de cumplimiento alto.

Atentamente,

Johanna Flores Rivera
AUDITOR INDEPENDIENTE

INFORME DE AUDITORÍA INTEGRAL

Información Introductoria

Motivo de la auditoría

El motivo de la presente Auditoría Integral al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santa Rosa, se realiza como requisito para la previa obtención del Título de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría, Escuela de Contabilidad y Auditoría, Facultad de Administración de Empresas, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.

Emitir un informe final de la Auditoría Integral en donde se detallen los hallazgos encontrados con las diferentes conclusiones emitidas, para de esta forma mejorar la eficiencia, eficacia y economía administrativa del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santa Rosa.

Objetivo General de la Auditoría

Realizar una Auditoría Integral al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santa Rosa, Período 2016, con el fin de determinar la razonabilidad de los estados financieros; medir el nivel de eficiencia, eficacia y economía; y verificar cumplimiento de las leyes, normas y reglamentos de la institución; lo anterior resumido en el informe final para una adecuada toma de decisiones por parte de las autoridades del GAD Parroquial.

Objetivos Específicos de la auditoría

- ✓ Conocer el entorno del GAD Parroquial
- ✓ Elaborar los papeles de trabajo necesarios para evidenciar el informe final de auditoría.
- ✓ Evaluar el Sistema de Control Interno aplicando el sistema de COSO I.
- ✓ Determinar la razonabilidad de los Estados Financieros.
- ✓ Evaluar la Gestión y desempeño de la entidad.
- ✓ Verificar el cumplimiento de leyes, normas y reglamentos que rigen al GAD Parroquial.

- ✓ Formular recomendaciones para de esta manera contribuir al fortalecimiento del GAD Parroquial.
- ✓ Emitir el Informe final de Auditoría Integral

Alcance de la auditoría

La Auditoría Integral al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santa Rosa, tiene como alcance evaluar el control interno, la auditoría financiera, de gestión y de cumplimiento, en el período comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.

Naturaleza de la auditoría

La naturaleza del presente trabajo es la ejecución de una Auditoría Integral compuesta por:

- Auditoría de Control Interno
- Auditoría Financiera
- Auditoría de Gestión
- Auditoría de Cumplimiento

CONOCIMIENTO DE LA ENTIDAD Y SU BASE LEGAL

Reseña Histórica

La parroquia de Santa Rosa, pertenece al cantón El Chaco, el cual se encuentra ubicado al noroccidente de la provincia de Napo.

La parroquia lleva el nombre de Santa Rosa en homenaje a una joven catequista. Se convirtió en parroquia el 30 de abril del año 1969 (registro oficial 169), gracias a una gestión del entonces congresista Simón Bustamante Cárdenas.

Santa Rosa, es un hermoso lugar donde hace años la gente solo vivía de la caza, la pesca, y el cultivo de la naranjilla, yuca, plátano y otros productos que se desperdiciaban porque era muy difícil sacarlos hasta los mercados de Pifo, había que caminar días cargando al hombro o en caballos, en medio del lodo, pasando por ríos o quebradas, algunas personas morían ahogadas al cruzar el río Oyacachi,

Los lavadores de oro recogían de tres o cuatro gramos diarios, pero la mayoría de gente vivía de la agricultura. Este hombre trabajo en la molienda de caña instalada en El Chaco hasta que la fiebre del oro también lo afectó.

Ubicación Geográfica

La parroquia de Santa Rosa, pertenece al cantón El Chaco, el cual se encuentra ubicado al noroccidente de la provincia de Napo.

Limita con:

Norte: Con la Parroquia Gonzalo Díaz de Pineda

Sur: Con la Parroquia Urbana El Chaco

Este: Río quijos y Gonzalo Díaz de Pineda

Oeste: Con la Parroquia de Oyacachi

Base legal

Leyes que regulan a los GAD's Parroquiales Rurales:

- Constitución de la República del Ecuador
- Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD)
- Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Publicas

Leyes Tributarias

- Ley de Régimen Tributario Interno
- Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Documentos

Leyes laborales

- Ley Orgánica del Servicio Publico
- Ley de Seguridad Social

Ley de acceso a la información pública

- Ley Orgánica y Transparencia y Acceso a la Información Publica

Presupuesto del GAD Parroquial examinado, 2016

INGRESOS CORRIENTES

Rentas de inversiones y multas	0.03
Transferencias y donaciones corrientes	63,699.05
Otros Ingresos	3,075.81
Total Ingresos Corrientes	66,774.89

Directivos y Empleados del GAD Parroquial Rural de Santa Rosa

N°	Nombre	Cargo
1	Sr. Rafael Efrén Pérez Aguirre	Presidente
2	Sr. Stalin Efrén de la Cruz Catagña	Vicepresidente
3	Sr. Edison Rubén Aigaje Parión	Primer Vocal
4	Sra. Érica Liliana Reyes Tapuy	Segundo Vocal
5	Sra. Elsa Rebeca Quilumbaquin Lanchimba	Tercer Vocal
6	Ing. Mauro Giancarlo Acuña Medina	Secretario – Tesorero
7	Gabriela Marisol Ibarra Sarmiento	Auxiliar de secretaría
8	Wilmer Alejandro González Moreno	Técnico pecuario
9	Klever Efrén Muñoz Yuxi	Servicios varios

Fuente: GAD Parroquial Rural de Santa Rosa

Elaborado por: Johanna Flores Rivera

RESULTADOS DE LA AUDITORÍA INTEGRAL DEL PERÍODO 2016

RESULTADOS DE AUDITORÍA AL CONTROL INTERNO

La entidad no cuenta con un Código de Ética establecido.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santa Rosa no cuenta con un Código de Ética que regule la conducta de los funcionarios en las diferentes actividades que realizan, incumpliendo así con lo que establece la Norma de Control Interno 200-01 Integridad y Valores Éticos.- La integridad y los valores éticos son elementos esenciales del ambiente de control, la administración y el monitoreo de los otros componentes del control interno.

Recomendación #1

Al Presidente y vocales del GAD Parroquial:

Elaborar un Código de Ética en el que se establezcan los valores y principios que rijan el comportamiento de los funcionarios y de esta manera crear un ambiente laboral respetuoso orientado al compromiso hacia la organizacional.

No se realizan capacitaciones

La entidad no cuenta con un Plan de Capacitaciones dirigido a los funcionarios en las necesidades que cada cargo lo requiera, incumpliendo de esta manera la Norma de Control Interno 407-06 Capacitación y entrenamiento continuo.- Los directivos de la entidad promoverán en forma constante y progresiva la capacitación, entrenamiento y desarrollo profesional de las servidoras y servidores en todos los niveles de la entidad, a fin de actualizar sus conocimientos, obtener un mayor rendimiento y elevar la calidad de su trabajo.

Recomendación #2

Al Presidente y Vocales del GAD Parroquial:

Elaborar e implementar un Plan de Capacitaciones de acuerdo a las necesidades de cada funcionario con el fin de actualizar conocimiento y así obtener un mayor rendimiento que eleve la calidad del trabajo.

No existe un plan de mitigación de riesgos

El GAD Parroquial Rural de Santa Rosa no cuenta con un Plan de Mitigación de riesgos que permitan identificar y controlar los riesgos que se pudieren presentar, incumpliendo así con la Norma de Control Interno 300-02 Plan de mitigación de riesgos.- Los directivos de las entidades del sector público y las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos, realizarán el plan de mitigación de riesgos desarrollando y documentando una estrategia clara, organizada e interactiva para identificar y valorar los riesgos que puedan impactar en la entidad impidiendo el logro de sus objetivos.

Recomendación #3

Al Presidente y Vocales del GAD Parroquial:

Elaborar e implementar un Plan de Mitigación de Riesgos donde se establezcan los mecanismos necesarios para identificar y controlar tales riesgos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos.

Los riesgos no son evaluados

Los riesgos del GAD Parroquial Rural de Santa Rosa no son evaluados, por lo que no se conoce el impacto de los mismos hacia la entidad, incumpliendo de esta forma con la Norma de Control Interno 300-03 Valoración de Riesgos.- La valoración de riesgos estará ligada a obtener a obtener la suficiente información acerca de las situaciones de riesgo para estimar su probabilidad de ocurrencia, este análisis le permitirá a las servidoras y servidores reflexionar sobre cómo los riesgos pueden afectar el logro de sus objetivos,

realizando un estudio detallado de los temas puntuales sobre riesgos que se hayan decidido evaluar.

Recomendación #4

Al Presidente y Vocales del GAD Parroquial:

Establecer un sistema de evaluación de riesgos que permitan conocer la gravedad que provoca cada riesgo en la entidad y como dar posibles soluciones a los mismo.

RESULTADOS DE LA AUDITORÍA FINANCIERA

Indicador de Eficiencia del Ingreso Presupuestario

$$EIP = \frac{\text{Monto de Ejecución Presupuestaria de Ingresos Corrientes}}{\text{Monto de Ingresos Estimados Corrientes}} \times 100$$

$$EIP = \frac{64,504.83}{66,774.89} \times 100$$

$$EIP = 96.60\%$$

Interpretación:

Al aplicar el indicador financiero se determina que se cumplió con el 96.60% del Presupuesto de Ingresos, lo que denota que se utilizó la mayor parte de los recursos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santa Rosa período 2016, cumpliendo así el presupuesto establecido.

Indicador de Eficiencia del Gasto Presupuestario

$$EGP = \frac{\text{Monto de Ejecución de Gastos Corrientes}}{\text{Monto Gastos estimados Corrientes}} \times 100$$

$$EGP = \frac{62,354.32}{63,774.86} \times 100$$

$$EGP = 97.77\%$$

Interpretación:

El GAD Parroquial Rural de Santa Rosa en el año 2016 ejecuto el 97.77% del presupuesto de los Gastos Programados, demostrando así que la entidad cumple con sus obligaciones.

Indicadores de Endeudamiento

Índice de Solidez

$$IE = \frac{Pasivo\ Total}{Activo\ Total} \times 100$$

$$IE = \frac{17,782.15}{184,310.35}$$

$$IE = 9.64\%$$

Interpretación:

Al Aplicar el Índice de Solidez se puede determinar que el nivel de endeudamiento del GAD Parroquial de Santa Rosa es del 9.64%, es decir que tan solo el 9% se encuentran comprometidos los activos para el total de las deudas que posee la entidad.

Índice de Pasivo a Patrimonio

$$IPP = \frac{Pasivo\ Total}{Patrimonio} \times 100$$

$$IPP = \frac{17,782.15}{166,528.20} \times 100$$

$$IPP = 10.68$$

Interpretación:

Al aplicar el Índice al GAD Parroquial de Santa Rosa, se determina que el Pasivo en relación al Patrimonio está comprometido en un el 10.68% por lo que al cubrir las obligaciones con los fondos propios no tendrá mayor repercusión ya que el nivel de endeudamiento es bajo.

RESULTADOS DE LA AUDITORÍA DE GESTIÓN

La entidad no cuenta con una misión y visión establecida.

Normas de Control Interno 200-02 Administración Estratégica. Las entidades del sector público y las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos requieren para su gestión, la implantación de un sistema de planificación que considerarán como base la función, misión y visión institucionales y que tendrán consistencia con los planes de gobierno y los lineamientos del organismo técnico de Planificación.

Recomendación #5

Al Presidente y Vocales del GAD Parroquial

Establecer una misión y visión que permita identificar el propósito de la entidad y hacia dónde se dirige, para así facilitar el cumplimiento de los mismos.

El personal del GAD parroquial no se encuentra capacitado

Normas de Control Interno 407-06 Capacitación y entrenamiento continuo. Los directivos de la entidad promoverán en forma constante y progresiva la capacitación, entrenamiento y desarrollo profesional de las servidoras y servidores en todos los niveles de la entidad, a fin de actualizar sus conocimientos, obtener un mayor rendimiento y elevar la calidad de su trabajo.

Recomendación # 6

Al Presidente y Vocales del GAD Parroquial

Designar una persona que se encargue de elaborar un plan de capacitaciones y lo añadan al presupuesto para así cubrir los gastos de los cursos de capacitación dirigido a los funcionarios del GAD.

Falta de participación en la elaboración del presupuesto.

COOTAD Art. 215. Presupuesto. El presupuesto de los gobiernos autónomos descentralizados deberá ser elaborado participativamente, de acuerdo con lo prescrito por la Constitución y la ley. Las inversiones presupuestarias se ajustarán a los planes de desarrollo de cada circunscripción, los mismos que serán territorializados para garantizar la equidad a su interior.

Recomendación # 7

Al Presidente y Vocales del GAD Parroquial de Santa Rosa:

Cumplir con lo que establece el art. 215 del COOTAD y ser partícipes en la elaboración del presupuesto.

El presupuesto de Gasto de Inversión designado del año 2016 no se utilizó en su totalidad.

Normas de Control Interno 402-04 Control de la evaluación en la ejecución del presupuesto por resultados. La evaluación presupuestaria comprende la determinación del comportamiento de los ingresos y gastos, así como la identificación del cumplimiento de las metas programadas, a base del presupuesto aprobado y del plan operativo anual de la Institución.

Recomendación # 8

Se recomienda al Presidente y Vocales del GAD Parroquial de Santa Rosa implementar proyectos en beneficio de la parroquia y sus habitantes para de esta manera utilizar el 100% del presupuesto designado al Gasto de inversión.

RESULTADOS DE LA AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO

Al realizar la Auditoría de Cumplimiento del GAD Parroquial Rural de Santa Rosa se evaluó en base a las siguientes leyes:

- Constitución de la República del Ecuador
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Publicas
- Ley de Régimen Tributario Interno
- Ley Orgánica del Servicio Publico
- Ley Orgánica y Transparencia y Acceso a la Información Publica

Teniendo como resultado que existe un 87.50% de Cumplimiento.

ACTA DE LECTURA DEL INFORME FINAL

Acta de conferencia final de comunicación de resultados contenidos en el informe de auditoría integral practicado al gobierno autónomo descentralizado parroquial rural de santa rosa, cantón el chaco, provincia de napo, en el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016.

En la Parroquia de Santa Rosa, Cantón El Chaco, Provincia de Napo a los dieciséis días del mes de enero del dos mil dieciocho, siendo las 9:00 AM, los suscritos Ing. María Elena Hidalgo Proaño y la Srta. Erika Johanna Flores Rivera, auditores calificados se constituyen en el salón de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santa Rosa, con el propósito de dejar constancia de la comunicación final de resultados, mediante la lectura del informe de la Auditoría Integral, del período comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre del dos mil dieciséis, que fue realizado por el equipo de auditoría de conformidad a la Orden de Trabajo N°01.

En cumplimiento del inciso final del artículo 90 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, se convocó a personas relacionadas con la auditoría para que asistan a la presente diligencia.

A efecto, en presencia de los abajo firmantes, se procedió a la lectura del informe y se analizaron los hallazgos, conclusiones y recomendaciones.

Para constancia de lo actuado, las personas asistentes suscriben la presente acta en dos ejemplares de igual tenor.

N°	Nombre	Cargo	Firma
1	Sr. Rafael Efrén Pérez Aguirre	Presidente	
2	Sr. Stalin Efrén de la Cruz Catagña	Vicepresidente	
3	Sr. Edison Rubén Aigaje Parión	Primer Vocal	
4	Sra. Érica Liliana Reyes Tapuy	Segundo Vocal	
5	Sra. Elsa Rebeca Quilumbaquin Lanchimba	Tercer Vocal	
6	Ing. Mauro Giancarlo Acuña Medina	Secretario – Tesorero	
7	Gabriela Marisol Ibarra Sarmiento	Auxiliar de secretaría	
8	Wilmer Alejandro González Moreno	Técnico pecuario	
9	Klever Efrén Muñoz Yuxi	Servicios varios	

CONCLUSIONES

Realizado el trabajo de investigación se emiten las siguientes conclusiones:

- Al evaluar el Control Interno del GAD Parroquial Rural de Santa Rosa se determinó que existe un nivel de confianza moderado, ya que existen algunas falencias como es la falta de un Código de ética, inexistencia un plan de capacitaciones y un plan de mitigación de riesgos.
- Al realizar la Auditoría Financiera se determinó que existe razonabilidad en los estados financieros y en cuanto al nivel de confianza es alto.
- Al ejecutar la Auditoría de Gestión se pudo identificar que su principal problemática es la inexistencia de una misión y visión que guíen a la institución hacia donde llegar y su razón de ser.
- Al verificar el cumplimiento de la normativa tanto interna como externa se pudo determinar que existe incumplimiento en cuanto al nombramiento para el ejercicio de la función pública.

RECOMENDACIONES

- Elaborar un Código de Ética y socializar con todo el personal del GAD Parroquial para que este sea aplicado, crear un Plan de capacitaciones de acuerdo a las necesidades de cada cargo e implementar en Plan de Riesgos para prevenir los mismo y que estos sean identificados a tiempo.
- El GAD deberá continuar con la aplicación de índices financieros con el propósito de medir la liquidez y solvencia de la entidad.
- Crear una visión y misión que permitan a la entidad guiarse hacia donde llegar y definir la razón de ser de la misma.
- El GAD Parroquial debe cumplir con cada una de las normativas internas y externas que rigen la entidad, para evitar sanciones a futuro.

BIBLIOGRAFÍA

- Arens, A., Elder, R., & Beasley, M. S. (2007). *Auditoría Un Enfoque Integral*. México: Pearson Educación.
- Arenas, T. & Moreno, A. (2008). *Introducción a la Auditoría Financiera*. España: McGraw-Hill.
- Mendívil, V. (2000). *Elementos de Auditoría*. México: E.C.A.F.
- Maldonado, E. (2011). *Auditoría de Gestión*. Quito: Abya-Yala.
- Whittington, R. & Pany, K. (2005). *Principios de Auditoría*. Bogotá: McGraw-Hill.
- De la Peña, G. (2009). *Auditoría un Enfoque Práctico*. España: Paraninfo.
- Mantilla, B. (2009). *Auditoría de información financiera*. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Blanco, Y. (2012). *Auditoría Integral Normas y Procedimientos*. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Estupiñan, R. (2004). *Papeles de trabajo*. Bogota: Ecoe Ediciones.
- Madariaga, J. (2004). *Manual Práctico de Auditoría. Barcelona-España*: Ediciones Deusto.
- Whittington, R. & Pany, K. (2000). *Auditoría un enfoque integral*. Bogotá: McGraw-Hill.
- Contraloría General del Estado (2014). *Normas de Control Interno*. Recuperado de: <http://www.gobiernoelectronico.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/09/Normas-de-control-interno-de-la-CGE.pdf>

ANEXOS

Anexo 1: RUC

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1560504230001
RAZON SOCIAL: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: PEREZ AGUIRRE RAFAEL EFREN
CONTADOR: ACUÑA MEDINA MAURO GIANCARLO

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	27/10/2000	FEC. CONSTITUCION:	27/10/2000
FEC. INSCRIPCION:	10/10/2001	FECHA DE ACTUALIZACION:	04/08/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE DESARROLLO PARA EL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: NAPO Cantón: EL CHACO Parroquia: SANTA ROSA Calle: QUIJOS Número: S/N Intersección: ANDRES F. CORDOVA Referencia ubicación: FRENTE AL JARDIN DE INFANTES ANDRES F. CORDOVA Telefono Trabajo: 062320087 Fax: 062320087 Celular: 0987340124 Email: gprs2010@hotmail.com

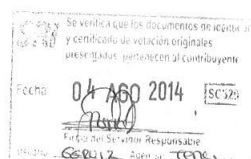
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	\ REGIONAL NORTE\ NAPO	CERRADOS:	0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Fecha de emisión: TEMA/AV 15 DE NOVIEMBRE Fecha de pago: 04/08/2014 11:49:21

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 1560504230001
RAZON SOCIAL: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ:** **FEC. INICIO ACT.:** 01/10/2001
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDADES DE DESARROLLO PARA EL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: NAPO Cantón: EL CHACO Parroquia: SANTA ROSA Calle: QUIJOS Número: S/N Intersección: ANDRES F. CORDOVA
Referencia: FRENTE AL JARDIN DE INFANTES ANDRES F. CORDOVA Telefono Trabajo: 062320087 Fax: 062320087 Celular:
0987340124 Email: gpsr2010@hotmail.com

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: EGRUIZ **Lugar de emisión:** TENA/AV. 15 DE NOVIEMBRE **Fecha y hora:** 04/08/2014 11:49:21

Anexo 2: Estado de Resultados

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SA ESTADO DE RESULTADOS



Del 1 de enero Al 31 de diciembre del 2016

CUENTAS	DENOMINACIÓN	Año Vigente
	RESULTADO DE EXPLOTACION	0.00
	RESULTADO DE OPERACION	-283,501.37
63153	Inversiones en Bienes Nacionales de Uso Público	-227,734.58
63301	Remuneraciones Básicas	-39,104.52
6330105	Remuneraciones Unificadas	-39,104.52
63302	Remuneraciones Complementarias	-5,454.71
6330203	Decimotercer Sueldo	-3,258.71
6330204	Decimocuarto Sueldo	-2,196.00
63305	Remuneraciones Temporales	-301.45
6330504	Encargos y Subrogaciones	-301.45
63306	Aportes Patronales a la Seguridad Social	-7,813.20
6330601	Aporte Patronal	-4,555.68
6330602	Fondo de Reserva	-3,257.52
63401	Servicios Básicos	-2,417.20
6340101	Agua Potable	-59.55
6340104	Energía Eléctrica	-96.00
6340105	Telecomunicaciones	-2,261.65
63407	Gastos en Informática	-224.00
6340702	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos	-224.00
63408	Bienes de Uso y Consumo Corriente	-238.92
6340804	Materiales de Oficina	-185.69
6340805	Materiales de Aseo	-53.23
63504	Seguros, Comisiones Financieras y Otros	-212.79
6350401	Seguros	-132.64
6350403	Comisiones Bancarias	-80.15
	TRANSFERENCIAS NETAS	349,199.66
62606	Aportes y Participaciones Corrientes del Régimen Seccional Autónomo	61,429.02
6260608	Aportes a Juntas Parroquiales Rurales	61,429.02
62621	Transferencias y Donaciones de Capital e Inversión del Sector Público	147,242.55
6262104	De Entidades del Gobierno Autónomo Descentralizado	143,390.55
6262106	De Entidades Financieras Públicas	3,852.00
62624	Aportes y Participaciones de Capital del Sector Público	43,313.15
6262402	De Exportaciones de Hidrocarburos y Derivados	43,313.15
62626	Aportes y Participaciones de Capital e Inversión del Régimen Seccional Autónomo	93,460.07
6262608	Aportes a Juntas Parroquiales Rurales	93,460.07
62630	Compensación del IVA	10,330.34
6263003	Del Presupuesto General del Estado a Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroqui	10,330.34
63601	Transferencias Corrientes al Sector Público	-6,575.47
6360102	A Entidades Descentralizadas y Autónomas (Transferencias Corrientes al Sector Públi	-1,661.38

1

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SA
ESTADO DE RESULTADOS**



Del 1 de enero Al 31 de diciembre del 2016

CUENTAS	DENOMINACIÓN	Año Vigente
6360104	A Gobiernos Autónomos Descentralizados	-4,914.09
	RESULTADO FINANCIERO	0.00
	OTROS INGRESOS Y GASTOS	-2,898.49
62524	Otros Ingresos no Clasificados	3,075.81
6252499	Otros no Especificados	3,075.81
63851	Depreciación Bienes de Administración	-5,974.30
	RESULTADO DEL EJERCICIO	62,799.80

SR. EFREN PEREZ
PRESIDENTE

ING. MAURO ACUÑA
SECRETARIO TESORERO

Anexo 3: Estado de Situación Financiera

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Al 31 de diciembre del 2016

CUENTAS	DENOMINACIÓN	Año Vigente
i	ACTIVOS	184,310.35 ✓
11	OPERACIONALES	89,397.82
111	Disponibilidades	57,434.32 ✓
11103	Banco Central del Ecuador Moneda de Curso Legal	57,434.32
1110301	Banco Central del Ecuador Moneda de Curso Legal GAD	57,434.07
1110302	Banco Central del Ecuador Moneda de Curso Legal BANCO DEL ESTADO	0.25
112	Anticipos de Fondos	15,859.84
11203	Anticipos a Contratistas de Obras de Infraestructura	13,951.44
11205	Anticipos a Proveedores de Bienes y/o Servicios	1,908.40
113	Cuentas por Cobrar	16,103.66
11318	Cuentas por Cobrar Transferencias y Donaciones Corrientes	4,856.40
11328	Cuentas por Cobrar Transferencias y Donaciones de Capital e Inversión	11,247.26
12	INVERSIONES FINANCIERAS	240.02
124	Deudores Financieros	227.96
12498	Cuentas por Cobrar de Años Anteriores	227.96
1249801	Cuentas por Cobrar de Años Anteriores	227.96
125	Inversiones Diferidas	12.06
12531	Prepagos de Seguros Costos Financieros y Otros Gastos Corrientes	12.06
1253101	Prepagos de Seguros	12.06
14	INVERSIONES EN BIENES DE LARGA DURACION	94,672.51
141	Bienes de Administración	94,672.51
14101	Bienes Muebles	33,015.18
1410103	Mobiliarios (Bienes de Larga Duración)	8,764.46
1410104	Maquinarias y Equipos (Bienes de Larga Duración)	14,318.71
1410105	Vehiculos (Bienes de Larga Duración)	6,731.23
1410107	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	3,200.78
14103	Bienes Inmuebles	92,101.95
1410301	Terrenos (Bienes Inmuebles)	5,854.80
1410302	Edificios, Locales y Residencias (Bienes Inmuebles)	86,247.15
14199	(-) Depreciación Acumulada	-30,444.62
1419902	(-) Depreciación Acumulada de Edificios, Locales y Residencias	-17,001.91
1419903	(-) Depreciación Acumulada de Mobiliarios	-2,070.94
1419904	(-) Depreciación Acumulada de Maquinarias y Equipos	-6,446.14

1

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
DE SANTA ROSA**

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de diciembre del 2016

CUENTAS	DENOMINACIÓN	Año Vigente
1419905	(-) Depreciación Acumulada de Vehículos	-2,287.64
1419907	(-) Depreciación Acumulada de Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	-2,637.99
2	PASIVOS	* 17,782.15 ✓
21	DEUDA FLOTANTE	8,735.41
213	Cuentas por Pagar	8,735.41
21351	Cuentas por Pagar Gastos en Personal	1,274.25
2135101	C x P Gastos en Personal - Nómina	362.14
2135110	C x P Gastos en Personal - Aporte Seg. Social	754.75
2135111	C x P Pestamos IESS	102.96
2135112	C x P Gastos en Personal -Otros Descuentos	54.40
21358	Cuentas por Pagar Transferencias y Donaciones Corrientes	367.35
2135801	C x P Transferencias Corrientes	367.35
21371	Cuentas por Pagar Gastos en Personal para Inversión	354.54
2137110	C x P Gastos en Personal - Aporte Seg. Social	354.54
21373	Cuentas por Pagar Bienes y Servicios para Inversión	552.44
2137301	C x P Bienes y Serv. Inversión - Proveedores	4.02
2137302	C x P Bienes y Serv. Inversión - Fisco IR	102.07
2137304	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Bienes - SRI 30%	322.72
2137306	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Servicios - SRI 70%	123.63
21375	Cuentas por Pagar Obras Públicas	6,182.33
2137502	Cuentas por Pagar Obras Públicas Proveedor	1,188.91
2137504	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Bienes - SRI 30%	4,993.42
21384	Cuentas por Pagar Inversiones en Bienes de Larga Duración	4.50
2138402	C x P Inv. Bienes L/Duración - Fisco IR	4.50
22	DEUDA PUBLICA	9,046.74
224	Financieros	9,046.74
22498	Cuentas por Pagar de Años Anteriores	9,046.74
2249801	Cuentas por Pagar del Ejercicio Anterior	9,046.74
6	PATRIMONIO	* 166,528.20 ✓
61	PATRIMONIO ACUMULADO	166,528.20
611	Cuentas de Orden Deudoras	103,728.40
61109	Patrimonio de Gobiernos Autónomos Descentralizados	103,728.40
618	Resultados de Ejercicios	62,799.80

2

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
DE SANTA ROSA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de diciembre del 2016**

CUENTAS	DENOMINACIÓN	Año Vigente
61803	Resultado del Ejercicio Vigente	62,799.80
	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	184,310.35

SR. EFREN PEREZ
PRESIDENTE

ING. MAURO ACUÑA
SECRETARIO TESORERO

Anexo 4: Estado de Flujo del Efectivo

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO

Del 1 de enero Al 31 de diciembre del 2016

CUENTAS	DENOMINACIÓN	Año Vigente
	FUENTES CORRIENTES	59,648.43
11318	Cuentas por Cobrar Transferencias y Donaciones Corrientes	56,572.62
11319	Cuentas por Cobrar Otros Ingresos	3,075.81
	USOS CORRIENTES	60,712.72
2135101	C x P Gastos en Personal - Nómina	38,424.36
2135110	C x P Gastos en Personal - Aporte Seg. Social	8,278.37
2135111	C x P Pestamos IESS	4,642.50
2135112	C x P Gastos en Personal -Otros Descuentos	54.40
2135301	C x P Bienes y Servicios de Consumo - Proveedores	2,571.61
2135302	C x P Bienes y Servicios de Consumo Impuesto Renta	6.25
2135303	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Bienes - Proveedor 70%	8.45
2135304	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Bienes - SRI 30%	3.62
2135305	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Servicios - Proveedor 30%	7.20
2135306	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Servicios - SRI 70%	16.80
2135308	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Contrib. Espec. -Proveedor 100%	266.19
2135701	C x P Otros Gastos - Proveedores	209.22
2135702	C x P Otros Gastos - Fisco IR	0.13
2135708	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Contrib. Espec. -Proveedor 100%	15.50
2135801	C x P Transferencias Corrientes	6,208.12
	SUPERAVIT/DEFICIT CORRIENTE	-1,064.29
	FUENTES DE CAPITAL	283,098.85
11328	Cuentas por Cobrar Transferencias y Donaciones de Capital e Inversión	283,098.85
	USOS DE CAPITAL	223,160.27
2137101	C x P Gastos en Personal Inversión - Nómina	20,122.90
2137102	C x P Gastos en Personal Inversión - Fisco IR	10.52
2137105	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Servicios - Proveedor 30%	22.10
2137106	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Servicios - SRI 70%	51.58
2137110	C x P Gastos en Personal - Aporte Seg. Social	3,680.41
2137301	C x P Bienes y Serv. Inversión - Proveedores	40,146.98
2137302	C x P Bienes y Serv. Inversión - Fisco IR	376.97
2137303	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Bienes - Proveedor 70%	1,913.96
2137304	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Bienes - SRI 30%	497.61
2137305	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Servicios - Proveedor 30%	384.89
2137306	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Servicios - SRI 70%	774.47
2137308	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Contrib. Espec. -Proveedor 100%	152.84
2137501	Cuentas por Pagar Obras Públicas Proveedor	138,649.12
2137502	Cuentas por Pagar Obras Públicas Proveedor	226.74
2137503	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Bienes - Proveedor 70%	12,892.32
2137504	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Bienes - SRI 30%	531.86
2137505	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Servicios - Proveedor 30%	63.00
2137506	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Servicios - SRI 70%	147.00
2138401	C x P Inv. Bienes L/Duración - Proveedores	2,211.26
2138402	C x P Inv. Bienes L/Duración - Fisco IR	17.84
2138403	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Bienes - Proveedor 70%	200.13
2138404	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Bienes - SRI 30%	85.77
	SUPERAVIT/DEFICIT DE CAPITAL	59,938.58

1

CUENTAS	DENOMINACIÓN	Año Vigente
	SUPERAVIT/DEFICIT BRUTO	58,874.29

APLICACIÓN DEL SUPERAVIT O FINANCIAMIENTO DEL DÉFICIT

CUENTAS	DENOMINACIÓN	Año Vigente
	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	39,467.03
1139801	Cuentas por Cobrar de Años Anteriores	39,467.03
	USOS DE FINANCIAMIENTO	25,926.39
2139801	Cuentas por Pagar de Años Anteriores Proveedores	25,926.39
	SUPERAVIT/DEFICIT DE FINANCIAMIENTO	13,540.64
	FLUJOS NO PRESUPUESTARIOS	0.00
	VARIACIONES NO PRESUPUESTARIAS	-72,414.93
1110301	Banco Central del Ecuador Moneda de Curso Legal GAD	-57,430.19
1110302	Banco Central del Ecuador Moneda de Curso Legal BANCO DEL ESTADO	0.10
1120103	Anticipos de Remuneraciones Tipo C	875.00
11203	Anticipos a Contratistas de Obras de Infraestructura	-13,951.44
11205	Anticipos a Proveedores de Bienes y/o Servicios	-1,908.40
	SUPERAVIT/DEFICIT BRUTO	-58,874.29

SR. EFREN PEREZ
PRESIDENTE

ING. MAURO ACUÑA
SECRETARIO TESORERO

Anexo 5: Estado de Ejecución Presupuestaria

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA

ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

Del 01 de enero del 2016 Al 31 de diciembre del 2016

CUENTAS	DENOMINACIÓN	Presupuesto	Ejecución	Desviación
	INGRESOS CORRIENTES	* 66,774.89	* 64,504.83	2,270.06
17	RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	0.03	0.00	0.03
18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	63,699.05	61,429.02	2,270.03
19	OTROS INGRESOS	3,075.81	3,075.81	0.00
	GASTOS CORRIENTES	* 63,774.86	* 62,354.32	1,420.54
51	GASTOS EN PERSONAL	53,407.02	52,673.88	733.14
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3,547.67	2,880.12	667.55
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	244.70	224.85	19.85
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	6,575.47	6,575.47	0.00
	SUPERAVIT/DEFICIT CORRIENTE	3,000.03	2,150.51	849.52
	INGRESOS DE CAPITAL	297,812.99	294,346.11	3,466.88
28	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E	297,812.99	294,346.11	3,466.88
	GASTOS DE INVERSION	303,019.61	227,734.58	75,285.03
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	28,262.61	24,242.05	4,020.56
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	59,229.58	44,800.16	14,429.42
75	OBRA PUBLICAS	215,527.42	158,692.37	56,835.05
	GASTOS DE CAPITAL	2,519.50	2,519.50	0.00
84	BIENES DE LARGA DURACION	2,519.50	2,519.50	0.00
	SUPERAVIT/DEFICIT DE INVERSION	-7,726.12	64,092.03	-71,818.15
	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	39,699.22	39,471.26	227.96
37	SALDOS DISPONIBLES	4.23	4.23	0.00
38	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	39,694.99	39,467.03	227.96
	APLICACION DE FINANCIAMIENTO	34,973.13	25,926.39	9,046.74
97	PASIVO CIRCULANTE	34,973.13	25,926.39	9,046.74
	SUPERAVIT/DEFICIT DE FINANCIAMIENTO	4,726.09	13,544.87	-8,818.78
	SUPERAVIT/DEFICIT PRESUPUESTARIO	0.00	79,787.41	-79,787.41
	TOTAL INGRESOS	404,287.10	398,322.20	5,964.90
	TOTAL GASTOS	404,287.10	318,534.79	85,752.31
	SUPERAVIT/DEFICIT PRESUPUESTARIO	0.00	79,787.41	-79,787.41

SR. EFREN PEREZ
PRESIDENTE

ING. MAURO ACUÑA
SECRETARIO TESORERO

Anexo 6: Cedula de Ingresos

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA

CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Al 31 de diciembre del 2016

PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial			Reformas			Codificado			Devengado			Recaudado			Saldo x Devenir
		A	B	C = A + B	D	E	F = C - D	D	E	F = C - D	D	E	F = C - D				
10/0000	INGRESOS CORRIENTES	66,199.08	575.81	66,774.89	64,564.83	56,648.43	2,270.66										
17/0000	RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	0.03	0.00	0.03	0.00	0.00	0.03										
17/1000	Rentas de Inversiones	0.03	0.00	0.03	0.00	0.00	0.03										
17/1990	Intereses por Otras Operaciones	0.03	0.00	0.03	0.00	0.00	0.03										
18/0000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	63,699.05	0.00	63,699.05	61,429.02	56,572.62	2,270.63										
18/6000	Aportes y Participaciones Corrientes del Régimen Secu	63,699.05	0.00	63,699.05	61,429.02	56,572.62	2,270.63										
18/6080	Aportes a Juntas Parroquiales Rurales	63,699.05	0.00	63,699.05	61,429.02	56,572.62	2,270.63										
19/0000	OTROS INGRESOS	2,500.00	575.81	3,075.81	3,075.81	3,075.81	0.00										
19/4000	Otros no Operacionales	2,500.00	575.81	3,075.81	3,075.81	3,075.81	0.00										
19/4990	Otros no Especificados	2,500.00	575.81	3,075.81	3,075.81	3,075.81	0.00										
20/0000	INGRESOS DE CAPITAL	144,269.50	153,543.49	297,812.99	294,346.11	285,098.85	3,466.88										
28/0000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	144,269.50	153,543.49	297,812.99	294,346.11	285,098.85	3,466.88										
28/1000	Transferencias de Capital del Sector Público	14,342.55	132,900.00	147,242.55	147,242.55	147,242.55	0.00										
28/1040	De Entidades del Gobierno Autónomo Descentralizado	10,490.55	132,900.00	143,390.55	143,390.55	143,390.55	0.00										

1

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA

CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Al 31 de diciembre del 2016

PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial			Reformas			Codificado			Devengado			Recaudado			Saldo x Devengar F = C - D
		A	B	C = A + B	A	B	C = A + B	D	E	F = C - D	D	E	F = C - D				
2801060	De Entidades Financieras Públicas	3,852.00	0.00	3,852.00			3,852.00	3,852.00		3,852.00	3,852.00		3,852.00		0.00		
2804000	Aportes y Participaciones del Sector Público	33,000.00	10,313.15	43,313.15			43,313.15	43,313.15		43,313.15	39,454.57		39,454.57		0.00		
2804020	De Exportaciones de Hidrocarburos y Derivados	33,000.00	10,313.15	43,313.15			43,313.15	43,313.15		43,313.15	39,454.57		39,454.57		0.00		
2806000	Aportes y Participaciones de Capital e Inversión del Régimen	96,926.95	0.00	96,926.95			96,926.95	93,460.07		93,460.07	86,071.39		86,071.39		3,466.88		
2806080	Aportes a Juntas Parroquiales (Rurales)	96,926.95	0.00	96,926.95			96,926.95	93,460.07		93,460.07	86,071.39		86,071.39		3,466.88		
2810000	Reintegro del Iva	0.00	10,330.34	10,330.34			10,330.34	10,330.34		10,330.34	10,330.34		10,330.34		0.00		
2810030	Del Presupuesto General del Estado a Gobiernos Autónomos	0.00	10,330.34	10,330.34			10,330.34	10,330.34		10,330.34	10,330.34		10,330.34		0.00		
3000000	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	39,699.22	0.00	39,699.22			39,699.22	39,471.26		39,471.26	39,467.03		39,467.03		227.96		
3700000	SALDOS DISPONIBLES	4.23	0.00	4.23			4.23	4.23		4.23	0.00		0.00		0.00		
3701000	Saldos en Caja y Bancos	4.23	0.00	4.23			4.23	4.23		4.23	0.00		0.00		0.00		
3701010	De fondos del gobierno central	4.23	0.00	4.23			4.23	4.23		4.23	0.00		0.00		0.00		
3800000	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	39,694.99	0.00	39,694.99			39,694.99	39,467.03		39,467.03	39,467.03		39,467.03		227.96		
3801000	Cuentas Pendientes por Cobrar	39,694.99	0.00	39,694.99			39,694.99	39,467.03		39,467.03	39,467.03		39,467.03		227.96		
3801010	De Cuentas por Cobrar	39,694.99	0.00	39,694.99			39,694.99	39,467.03		39,467.03	39,467.03		39,467.03		227.96		

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA

CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Al 31 de diciembre del 2016

PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial		Reformas		Codificado	Devengado	Recaudado	Saldo x Devengar
		A	B	C = A + B	D				
	TOTALES:	250,167.80	154,119.30	404,287.10	398,322.20	382,214.31			5,964.90
	SR. EFREN PEREZ PRESIDENTE					ING. MAURO ACUNA SECRETARIO TESORERO			

Anexo 7: Cedula de Gastos

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Al 31 de diciembre del 2016

PARTIDA	DENOMINACIÓN	Asignación Inicial					Pagado	Saldo x Comprom.	Saldo x Devengar
		A	B	C = A + B	D	E			
5	GASTOS CORRIENTES	63.699,05	75,81	63.774,86	62.354,32	60.712,72	1.420,54	1.420,54	
51	GASTOS EN PERSONAL	53.105,57	301,45	53.407,02	52.673,88	51.399,63	733,14	733,14	
5101	Remuneraciones Básicas	39.653,16	0,00	39.653,16	39.104,52	38.351,89	548,64	548,64	
5101050	Remuneraciones Unificadas	39.653,16	0,00	39.653,16	39.104,52	38.351,89	548,64	548,64	
5102	Remuneraciones Complementarias	5.590,43	0,00	5.590,43	5.454,71	5.454,71	45,72	45,72	
5102030	Decimotercer Sueldo	3.304,43	0,00	3.304,43	3.238,71	3.238,71	45,72	45,72	
5102040	Decimoquinto Sueldo	2.196,00	0,00	2.196,00	2.196,00	2.196,00	0,00	0,00	
5105	Remuneraciones Temporales	0,00	301,45	301,45	301,45	301,45	0,00	0,00	
5105040	Encargos y Subrogaciones	0,00	301,45	301,45	301,45	301,45	0,00	0,00	
5106	Aportesa Patronales a la Seguridad Social	7.951,98	0,00	7.951,98	7.813,20	7.291,58	138,78	138,78	
5106010	Aporte Patronal	4.648,86	0,00	4.648,86	4.555,68	4.176,04	93,18	93,18	
5106020	Fondo de Reserva	3.303,12	0,00	3.303,12	3.257,52	3.115,54	45,60	45,60	
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4.430,00	-882,33	3.547,67	2.880,12	2.880,12	667,55	667,55	
5301	Servicios Básicos	1.896,00	521,65	2.417,65	2.417,20	2.417,20	0,45	0,45	
5301010	Agua Potable	60,00	0,00	60,00	59,55	59,55	0,45	0,45	
5301040	Energía Eléctrica	96,00	0,00	96,00	96,00	96,00	0,00	0,00	
5301050	Telecomunicaciones	1.740,00	521,65	2.261,65	2.261,65	2.261,65	0,00	0,00	
5303	Traslados, Instalaciones, Viáticos y Subsistencias	2.040,00	-1.403,98	636,02	0,00	0,00	636,02	636,02	
5303030	Viáticos y Subsistencias en el Interior	2.040,00	-1.403,98	636,02	0,00	0,00	636,02	636,02	
5307	Gastos en Informática	224,00	0,00	224,00	224,00	224,00	0,00	0,00	

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Al 31 de diciembre del 2016

PARTIDA	DENOMINACIÓN	Asignación Inicial							Pagado	Saldo x Comprom.	Saldo x Devengar
		A	B	C = A + B	D	E	F	G = C - D			
5307020	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Infor	224.00	0.00	224.00	224.00	224.00	224.00	224.00	0.00	0.00	
5308	Bienes de Uso y Consumo Corriente	270.00	0.00	270.00	238.92	238.92	238.92	238.92	31.08	31.08	
5308040	Materiales de Oficina	200.00	0.00	200.00	185.69	185.69	185.69	185.69	14.31	14.31	
5308050	Materiales de Asco	70.00	0.00	70.00	53.23	53.23	53.23	53.23	16.77	16.77	
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	244.70	0.00	244.70	224.85	224.85	224.85	224.85	19.85	19.85	
5702	Seguros, Costos Financieros y Otros Gastos	244.70	0.00	244.70	224.85	224.85	224.85	224.85	19.85	19.85	
5702010	Seguros	144.70	0.00	144.70	144.70	144.70	144.70	144.70	0.00	0.00	
5702030	Comisiones Bancarias	100.00	0.00	100.00	80.15	80.15	80.15	80.15	19.85	19.85	
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIEN	5,918.78	656.69	6,575.47	6,575.47	6,575.47	6,575.47	6,575.47	0.00	0.00	
5801	Transferencias Corrientes al Sector Público	5,918.78	656.69	6,575.47	6,575.47	6,575.47	6,575.47	6,575.47	0.00	0.00	
5801020	A Entidades Descentralizadas y Autonomas	1,100.00	561.38	1,661.38	1,661.38	1,661.38	1,661.38	1,661.38	0.00	0.00	
5801040	A Gobiernos Autónomos Descentralizados	4,818.78	95.31	4,914.09	4,914.09	4,914.09	4,914.09	4,914.09	0.00	0.00	
7	GASTOS DE INVERSION	149,995.62	153,023.99	303,019.61	227,734.58	227,734.58	227,734.58	220,645.27	75,285.03	75,285.03	
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	23,017.68	5,244.93	28,262.61	24,242.05	24,242.05	24,242.05	23,887.51	4,020.56	4,020.56	
7101	Remuneraciones Básicas	15,600.00	4,000.00	19,600.00	18,009.90	18,009.90	18,009.90	17,850.70	1,590.10	1,590.10	
7101050	Remuneraciones Unificadas	15,600.00	4,000.00	19,600.00	18,009.90	18,009.90	18,009.90	17,850.70	1,590.10	1,590.10	
7102	Remuneraciones Complementarias	2,298.00	241.33	2,539.33	2,492.20	2,492.20	2,492.20	2,492.20	47.13	47.13	
7102030	Décimotercer sueldo	1,200.00	241.33	1,441.33	1,441.33	1,441.33	1,441.33	1,441.33	0.00	0.00	
7102040	Décimocuarto Sueldo	1,098.00	0.00	1,098.00	1,050.87	1,050.87	1,050.87	1,050.87	47.13	47.13	
7103	Remuneraciones Compensatorias	0.00	400.00	400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	400.00	400.00	

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Al 31 de diciembre del 2016

PARTIDA	DENOMINACIÓN	Asignación Inicial					Reformas Codificado					Comprom.					Devengado					Pagado					Saldo x Comprom.					Saldo x Devengar								
		A	B	C = A + B	D	E	F	G = C - D	H = C - E	I = G - F	J = H - I	K = G - D	L = H - E	M = K - L	N = G - D	O = H - E	P = N - O	Q = G - D	R = H - E	S = Q - R	T = G - D	U = H - E	V = T - U	W = G - D	X = H - E	Y = W - X	Z = G - D	AA = H - E	AB = Z - AA											
7103060	Alimentación	0.00	400.00	400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	400.00	400.00	0.00								
7105	Remuneraciones Temporales	2,000.00	0.00	2,000.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	1,400.00	1,400.00	0.00					
7105070	Honorarios	2,000.00	0.00	2,000.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	1,400.00	1,400.00	0.00				
7106	Aportes Patronales a la Seguridad Social	2,619.68	603.60	3,223.28	3,023.28	3,023.28	3,023.28	3,023.28	3,023.28	3,023.28	3,023.28	3,023.28	3,023.28	3,023.28	3,023.28	3,023.28	3,023.28	3,023.28	3,023.28	3,023.28	3,023.28	3,023.28	3,023.28	3,023.28	3,023.28	3,023.28	3,023.28	3,023.28	3,023.28	3,023.28	3,023.28	3,023.28	3,023.28	200.00	200.00	0.00				
7106010	Aporte Patronal	1,820.00	403.60	2,223.60	2,223.60	2,223.60	2,223.60	2,223.60	2,223.60	2,223.60	2,223.60	2,223.60	2,223.60	2,223.60	2,223.60	2,223.60	2,223.60	2,223.60	2,223.60	2,223.60	2,223.60	2,223.60	2,223.60	2,223.60	2,223.60	2,223.60	2,223.60	2,223.60	2,223.60	2,223.60	2,223.60	2,223.60	2,223.60	200.00	200.00	0.00				
7106020	Fondo de Reserva	799.68	200.00	999.68	799.68	799.68	799.68	799.68	799.68	799.68	799.68	799.68	799.68	799.68	799.68	799.68	799.68	799.68	799.68	799.68	799.68	799.68	799.68	799.68	799.68	799.68	799.68	799.68	799.68	799.68	799.68	799.68	799.68	200.00	200.00	0.00				
7107	Indemnizaciones	500.00	0.00	500.00	116.67	116.67	116.67	116.67	116.67	116.67	116.67	116.67	116.67	116.67	116.67	116.67	116.67	116.67	116.67	116.67	116.67	116.67	116.67	116.67	116.67	116.67	116.67	116.67	116.67	116.67	116.67	116.67	116.67	383.33	383.33	0.00				
7107070	Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesa	500.00	0.00	500.00	116.67	116.67	116.67	116.67	116.67	116.67	116.67	116.67	116.67	116.67	116.67	116.67	116.67	116.67	116.67	116.67	116.67	116.67	116.67	116.67	116.67	116.67	116.67	116.67	116.67	116.67	116.67	116.67	383.33	383.33	0.00					
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	51,230.00	7,999.58	59,229.58	44,800.16	44,800.16	44,800.16	44,800.16	44,800.16	44,800.16	44,800.16	44,800.16	44,800.16	44,800.16	44,800.16	44,800.16	44,800.16	44,800.16	44,800.16	44,800.16	44,800.16	44,800.16	44,800.16	44,800.16	44,800.16	44,800.16	44,800.16	44,800.16	44,800.16	44,800.16	44,800.16	44,800.16	44,800.16	14,429.42	14,429.42	0.00				
7301	Servicios Básicos	1,344.00	239.40	1,583.40	1,469.28	1,469.28	1,469.28	1,469.28	1,469.28	1,469.28	1,469.28	1,469.28	1,469.28	1,469.28	1,469.28	1,469.28	1,469.28	1,469.28	1,469.28	1,469.28	1,469.28	1,469.28	1,469.28	1,469.28	1,469.28	1,469.28	1,469.28	1,469.28	1,469.28	1,469.28	1,469.28	1,469.28	1,469.28	1,469.28	114.12	114.12	0.00			
7301010	Agua Potable	264.00	0.00	264.00	184.17	184.17	184.17	184.17	184.17	184.17	184.17	184.17	184.17	184.17	184.17	184.17	184.17	184.17	184.17	184.17	184.17	184.17	184.17	184.17	184.17	184.17	184.17	184.17	184.17	184.17	184.17	184.17	184.17	184.17	79.83	79.83	0.00			
7301040	Energía Eléctrica	1,080.00	239.40	1,319.40	1,285.11	1,285.11	1,285.11	1,285.11	1,285.11	1,285.11	1,285.11	1,285.11	1,285.11	1,285.11	1,285.11	1,285.11	1,285.11	1,285.11	1,285.11	1,285.11	1,285.11	1,285.11	1,285.11	1,285.11	1,285.11	1,285.11	1,285.11	1,285.11	1,285.11	1,285.11	1,285.11	1,285.11	1,285.11	1,285.11	34.29	34.29	0.00			
7302	Servicios Generales	19,856.00	-121.12	19,734.88	14,131.57	14,131.57	14,131.57	14,131.57	14,131.57	14,131.57	14,131.57	14,131.57	14,131.57	14,131.57	14,131.57	14,131.57	14,131.57	14,131.57	14,131.57	14,131.57	14,131.57	14,131.57	14,131.57	14,131.57	14,131.57	14,131.57	14,131.57	14,131.57	14,131.57	14,131.57	14,131.57	14,131.57	14,131.57	14,131.57	5,603.31	5,603.31	0.00			
7302020	Fletes y Maniobras	500.00	0.00	500.00	313.00	313.00	313.00	313.00	313.00	313.00	313.00	313.00	313.00	313.00	313.00	313.00	313.00	313.00	313.00	313.00	313.00	313.00	313.00	313.00	313.00	313.00	313.00	313.00	313.00	313.00	313.00	313.00	313.00	313.00	187.00	187.00	0.00			
7302040	Edición, Impresión, Reproducción y Publicaciones	2,000.00	-243.00	1,757.00	888.09	888.09	888.09	888.09	888.09	888.09	888.09	888.09	888.09	888.09	888.09	888.09	888.09	888.09	888.09	888.09	888.09	888.09	888.09	888.09	888.09	888.09	888.09	888.09	888.09	888.09	888.09	888.09	888.09	888.09	888.09	868.91	868.91	0.00		
7302050	Especieles Culturales y Sociales	9,000.00	600.00	9,600.00	8,785.60	8,785.60	8,785.60	8,785.60	8,785.60	8,785.60	8,785.60	8,785.60	8,785.60	8,785.60	8,785.60	8,785.60	8,785.60	8,785.60	8,785.60	8,785.60	8,785.60	8,785.60	8,785.60	8,785.60	8,785.60	8,785.60	8,785.60	8,785.60	8,785.60	8,785.60	8,785.60	8,785.60	8,785.60	8,785.60	8,785.60	8,785.60	8,785.60	8,785.60	8,785.60	8,785.60
7302070	Difusión, Información y Publicidad	4,000.00	-950.00	3,050.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
7302090	Servicios de Asco	156.00	0.00	156.00	156.00	156.00	156.00	156.00	156.00	156.00	156.00	156.00	156.00	156.00	156.00	156.00	156.00	156.00	156.00	156.00	156.00	156.00	156.00	156.00	156.00	156.00	156.00	156.00	156.00	156.00	156.00	156.00	156.00	156.00	156.00	156.00	156.00	156.00	156.00	
7302350	Servicio de Alimentación	2,200.00	0.00	2,200.00	1,673.00	1,673.00	1,673.00	1,673.00	1,673.00	1,673.00	1,673.00	1,673.00	1,673.00	1,673.00	1,673.00	1,673.00	1,673.00	1,673.00	1,673.00	1,673.00	1,673.00	1,673.00	1,673.00	1,673.00	1,673.00	1,673.00	1,673.00	1,673.00	1,673.00	1,673.00	1,673.00	1,673.00	1,673.00	1,673.00	1,673.00	1,673.00	1,673.00	1,673.00		
7302990	Otros Servicios Generales	2,000.00	471.88	2,471.88	2,471.88	2,471.88	2,471.88	2,471.88	2,471.88	2,471.88	2,471.88	2,471.88	2,471.88	2,471.88	2,471.88	2,471.88	2,471.88	2,471.88	2,471.88	2,471.88	2,471.88	2,471.88	2,471.88	2,471.88	2,471.88	2,471.88	2,471.88	2,471.88	2,471.88	2,471.88	2,471.88	2,471.88	2,471.88	2,471.88	2,471.88	2,471.88	2,471.88			

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Al 31 de diciembre del 2016

PARTIDA	DENOMINACIÓN	Asignación Inicial				Reformas Codificado				Comprom. Devengado				Pagado		Saldo x Comprom.		Saldo x Devengar	
		A	B	C = A + B	D	E	F	G = C - D	H = C - E										
7303	Traslados, Instalaciones, Viáticos y Subsistencias	300.00	0.00	300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	300.00	300.00	300.00	300.00	
7303030	Viáticos y Subsistencias en el Interior	300.00	0.00	300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	300.00	300.00	300.00	300.00	
7304	Instalación, Mantenimiento y Reparación	3,400.00	263.20	3,663.20	2,777.52	2,777.52	2,777.52	2,777.52	2,777.52	2,773.51	2,773.51	885.68	885.68	885.68	885.68	885.68	885.68	885.68	
7304020	Edificios, Locales y Residencias	2,000.00	-800.00	1,200.00	1,042.36	1,042.36	1,042.36	1,042.36	1,042.36	1,042.36	1,042.36	157.64	157.64	157.64	157.64	157.64	157.64	157.64	
7304040	Maquinarias y Equipos	200.00	-36.80	163.20	92.21	92.21	92.21	92.21	92.21	92.21	92.21	70.99	70.99	70.99	70.99	70.99	70.99	70.99	
7304050	Vehículos	1,200.00	1,100.00	2,300.00	1,642.95	1,642.95	1,642.95	1,642.95	1,642.95	1,638.94	1,638.94	657.05	657.05	657.05	657.05	657.05	657.05	657.05	
7306	Contrataciones de Estudios e Investigaciones	800.00	-800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
7306030	Servicios de Capacitación	800.00	-800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
7307	Gastos en Informática	100.00	36.80	136.80	136.80	136.80	136.80	136.80	136.80	136.80	136.80	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
7307040	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas	100.00	36.80	136.80	136.80	136.80	136.80	136.80	136.80	136.80	136.80	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
7308	Bienes de Uso y Consumo de Inversión	25,430.00	8,381.30	33,811.30	26,284.99	26,284.99	26,284.99	26,284.99	26,284.99	25,889.06	25,889.06	7,526.31	7,526.31	7,526.31	7,526.31	7,526.31	7,526.31	7,526.31	
7308030	Combustibles y Lubricantes	1,700.00	0.00	1,700.00	1,469.28	1,469.28	1,469.28	1,469.28	1,469.28	1,469.28	1,469.28	230.72	230.72	230.72	230.72	230.72	230.72	230.72	
7308040	Materiales de Oficina	200.00	-91.92	108.08	83.62	83.62	83.62	83.62	83.62	83.62	83.62	24.46	24.46	24.46	24.46	24.46	24.46	24.46	
7308050	Materiales de Aseo	30.00	0.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
7308090	Medicamentos y Productos Farmacéuticos	2,500.00	0.00	2,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
7308100	Materiales para Laboratorio y Uso Médico	200.00	-56.66	143.34	143.34	143.34	143.34	143.34	143.34	143.34	143.34	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
7308110	Materiales de Construcción, Eléctrico, Plomería y C.	10,000.00	-2,000.00	8,000.00	3,868.76	3,868.76	3,868.76	3,868.76	3,868.76	3,785.95	3,785.95	4,131.24	4,131.24	4,131.24	4,131.24	4,131.24	4,131.24	4,131.24	
7308120	Materiales Didácticos	0.00	91.92	91.92	91.92	91.92	91.92	91.92	91.92	91.91	91.91	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
7308130	Repuestos y Accesorios	800.00	1,000.00	1,800.00	1,568.73	1,568.73	1,568.73	1,568.73	1,568.73	1,553.44	1,553.44	231.27	231.27	231.27	231.27	231.27	231.27	231.27	
7308140	Suministros para Actividades Agropecuarias, Pesca y	8,000.00	2,481.30	10,481.30	10,481.30	10,481.30	10,481.30	10,481.30	10,481.30	10,481.30	10,481.30	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Al 31 de diciembre del 2016

PARTIDA	DENOMINACIÓN	Asignación Inicial				Reformas Codificado				Comprom. Devengado				Pagado		Saldo x Devengar	
		A	B	C = A + B	D	E	F	G = C - D	H = C - E								
7308990	Otros Bienes de Uso y Consumo de Inversión	2.000.00	6.956.66	8.956.66	8.548.04	8.548.04	8.250.22	408.62	408.62								
75	OBRAS PUBLICAS	75.747.94	139.779.48	215.527.42	158.692.37	158.692.37	152.510.04	56.835.05	56.835.05								
7501	Obras de Infraestructura	75.747.94	139.779.48	215.527.42	158.692.37	158.692.37	152.510.04	56.835.05	56.835.05								
7501040	Infraestructura de Urbanización y Embellecimiento	5.000.00	0.00	5.000.00	4.104.00	4.104.00	3.948.00	896.00	896.00								
7501050	Obras Públicas de Transporte y Vías	60.667.94	-3.043.63	57.624.31	46.161.65	46.161.65	44.853.03	11.462.66	11.462.66								
7501070	Construcciones y Edificaciones	0.00	147.903.11	147.903.11	103.426.72	103.426.72	98.709.01	44.476.39	44.476.39								
7501990	Otras Obras de Infraestructura	10.080.00	-5.080.00	5.000.00	5.000.00	5.000.00	5.000.00	0.00	0.00								
8	GASTOS DE CAPITAL	1.500.00	1.019.50	2.519.50	2.519.50	2.519.50	2.515.00	0.00	0.00								
84	BIENES DE LARGA DURACION	1.500.00	1.019.50	2.519.50	2.519.50	2.519.50	2.515.00	0.00	0.00								
8401	Bienes Muebles	1.500.00	1.019.50	2.519.50	2.519.50	2.519.50	2.515.00	0.00	0.00								
8401030	Mobiliarios	1.500.00	-481.30	1.018.70	1.018.70	1.018.70	1.018.70	0.00	0.00								
8401040	Máquinas y Equipos	0.00	817.60	817.60	817.60	817.60	817.60	0.00	0.00								
8401070	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	0.00	683.20	683.20	683.20	683.20	678.70	0.00	0.00								
9	APLICACION DEL FINANCIAMIENTO	34.973.13	0.00	34.973.13	25.926.39	25.926.39	25.926.39	9.046.74	9.046.74								
97	Pasivo Circulante	34.973.13	0.00	34.973.13	25.926.39	25.926.39	25.926.39	9.046.74	9.046.74								
9701	Deuda Flotante	34.973.13	0.00	34.973.13	25.926.39	25.926.39	25.926.39	9.046.74	9.046.74								
9701010	Cuentas por Pagar del Año Anterior	34.973.13	0.00	34.973.13	25.926.39	25.926.39	25.926.39	9.046.74	9.046.74								
TOTALES:		250,167.80	154,119.30	404,287.10	318,534.79	318,534.79	309,799.38	85,752.31	85,752.31								

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Al 31 de diciembre del 2016

PARTIDA	DENOMINACIÓN	Asignación Inicial					Reformas Codificado					Comprom. Devengado					Pagado		Saldo x Comprom.		Saldo x Devengar	
		A	B	C = A + B	D	E	F	G = C - D	H = C - E	F	G = C - D	H = C - E	F	G = C - D	H = C - E	F	G = C - D	H = C - E				
7303	Traslados, Instalaciones, Viáticos y Subsistencias	300.00	0.00	300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	300.00	300.00		
7303030	Viáticos y Subsistencias en el Interior	300.00	0.00	300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	300.00	300.00		
7304	Instalación, Mantenimiento y Reparación	3,400.00	263.20	3,663.20	2,777.52	2,777.52	885.68	2,777.52	2,777.52	2,777.52	2,777.52	2,777.52	2,777.52	2,777.52	2,777.52	2,777.52	2,777.52	2,777.52	885.68	885.68		
7304020	Edificios, Locales y Residencias	2,000.00	-800.00	1,200.00	1,042.36	1,042.36	157.64	1,042.36	1,042.36	1,042.36	1,042.36	157.64	1,042.36	1,042.36	1,042.36	1,042.36	1,042.36	1,042.36	157.64	157.64		
7304040	Maquinarias y Equipos	200.00	-36.80	163.20	92.21	92.21	70.99	92.21	92.21	92.21	92.21	70.99	92.21	92.21	92.21	92.21	92.21	92.21	70.99	70.99		
7304050	Vehículos	1,200.00	1,100.00	2,300.00	1,642.95	1,642.95	657.05	1,642.95	1,642.95	1,642.95	1,642.95	657.05	1,642.95	1,642.95	1,642.95	1,642.95	1,642.95	1,642.95	657.05	657.05		
7306	Contrataciones de Estudios e Investigaciones	800.00	-800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
7306030	Servicios de Capacitación	800.00	-800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
7307	Gastos en Informática	100.00	36.80	136.80	136.80	136.80	0.00	136.80	136.80	136.80	136.80	0.00	136.80	136.80	136.80	136.80	136.80	136.80	0.00	0.00		
7307040	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas	100.00	36.80	136.80	136.80	136.80	0.00	136.80	136.80	136.80	136.80	0.00	136.80	136.80	136.80	136.80	136.80	136.80	0.00	0.00		
7308	Bienes de Uso y Consumo de Inversión	25,430.00	8,381.30	33,811.30	26,284.99	26,284.99	7,526.31	26,284.99	26,284.99	26,284.99	26,284.99	7,526.31	26,284.99	26,284.99	26,284.99	26,284.99	26,284.99	26,284.99	7,526.31	7,526.31		
7308030	Combustibles y Lubricantes	1,700.00	0.00	1,700.00	1,469.28	1,469.28	230.72	1,469.28	1,469.28	1,469.28	1,469.28	230.72	1,469.28	1,469.28	1,469.28	1,469.28	1,469.28	1,469.28	230.72	230.72		
7308040	Materiales de Oficina	200.00	-91.92	108.08	83.62	83.62	24.46	83.62	83.62	83.62	83.62	24.46	83.62	83.62	83.62	83.62	83.62	83.62	24.46	24.46		
7308050	Materiales de Aseo	30.00	0.00	30.00	30.00	30.00	0.00	30.00	30.00	30.00	30.00	0.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	0.00	0.00		
7308090	Medicamentos y Productos Farmacéuticos	2,500.00	0.00	2,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
7308100	Materiales para Laboratorio y Uso Médico	200.00	-56.66	143.34	143.34	143.34	0.00	143.34	143.34	143.34	143.34	0.00	143.34	143.34	143.34	143.34	143.34	143.34	0.00	0.00		
7308110	Materiales de Construcción, Eléctrico, Plomería y C.	10,000.00	-2,000.00	8,000.00	3,868.76	3,868.76	4,131.24	3,868.76	3,868.76	3,868.76	3,868.76	4,131.24	3,868.76	3,868.76	3,868.76	3,868.76	3,868.76	3,868.76	4,131.24	4,131.24		
7308120	Materiales Didácticos	0.00	91.92	91.92	91.92	91.92	0.00	91.92	91.92	91.92	91.92	0.00	91.92	91.92	91.92	91.92	91.92	91.92	0.00	0.00		
7308130	Repuestos y Accesorios	800.00	1,000.00	1,800.00	1,568.73	1,568.73	231.27	1,568.73	1,568.73	1,568.73	1,568.73	231.27	1,568.73	1,568.73	1,568.73	1,568.73	1,568.73	1,568.73	231.27	231.27		
7308140	Suministros para Actividades Agropecuarias, Pesca y	8,000.00	2,481.30	10,481.30	10,481.30	10,481.30	0.00	10,481.30	10,481.30	10,481.30	10,481.30	0.00	10,481.30	10,481.30	10,481.30	10,481.30	10,481.30	10,481.30	0.00	0.00		

Anexo 8: Balance de Comprobación

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SANTA ROSA

BALANCE DE COMPROBACION
Al 31 de diciembre del 2016

CÓDIGO	CUENTAS	DENOMINACIÓN	SALDOS INICIALES		FLUJOS		SUMAS		SALDOS FINALES	
			DEUDOR	ACREEDOR	DÉBITOS	CRÉDITOS	DÉBITOS	CRÉDITOS	DEUDOR	ACREEDOR
I	ACTIVOS		138,701.53	0.00	1,547,646.37	-502,037.55	1,686,347.90	1,502,037.55	184,310.35	0.00
11	OPERACIONALES		879.23	0.00	861,778.43	775,259.84	862,657.66	775,259.84	89,397.82	0.00
111	Disponibilidades		4.23	0.00	380,253.10	322,823.01	380,257.33	322,823.01	57,434.32	0.00
11101	Cajas Recaudadoras		0.00	0.00	2,681.48	2,681.48	2,681.48	2,681.48	0.00	0.00
11103	Banco Central del Ecuador Moneda de Curso Legal		4.23	0.00	374,890.14	317,460.05	374,894.37	317,460.05	57,434.32	0.00
1110301	Banco Central del Ecuador Moneda de Curso Legal GA		3.88	0.00	371,038.14	313,607.95	371,042.02	313,607.95	57,434.07	0.00
1110302	Banco Central del Ecuador Moneda de Curso Legal E		0.35	0.00	3,852.00	3,852.10	3,852.35	3,852.10	0.25	0.00
11109	Bancos de Fomento y Desarrollo Moneda de Curso Legal		0.00	0.00	2,681.48	2,681.48	2,681.48	2,681.48	0.00	0.00
1110901	Bancos de Fomento y Desarrollo Moneda de Curso Legal		0.00	0.00	2,681.48	2,681.48	2,681.48	2,681.48	0.00	0.00
112	Anticipos de Fondos		875.00	0.00	83,207.36	68,222.52	84,082.36	68,222.52	15,859.84	0.00
11201	Anticipos a Servidores Públicos		875.00	0.00	9,402.08	10,277.08	10,277.08	10,277.08	0.00	0.00
1120103	Anticipos de Enumeraciones Tipo C		875.00	0.00	9,402.08	10,277.08	10,277.08	10,277.08	0.00	0.00
11203	Anticipos a Contratistas de Obras de Infraestructura		0.00	0.00	71,896.88	57,945.44	71,896.88	57,945.44	13,951.44	0.00
11205	Anticipos a Proveedores de Bienes y/o Servicios		0.00	0.00	1,908.40	0.00	1,908.40	0.00	1,908.40	0.00
113	Cuentas por Cobrar		0.00	0.00	398,317.97	382,214.31	398,317.97	382,214.31	16,103.66	0.00
11318	Cuentas por Cobrar Transferencias y Donaciones Corri		0.00	0.00	61,429.02	56,572.62	61,429.02	56,572.62	4,856.40	0.00
11319	Cuentas por Cobrar Otros Ingresos		0.00	0.00	3,075.81	3,075.81	3,075.81	3,075.81	0.00	0.00
11328	Cuentas por Cobrar Transferencias y Donaciones de Ca		0.00	0.00	294,346.11	283,098.85	294,346.11	283,098.85	11,247.26	0.00
11398	Cuentas por Cobrar de Años Anteriores		0.00	0.00	39,467.03	39,467.03	39,467.03	39,467.03	0.00	0.00
1139801	Cuentas por Cobrar de Años Anteriores		0.00	0.00	39,467.03	39,467.03	39,467.03	39,467.03	0.00	0.00
12	INVERSIONES FINANCIERAS		39,694.99	0.00	144.70	39,599.67	39,839.59	39,599.67	240.02	0.00

1

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE
SANTA ROSA**

**BALANCE DE COMPROBACION
Al 31 de diciembre del 2016**

CÓDIGO	Cuentas	DENOMINACIÓN	SALDOS INICIALES		FLUJOS		SUMAS		SALDOS FINALES	
			DEUDOR	ACREEDOR	DÉBITOS	CRÉDITOS	DÉBITOS	CRÉDITOS	DEUDOR	ACREEDOR
124		Deudores Financieros	39,694.99	0.00	0.00	39,467.03	39,694.99	39,467.03	227.96	0.00
12498		Cuentas por Cobrar de Años Anteriores	39,694.99	0.00	0.00	39,467.03	39,694.99	39,467.03	227.96	0.00
12498/01		Cuentas por Cobrar de Años Anteriores	39,694.99	0.00	0.00	39,467.03	39,694.99	39,467.03	227.96	0.00
125		Inversiones Diferidas	0.00	0.00	144.70	132.64	144.70	132.64	12.06	0.00
12531		Prepagos de Seguros Costes Financieros y Otros Gastos	0.00	0.00	144.70	132.64	144.70	132.64	12.06	0.00
12531/01		Prepagos de Seguros	0.00	0.00	144.70	132.64	144.70	132.64	12.06	0.00
14		INVERSIONES EN BIENES DE LARGA DURACION	98,127.31	0.00	2,519.50	5,974.30	100,646.81	5,974.30	94,672.51	0.00
141		Bienes de Administración	98,127.31	0.00	2,519.50	5,974.30	100,646.81	5,974.30	94,672.51	0.00
14101		Bienes Muebles	30,495.68	0.00	2,519.50	0.00	33,015.18	0.00	33,015.18	0.00
14101/03		Mobiliarios (Bienes de Larga Duración)	7,745.76	0.00	1,018.70	0.00	8,764.46	0.00	8,764.46	0.00
14101/04		Maquinarias y Equipos (Bienes de Larga Duración)	13,501.11	0.00	817.60	0.00	14,318.71	0.00	14,318.71	0.00
14101/05		Vehículos (Bienes de Larga Duración)	6,731.23	0.00	0.00	0.00	6,731.23	0.00	6,731.23	0.00
14101/07		Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	2,517.58	0.00	683.20	0.00	3,200.78	0.00	3,200.78	0.00
14103		Bienes Inmuebles	92,101.95	0.00	0.00	0.00	92,101.95	0.00	92,101.95	0.00
14103/01		Terranos (Bienes Inmuebles)	5,854.80	0.00	0.00	0.00	5,854.80	0.00	5,854.80	0.00
14103/02		Edificios, Locales y Residencias (Bienes Inmuebles)	86,247.15	0.00	0.00	0.00	86,247.15	0.00	86,247.15	0.00
14199		(-) Depreciacion Acumulada	0.00	24,470.32	0.00	5,974.30	0.00	30,444.62	0.00	30,444.62
14199/02		(-) Depreciacion Acumulada de Edificios, Locales y Residencias	0.00	15,103.15	0.00	1,898.76	0.00	17,001.91	0.00	17,001.91
14199/03		(-) Depreciacion Acumulada de Mobiliarios	0.00	1,540.34	0.00	530.60	0.00	2,070.94	0.00	2,070.94
14199/04		(-) Depreciacion Acumulada de Maquinarias y Equipos	0.00	5,295.58	0.00	1,150.56	0.00	6,446.14	0.00	6,446.14
14199/05		(-) Depreciacion Acumulada de Vehiculos	0.00	268.28	0.00	2,019.36	0.00	2,287.64	0.00	2,287.64
14199/07		(-) Depreciacion Acumulada de Equipos, Sistemas y Paquetes Informaticos	0.00	2,262.97	0.00	375.02	0.00	2,637.99	0.00	2,637.99

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE
SANTA ROSA**

**BALANCE DE COMPROBACION
Al 31 de diciembre del 2016**

CÓDIGO	CUENTAS	DENOMINACIÓN	SALDOS INICIALES		FLUJOS		SUMAS		SALDOS FINALES	
			DEUDOR	ACREEDOR	DÉBITOS	CRÉDITOS	DÉBITOS	CRÉDITOS	DEUDOR	ACREEDOR
15		INVERSIONES EN OBRAS EN PROYECTOS Y PRO	0,00	0,00	683,203.74	683,203.74	683,203.74	683,203.74	0,00	0,00
151		Inversiones en Obras en Proceso	0,00	0,00	683,203.74	683,203.74	683,203.74	683,203.74	0,00	0,00
15111		Remuneraciones Básicas	0,00	0,00	18,009.90	18,009.90	18,009.90	18,009.90	0,00	0,00
1511105		Remuneraciones Unificadas	0,00	0,00	18,009.90	18,009.90	18,009.90	18,009.90	0,00	0,00
15112		Remuneraciones Complementarias	0,00	0,00	2,492.20	2,492.20	2,492.20	2,492.20	0,00	0,00
1511203		Decimotercer Sueldo	0,00	0,00	1,441.33	1,441.33	1,441.33	1,441.33	0,00	0,00
1511204		Decimocuarto Sueldo	0,00	0,00	1,050.87	1,050.87	1,050.87	1,050.87	0,00	0,00
15115		Remuneraciones Temporales	0,00	0,00	600.00	600.00	600.00	600.00	0,00	0,00
1511507		Honorarios	0,00	0,00	600.00	600.00	600.00	600.00	0,00	0,00
15116		Aportes Patronales a la Seguridad Social	0,00	0,00	3,023.28	3,023.28	3,023.28	3,023.28	0,00	0,00
1511601		Aporte Patronal	0,00	0,00	2,223.60	2,223.60	2,223.60	2,223.60	0,00	0,00
1511602		Fondo de Reserva	0,00	0,00	799.68	799.68	799.68	799.68	0,00	0,00
15118		Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesació	0,00	0,00	116.67	116.67	116.67	116.67	0,00	0,00
1511807		Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesació	0,00	0,00	116.67	116.67	116.67	116.67	0,00	0,00
15131		Servicios Básicos	0,00	0,00	1,469.28	1,469.28	1,469.28	1,469.28	0,00	0,00
1513101		Agua Potable	0,00	0,00	184.17	184.17	184.17	184.17	0,00	0,00
1513104		Energía Eléctrica	0,00	0,00	1,285.11	1,285.11	1,285.11	1,285.11	0,00	0,00
15132		Servicios Generales	0,00	0,00	14,131.57	14,131.57	14,131.57	14,131.57	0,00	0,00
1513202		Fletes y Mantiobras	0,00	0,00	313.00	313.00	313.00	313.00	0,00	0,00
1513204		Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Susc	0,00	0,00	888.09	888.09	888.09	888.09	0,00	0,00
1513205		Espectáculos Culturales y Sociales	0,00	0,00	8,785.60	8,785.60	8,785.60	8,785.60	0,00	0,00

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE
SANTA ROSA**

**BALANCE DE COMPROBACION
Al 31 de diciembre del 2016**

CÓDIGO	Cuentas	DENOMINACIÓN	Saldos Iniciales		Flujos		Sumas		SalDOS Finales	
			DEUDOR	ACREEDOR	DÉBITOS	CRÉDITOS	DÉBITOS	CRÉDITOS	DEUDOR	ACREEDOR
1513235		Servicio de Alimentación	0,00	0,00	1,673,00	1,673,00	1,673,00	1,673,00	0,00	0,00
1513299		Otros Servicios Generales	0,00	0,00	2,471,88	2,471,88	2,471,88	2,471,88	0,00	0,00
15134		Instalación, Mantenimiento y Reparaciones	0,00	0,00	2,777,52	2,777,52	2,777,52	2,777,52	0,00	0,00
1513402		Gastos Edificios, Locales, Residencias y Cableado Esr	0,00	0,00	1,042,36	1,042,36	1,042,36	1,042,36	0,00	0,00
1513404		Gastos en Maquinarias y Equipos (Instalación, Manten	0,00	0,00	92,21	92,21	92,21	92,21	0,00	0,00
1513405		Gastos en Vehículos (Instalación, Mantenimiento y Rep	0,00	0,00	1,642,95	1,642,95	1,642,95	1,642,95	0,00	0,00
15137		Gastos en Informática	0,00	0,00	136,80	136,80	136,80	136,80	0,00	0,00
1513704		Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas In	0,00	0,00	136,80	136,80	136,80	136,80	0,00	0,00
15138		Bienes de Uso y Consumo para Inversión	0,00	0,00	26,284,99	26,284,99	26,284,99	26,284,99	0,00	0,00
1513803		Existencia de Combustibles y Lubrificantes	0,00	0,00	1,469,28	1,469,28	1,469,28	1,469,28	0,00	0,00
1513804		Existencia de Materiales de Oficina	0,00	0,00	83,62	83,62	83,62	83,62	0,00	0,00
1513805		Existencia de Materiales de Asco	0,00	0,00	30,00	30,00	30,00	30,00	0,00	0,00
1513810		Existencias de Materiales e Insumos para Laboratorio	0,00	0,00	143,34	143,34	143,34	143,34	0,00	0,00
1513811		Insumos, Bienes, Materiales y Suministros para la Con	0,00	0,00	3,868,76	3,868,76	3,868,76	3,868,76	0,00	0,00
1513812		Existencia de Materiales Didácticos	0,00	0,00	91,92	91,92	91,92	91,92	0,00	0,00
1513813		Existencia de Repuestos y Accesorios	0,00	0,00	1,568,73	1,568,73	1,568,73	1,568,73	0,00	0,00
1513814		Existencia de Suministros para Actividades Agropecua	0,00	0,00	10,481,30	10,481,30	10,481,30	10,481,30	0,00	0,00
1513899		Existencia de Otros Bienes de Uso y Consumo de Inver	0,00	0,00	8,548,04	8,548,04	8,548,04	8,548,04	0,00	0,00
15151		Obras de Infraestructura	0,00	0,00	158,692,37	158,692,37	158,692,37	158,692,37	0,00	0,00
1515104		Infraestructura de Urbanización y Embellecimiento	0,00	0,00	4,104,00	4,104,00	4,104,00	4,104,00	0,00	0,00
1515105		Obras Públicas de Transporte y Vías	0,00	0,00	46,161,65	46,161,65	46,161,65	46,161,65	0,00	0,00
1515107		Construcciones y Edificaciones	0,00	0,00	103,426,72	103,426,72	103,426,72	103,426,72	0,00	0,00

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE
SANTA ROSA**

**BALANCE DE COMPROBACION
Al 31 de diciembre del 2016**

CÓDIGO	Cuentas	DENOMINACIÓN	SALDOS INICIALES		FLUJOS		SUMAS		SALDOS FINALES	
			DEUDOR	ACREEDOR	DÉBITOS	CRÉDITOS	DÉBITOS	CRÉDITOS	DEUDOR	ACREEDOR
1515199		Otras Obras de Infraestructura	0.00	0.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00
15192		Acumulación de Costos en Inversiones en Obras en Progreso	0.00	0.00	227,734.58	227,734.58	227,734.58	227,734.58	0.00	0.00
15198		(-) Aplicación a Gastos de Gestión	0.00	0.00	227,734.58	227,734.58	227,734.58	227,734.58	0.00	0.00
2		P A S I V O S	0.00	34,973.13	335,913.49	318,722.51	335,913.49	335,913.49	0.00	17,782.15
21		DEUDA FLOTANTE	0.00	0.00	309,987.10	318,722.51	309,987.10	318,722.51	0.00	8,735.41
212		Depósitos y Fondos de Terceros	0.00	0.00	187.72	187.72	187.72	187.72	0.00	0.00
21203		Fondos de Terceros	0.00	0.00	187.72	187.72	187.72	187.72	0.00	0.00
213		Cuentas por Pagar	0.00	0.00	309,799.38	318,534.79	309,799.38	318,534.79	0.00	8,735.41
21351		Cuentas por Pagar Gastos en Personal	0.00	0.00	51,399.63	52,673.88	51,399.63	52,673.88	0.00	1,274.25
2135101		C x P Gastos en Personal - Nómina	0.00	0.00	38,424.36	38,786.50	38,424.36	38,786.50	0.00	362.14
2135110		C x P Gastos en Personal - Aporte Seg. Social	0.00	0.00	8,278.37	9,033.12	8,278.37	9,033.12	0.00	754.75
2135111		C x P Pastamcs IESS	0.00	0.00	4,642.50	4,745.46	4,642.50	4,745.46	0.00	102.96
2135112		C x P Gastos en Personal - Otros Descuentos	0.00	0.00	54.40	108.80	54.40	108.80	0.00	54.40
21353		Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo	0.00	0.00	2,880.12	2,880.12	2,880.12	2,880.12	0.00	0.00
2135301		C x P Bienes y Servicios de Consumo - Proveedores	0.00	0.00	2,571.61	2,571.61	2,571.61	2,571.61	0.00	0.00
2135302		C x P Bienes y Servicios de Consumo Impuesto Renta	0.00	0.00	6.25	6.25	6.25	6.25	0.00	0.00
2135303		Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Bienes	0.00	0.00	8.45	8.45	8.45	8.45	0.00	0.00
2135304		Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Bienes	0.00	0.00	3.62	3.62	3.62	3.62	0.00	0.00
2135305		Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Servicios	0.00	0.00	7.20	7.20	7.20	7.20	0.00	0.00
2135306		Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Servicios	0.00	0.00	16.80	16.80	16.80	16.80	0.00	0.00
2135308		Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Contribuciones	0.00	0.00	266.19	266.19	266.19	266.19	0.00	0.00

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE
SANTA ROSA**

**BALANCE DE COMPROBACION
Al 31 de diciembre del 2016**

CÓDIGO	Cuentas	DENOMINACIÓN	SALDOS INICIALES		FLUJOS		SUMAS		SALDOS FINALES	
			DEUDOR	ACREEDOR	DÉBITOS	CRÉDITOS	DÉBITOS	CRÉDITOS	DEUDOR	ACREEDOR
21357	Cuentas por Pagar Otros Gastos		0.00	0.00	224.85	224.85	224.85	224.85	0.00	0.00
2135701	C. x P Otros Gastos - Proveedores		0.00	0.00	209.22	209.22	209.22	209.22	0.00	0.00
2135702	C. x P Otros Gastos - Fisco IR		0.00	0.00	0.13	0.13	0.13	0.13	0.00	0.00
2135708	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Contrib		0.00	0.00	15.50	15.50	15.50	15.50	0.00	0.00
21358	Cuentas por Pagar Transferencias y Donaciones Corrientes		0.00	0.00	6,208.12	6,575.47	6,208.12	6,575.47	0.00	367.55
2135801	C. x P Transferencias Corrientes		0.00	0.00	6,208.12	6,575.47	6,208.12	6,575.47	0.00	367.55
21371	Cuentas por Pagar Gastos en Personal para Inversión		0.00	0.00	23,887.51	24,242.05	23,887.51	24,242.05	0.00	354.54
2137101	C. x P Gastos en Personal Inversión - Nómina		0.00	0.00	20,122.90	20,122.90	20,122.90	20,122.90	0.00	0.00
2137102	C. x P Gastos en Personal Inversión - Fisco IR		0.00	0.00	10.52	10.52	10.52	10.52	0.00	0.00
2137105	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Servicio		0.00	0.00	22.10	22.10	22.10	22.10	0.00	0.00
2137106	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Servicio		0.00	0.00	51.58	51.58	51.58	51.58	0.00	0.00
2137110	C. x P Gastos en Personal - Aporte Seg. Social		0.00	0.00	3,680.41	4,034.95	3,680.41	4,034.95	0.00	354.54
21373	Cuentas por Pagar Bienes y Servicios para Inversión		0.00	0.00	44,247.72	44,800.16	44,247.72	44,800.16	0.00	552.44
2137301	C. x P Bienes y Serv. inversión - Proveedores		0.00	0.00	40,146.98	40,151.00	40,146.98	40,151.00	0.00	4.02
2137302	C. x P Bienes y Serv. inversión - Fisco IR		0.00	0.00	376.97	479.04	376.97	479.04	0.00	102.07
2137303	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Bienes		0.00	0.00	1,913.96	1,913.96	1,913.96	1,913.96	0.00	0.00
2137304	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Bienes		0.00	0.00	497.61	820.33	497.61	820.33	0.00	322.72
2137305	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Servicio		0.00	0.00	384.89	384.89	384.89	384.89	0.00	0.00
2137306	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Servicio		0.00	0.00	774.47	898.10	774.47	898.10	0.00	123.63
2137308	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Contrib		0.00	0.00	152.84	152.84	152.84	152.84	0.00	0.00
21375	Cuentas por Pagar Obras Publicas		0.00	0.00	152,510.04	158,692.37	152,510.04	158,692.37	0.00	6,182.33
2137501	Cuentas por Pagar Obras Publicas Proveedor		0.00	0.00	138,649.12	138,649.12	138,649.12	138,649.12	0.00	0.00

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE
SANTA ROSA**

**BALANCE DE COMPROBACION
Al 31 de diciembre del 2016**

CÓDIGO	CUENTAS	DENOMINACIÓN	SALDOS INICIALES		FLUJOS		SUMAS		SALDOS FINALES	
			DEUDOR	ACREEDOR	DÉBITOS	CRÉDITOS	DÉBITOS	CRÉDITOS	DEUDOR	ACREEDOR
2137502	Cuentas por Pagar Obras Publicas Proveedor		0.00	0.00	226.74	1,415.65	226.74	1,415.65	0.00	1,188.91
2137503	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Bienes		0.00	0.00	12,892.32	12,892.32	12,892.32	12,892.32	0.00	0.00
2137504	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Bienes		0.00	0.00	5,525.28	5,525.28	531.86	5,525.28	0.00	4,993.42
2137505	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Servicios		0.00	0.00	63.00	63.00	63.00	63.00	0.00	0.00
2137506	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Servicios		0.00	0.00	147.00	147.00	147.00	147.00	0.00	0.00
21384	Cuentas por Pagar Inversiones en Bienes de Larga Duración		0.00	0.00	2,515.00	2,519.50	2,515.00	2,519.50	0.00	4.50
2138401	C x P Inv. Bienes L/Duración - Proveedores		0.00	0.00	2,211.26	2,211.26	2,211.26	2,211.26	0.00	0.00
2138402	C x P Inv. Bienes L/Duración - Fisco IR		0.00	0.00	17.84	22.34	17.84	22.34	0.00	4.50
2138403	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Bienes		0.00	0.00	200.13	200.13	200.13	200.13	0.00	0.00
2138404	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Bienes		0.00	0.00	85.77	85.77	85.77	85.77	0.00	0.00
21398	Cuentas por Pagar de Años Anteriores		0.00	0.00	25,926.39	25,926.39	25,926.39	25,926.39	0.00	0.00
2139801	Cuentas por Pagar de Años Anteriores Proveedores		0.00	0.00	25,926.39	25,926.39	25,926.39	25,926.39	0.00	0.00
22	DEUDA PÚBLICA		0.00	34,973.13	25,926.39	0.00	25,926.39	34,973.13	0.00	9,046.74
224	Financieros		0.00	34,973.13	25,926.39	0.00	25,926.39	34,973.13	0.00	9,046.74
22498	Cuentas por Pagar de Años Anteriores		0.00	34,973.13	25,926.39	0.00	25,926.39	34,973.13	0.00	9,046.74
2249801	Cuentas por Pagar del Ejercicio Anterior		0.00	34,973.13	25,926.39	0.00	25,926.39	34,973.13	0.00	9,046.74
6	PATRIMONIO		0.00	103,728.40	336,698.48	395,498.28	336,698.48	503,225.68	0.00	166,528.20
61	PATRIMONIO ACUMULADO		0.00	103,728.40	40,647.34	40,647.34	40,647.34	144,375.74	0.00	103,728.40
611	Cuentas de Orden Deudoras		0.00	144,375.74	40,647.34	0.00	40,647.34	144,375.74	0.00	103,728.40
61109	Patrimonio de Gobiernos Autónomos Descentralizados		0.00	144,375.74	40,647.34	0.00	40,647.34	144,375.74	0.00	103,728.40
618	Resultados de Ejercicios		-40,647.34	0.00	0.00	40,647.34	40,647.34	40,647.34	0.00	0.00

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE
SANTA ROSA**

**BALANCE DE COMPROBACION
Al 31 de diciembre del 2016**

CÓDIGO	CUENTAS	DENOMINACIÓN	SALDOS INICIALES		FLUJOS		SUMAS		SALDOS FINALES		
			DEUDOR	ACREEDOR	DÉBITOS	CRÉDITOS	DÉBITOS	CRÉDITOS	DEUDOR	ACREEDOR	
61801		Resultado Ejercicios Anteriores	-0,647.34	0.00	0.00	40,647.34	40,647.34	40,647.34	0.00	0.00	0.00
62		INGRESOS DE GESTION	0.00	0.00	0.00	358,850.94	0.00	358,850.94	0.00	0.00	358,850.94
625		Rentas de Inversiones y Otros	0.00	0.00	0.00	3,075.81	0.00	3,075.81	0.00	0.00	3,075.81
62524		Otros Ingresos no Clasificados	0.00	0.00	0.00	3,075.81	0.00	3,075.81	0.00	0.00	3,075.81
6252499		Otros no Especificados	0.00	0.00	0.00	3,075.81	0.00	3,075.81	0.00	0.00	3,075.81
626		Transferencias Recibidas	0.00	0.00	0.00	355,775.13	0.00	355,775.13	0.00	0.00	355,775.13
62606		Aportes y Participaciones Corrientes del Régimen Secc	0.00	0.00	0.00	61,429.02	0.00	61,429.02	0.00	0.00	61,429.02
6260608		Aportes a Juntas Parroquiales Rurales	0.00	0.00	0.00	61,429.02	0.00	61,429.02	0.00	0.00	61,429.02
62621		Transferencias y Donaciones de Capital e Inversión del	0.00	0.00	0.00	147,242.55	0.00	147,242.55	0.00	0.00	147,242.55
6262104		De Entidades del Gobierno Autónomo Descentralizado	0.00	0.00	0.00	143,390.55	0.00	143,390.55	0.00	0.00	143,390.55
6262106		De Entidades Financieras Públicas	0.00	0.00	0.00	3,852.00	0.00	3,852.00	0.00	0.00	3,852.00
62624		Aportes y Participaciones de Capital del Sector Público	0.00	0.00	0.00	43,313.15	0.00	43,313.15	0.00	0.00	43,313.15
6262402		De Exportaciones de Hidrocarburos y Derivados	0.00	0.00	0.00	43,313.15	0.00	43,313.15	0.00	0.00	43,313.15
62626		Aportes y Participaciones de Capital e Inversión del Ré	0.00	0.00	0.00	93,460.07	0.00	93,460.07	0.00	0.00	93,460.07
6262608		Aportes a Juntas Parroquiales Rurales	0.00	0.00	0.00	93,460.07	0.00	93,460.07	0.00	0.00	93,460.07
62630		Compensación del IVA	0.00	0.00	0.00	10,330.34	0.00	10,330.34	0.00	0.00	10,330.34
6263003		Del Presupuesto General del Estado a Gobiernos Autón	0.00	0.00	0.00	10,330.34	0.00	10,330.34	0.00	0.00	10,330.34
63		GASTOS DE GESTION	0.00	0.00	296,051.14	0.00	296,051.14	0.00	0.00	296,051.14	0.00
631		Inversiones Públicas	0.00	0.00	227,734.58	0.00	227,734.58	0.00	0.00	227,734.58	0.00
63153		Inversiones en Bienes Nacionales de Uso Público	0.00	0.00	227,734.58	0.00	227,734.58	0.00	0.00	227,734.58	0.00
633		Remuneraciones	0.00	0.00	52,673.88	0.00	52,673.88	0.00	0.00	52,673.88	0.00
63301		Remuneraciones Básicas	0.00	0.00	39,104.52	0.00	39,104.52	0.00	0.00	39,104.52	0.00

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE
SANTA ROSA**

**BALANCE DE COMPROBACION
Al 31 de diciembre del 2016**

CÓDIGO	Cuentas	DENOMINACIÓN	SALDOS INICIALES		FLUJOS		SUMAS		SALDOS FINALES	
			DEUDOR	ACREEDOR	DÉBITOS	CRÉDITOS	DÉBITOS	CRÉDITOS	DEUDOR	ACREEDOR
6330105		Remuneraciones Unificadas:	0.00	0.00	39,104.52	0.00	39,104.52	0.00	39,104.52	0.00
63302		Remuneraciones Complementarias	0.00	0.00	5,454.71	0.00	5,454.71	0.00	5,454.71	0.00
6330203		Decimoteer Sueldo	0.00	0.00	3,258.71	0.00	3,258.71	0.00	3,258.71	0.00
6330204		Decimicuarto Sueldo	0.00	0.00	2,196.00	0.00	2,196.00	0.00	2,196.00	0.00
63305		Remuneraciones Temporales	0.00	0.00	301.45	0.00	301.45	0.00	301.45	0.00
6330504		Encargos y Subrogaciones	0.00	0.00	301.45	0.00	301.45	0.00	301.45	0.00
63306		Aportes Patronales a la Seguridad Social	0.00	0.00	7,813.20	0.00	7,813.20	0.00	7,813.20	0.00
6330601		Aporte Patronal	0.00	0.00	4,555.68	0.00	4,555.68	0.00	4,555.68	0.00
6330602		Fondo de Reserva	0.00	0.00	3,257.52	0.00	3,257.52	0.00	3,257.52	0.00
634		Bienes y Servicios de Consumo	0.00	0.00	2,880.12	0.00	2,880.12	0.00	2,880.12	0.00
63401		Servicios Básicos	0.00	0.00	2,417.20	0.00	2,417.20	0.00	2,417.20	0.00
6340101		Agua Potable	0.00	0.00	59.55	0.00	59.55	0.00	59.55	0.00
6340104		Energía Eléctrica	0.00	0.00	96.00	0.00	96.00	0.00	96.00	0.00
6340105		Telecomunicaciones	0.00	0.00	2,261.65	0.00	2,261.65	0.00	2,261.65	0.00
63407		Gastos en Informática	0.00	0.00	224.00	0.00	224.00	0.00	224.00	0.00
6340702		Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Inform	0.00	0.00	224.00	0.00	224.00	0.00	224.00	0.00
63408		Bienes de Uso y Consumo Corriente	0.00	0.00	238.92	0.00	238.92	0.00	238.92	0.00
6340804		Materiales de Oficina	0.00	0.00	185.69	0.00	185.69	0.00	185.69	0.00
6340805		Materiales de Asco	0.00	0.00	53.23	0.00	53.23	0.00	53.23	0.00
635		Gastos Financieros y Otros	0.00	0.00	212.79	0.00	212.79	0.00	212.79	0.00
63504		Seguros, Comisiones Financieras y Otros:	0.00	0.00	212.79	0.00	212.79	0.00	212.79	0.00

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE
SANTA ROSA**

**BALANCE DE COMPROBACION
Al 31 de diciembre del 2016**

CÓDIGO	CUENTAS	DENOMINACIÓN	SALDOS INICIALES		FLUJOS		SUMAS		SALDOS FINALES	
			DEUDOR	ACREEDOR	DÉBITOS	CRÉDITOS	DÉBITOS	CRÉDITOS	DEUDOR	ACREEDOR
63504/1	Seguros		0,00	0,00	132,64	0,00	132,64	0,00	132,64	0,00
63504/3	Comisiones Bancarias		0,00	0,00	80,15	0,00	80,15	0,00	80,15	0,00
636	Transferencias Entregadas		0,00	0,00	6,575,47	0,00	6,575,47	0,00	6,575,47	0,00
63601	Transferencias Corrientes al Sector Público		0,00	0,00	6,575,47	0,00	6,575,47	0,00	6,575,47	0,00
63601/02	A Entidades Descentralizadas y Autónomas (Transferencia)		0,00	0,00	1,661,38	0,00	1,661,38	0,00	1,661,38	0,00
63601/04	A Gobiernos Autónomos Descentralizados		0,00	0,00	4,914,09	0,00	4,914,09	0,00	4,914,09	0,00
638	Costo de Ventas y Otros		0,00	0,00	5,974,30	0,00	5,974,30	0,00	5,974,30	0,00
63851	Depreciación Bienes de Administración		0,00	0,00	5,974,30	0,00	5,974,30	0,00	5,974,30	0,00
9	CUENTAS DE ORDEN		0,00	0,00	155,656,56	155,656,56	155,656,56	155,656,56	0,00	0,00
91	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		0,00	0,00	77,828,28	77,828,28	77,828,28	77,828,28	0,00	0,00
91109	Cuentas de Orden Deudoras		0,00	0,00	77,828,28	77,828,28	77,828,28	77,828,28	0,00	0,00
92	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		0,00	0,00	77,828,28	77,828,28	77,828,28	77,828,28	0,00	0,00
921	Cuentas de Orden Acreedoras		0,00	0,00	77,828,28	77,828,28	77,828,28	77,828,28	0,00	0,00
92109	Responsabilidad por Garantías en Valores, Bienes y Dol		0,00	0,00	77,828,28	77,828,28	77,828,28	77,828,28	0,00	0,00
TOTALES			203,819,19	203,819,19	2,375,914,90	2,375,914,90	2,579,734,09	2,579,734,09	510,806,11	510,806,11

SR. EFREN PEREZ
PRESIDENTE

ING. MAURO ACUÑA
SECRETARIO TESORERO

Anexo 9: Fotografías del GAD



